

**REPUBLICA DE NICARAGUA
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS Y CENSOS
(INEC)**

**ENCUESTA NICARAGÜENSE PARA PERSONAS
CON DISCAPACIDAD**

MANUAL DEL ENTREVISTADOR

**Managua, Nicaragua
Febrero 2003**

ÍNDICE DE MATERIAS

- I. INTRODUCCIÓN

- II. OBJETIVOS Y MARCO INSTITUCIONAL
 - 1. LA ENCUESTA
 - A. Los Objetivos
 - B. El Marco Conceptual
 - 2. LA PRUEBA PILOTO

- III. ASPECTOS METODOLÓGICOS
 - 1. MARCO DE LA INVESTIGACIÓN
 - 2. ÁREA DE ESTUDIO
 - 3. LA MUESTRA
 - 4. UNIDAD DE INVESTIGACIÓN
 - 5. OMISIÓN DE VIVIENDAS
 - 6. POBLACIÓN A INVESTIGAR
 - 7. TIPO DE PERSONAS A ENTREVISTAR
 - 8. EL INFORMANTE
 - 9. LOS INSTRUMENTOS DE LA ENCUESTA

- IV. ASPECTOS OPERACIONALES
 - 1. ORGANIZACIÓN DE LA ENCUESTA
 - A. Estructura y Personal
 - B. Funcionamiento y Cobertura
 - 2. PROCEDIMIENTOS DE CAMPO
 - A. Actividades Preparatorias
 - a. Asignación de Trabajo e Instrucciones para completar la Hoja de Recorrido.
 - b. La Hoja de Recorrido
 - c. Obtención de Materiales
 - B. Procedimientos para el Contacto Inicial
 - a. Localización de los Hogares de la Muestra
 - b. Problemas para contactar un Hogar o una Vivienda.
 - c. Identificación de personas elegidas para entrevistar y informar
 - C. Revisión de Cuestionarios ya Finalizados
 - D. Devolución de la Asignación de Trabajo
 - 3. USO DEL MATERIAL CARTOGRÁFICO
 - A. Introducción
 - a. ¿Que es Cartografía?
 - b. Importancia de la cartografía
 - c. ¿Que es un mapa?
 - d. Clases de mapa.
 - e. Clasificación de los mapas por su contenido y escala.
 - B. El Mapa Censal
 - a. Uso del mapa censal.
 - b. Segmento censal.
 - C. Contenido General De Un Mapa Censal.

- a. Los limites
 - b. La escala
 - c. Orientación
 - d. Signos Convencionales
 - e. Datos marginales
 - D. Clasificación Del Material Cartográfico
 - a. Mapas
 - b. Planos
 - c. Croquis
 - E. Actividades En El Área De Trabajo

- V. EL ENTREVISTADOR
 - 1. RESPONSABILIDADES
 - 2. CAPACITACIÓN
 - 3. ÁREA DE TRABAJO
 - 4. SUPERVISIÓN
 - 5. REGLAMENTO
 - 6. DOCUMENTACIÓN Y MATERIALES A UTILIZARSE

- VI. INSTRUCCIONES PARA LA ENTREVISTA
 - 1. ESTABLECER UNA BUENA RELACIÓN CON LOS ENTREVISTADOS
 - A. Causar buena impresión
 - B. Mantenga siempre una actitud positiva
 - C. Insista en la confidencialidad
 - D. Conteste francamente cualquier pregunta
 - E. Entreviste a las personas cuando estén solas
 - 2. SUGERENCIAS PARA LA CONDUCCIÓN DE LA ENTREVISTA
 - A. Sea neutral
 - B. Nunca sugiera la respuesta
 - C. No cambie la construcción de las preguntas
 - D. Maneje con mucho tacto a los entrevistados que muestren dudas
 - E. No prejuzgue
 - 3. EL SONDEO
 - A. Para completar respuestas
 - B. Para aclarar respuestas

- VII. INSTRUCCIONES GENERALES PARA REGISTRO DE PREGUNTAS EN LOS CUESTIONARIOS
 - 1. REGISTRO DE RESPUESTAS
 - A. PREGUNTAS CON RESPUESTAS PRECODIFICADAS
 - B. PREGUNTAS CON RESPUESTAS ABIERTAS
 - C. INSTRUCCIONES DE FLUJO DE INFORMACIÓN
 - D. FILTRO
 - E. INSTRUCCIONES Y PREGUNTA FINALES
 - 2. CORRECCIÓN DE ERRORES
 - 3. REVISIÓN DE LOS CUESTIONARIOS FINALIZADOS

- VIII. EL CUESTIONARIO DEL HOGAR

1. IDENTIFICACIÓN DEL HOGAR EN LA PORTADA O DATOS YA CONOCIDOS
 - 1D. VISITA DEL ENTREVISTADO
 - 1E. DATOS CONTROL
 - 1F. PRESENTACIÓN
 2. INFORME SOBRE PERSONAS CON ALGUNA DISCAPACIDAD
SECCIÓN 3
- IX. EL CUESTIONARIO INDIVIDUAL
1. IDENTIFICACIÓN
 - 1B. DATOS SOBRE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD
 2. EDUCACIÓN Y TRABAJO
 3. IDENTIFICACIÓN DE LA DISCAPACIDAD
 4. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA DE LA DISCAPACIDAD
 5. SERVICIOS UTILIZADOS Y NECESITADOS
 6. INTERRELACIÓN Y DERECHOS
- X. ANEXOS
1. GLOSARIO DE TÉRMINOS
 2. BIBLIOGRAFÍA
 3. PREGUNTAS DE LOS INFORMANTES
 4. COMO COMUNICARSE CON PERSONAS CON DISCAPACIDAD
 5. CASOS EJEMPLOS SOBRE INTERRELACIONES ENTRE LOS COMPONENTES DE LA CIF
 6. CONCEPTOS BÁSICOS DE PRÓTESIS, ORTESIS Y AYUDAS TÉCNICAS
 7. FORMAS DE CAMPO

I. INTRODUCCIÓN

La **Encuesta Nicaragüense para Personas con Discapacidad 2003**, es una encuesta representativa del nivel nacional y departamental, organizada para proporcionar información sobre la prevalencia de las discapacidades, tipos de discapacidades y su severidad, características generales y específicas de las personas encontradas con alguna discapacidades en los hogares seleccionados de los segmentos, también seleccionados, para la ENDESA 2001.

El presente manual tiene como finalidad brindar a los ENCUESTADORES que participen en el Levantamiento de la Encuesta, las recomendaciones generales y específicas para el desempeño de sus funciones, así como la mayor parte de las instrucciones necesarias para el llenado de los cuestionarios que se utilizarán. Además de ser, durante el mismo Levantamiento, un documento de consulta que ayudará a solucionar cualquier duda que pueda presentarse, por lo que siempre deberá llevarse consigo.

Es de suma importancia que cada ENCUESTADOR estudie detenidamente el contenido de este manual para aplicar lo más correcta y uniformemente, las instrucciones, conceptos y definiciones. Junto con los cuestionarios, el manual del Encuestador, constituye la documentación básica de la Encuesta. Sin embargo, también son importantes los otros documentos entregados que amplían más los conceptos básicos de una encuesta con una temática tan compleja, como es el Tema de Discapacidad y facilitan el control de los diferentes procedimientos.

Durante el curso de capacitación se participará en una serie de actividades previstas para proporcionar recomendaciones sobre el mejor desempeño técnico e interpersonal, tanto en el llenado de los cuestionarios, como en la manera de llevar a cabo la entrevista. También se tendrá la oportunidad de poner en práctica los conocimientos transmitidos, por medio de entrevistas entre los participantes y con otras personas. En el desarrollo de la capacitación, están contempladas pruebas periódicas, y tanto éstas como los cuestionarios llenados, serán corregidos, como parte de la evaluación integral, de la asimilación del curso de capacitación por los participantes.

Se espera que cada encuestador estudie este manual y aprenda su contenido, como requisito para ser seleccionado como encuestador.

II. OBJETIVOS Y MARCO INSTITUCIONAL

1 LA ENCUESTA

A. Objetivos

- a. General: Satisfacer las necesidades de información, de instituciones estatales, organismos de la sociedad civil y organismos internacionales, sobre la prevalencia de personas con discapacidad en Nicaragua y las condiciones de vida, para formular proyectos, programas y políticas públicas.
- b. Inmediatos:
 - i. Desarrollar un diagnóstico socio-económico de las personas con discapacidad.
 - ii. Medir la prevalencia y severidad de la discapacidad, con la nueva clasificación internacional, en vigor.
 - iii. Investigar de que manera la discapacidad, se ha constituido un obstáculo para la mejora de las condiciones de vida.
 - iv. Investigar las causas de las discapacidades.
- c. A mediano plazo: Iniciar la constitución de un banco de datos de personas con discapacidad.
- d. Otros objetivos: Conocer, a nivel nacional y local, instituciones y organizaciones, que hayan desarrollado con anterioridad proyectos exitosos, con personas con discapacidad, con el fin de promover nuevos proyectos, encauzados a subsanar algunas de las necesidades encontradas en la investigación.

B. Marco Institucional

La encuesta sobre personas con discapacidad se desarrollará en el marco de las normas que rigen las encuestas MECOVI del Instituto Nicaragüense de Estadísticas y Censos. Sin embargo, por ser de alta especialidad técnica, se tendrá una responsabilidad técnica compartida con el Ministerio de Salud, que desarrolla, los principales programas de rehabilitación para personas con discapacidad y de atención a la salud mental, del país.

La Universidad Centroamericana, trabajando estrechamente con líderes de las organizaciones que trabajan con Personas con discapacidad, se ha unido a esta investigación, para participar técnica y financieramente; ya que ha iniciado una serie de investigaciones sobre las condiciones de estas personas, el marco jurídico y la capacidad institucional nacional y local, para el desarrollo de proyectos de apoyo.

III. ASPECTOS METODOLÓGICOS DE LA ENCUESTA

1 MARCO DE LA INVESTIGACIÓN

El marco de investigación de la Encuesta Nicaragüense para Personas con Discapacidad, se fundamenta en la Encuesta Nicaragüense de Demografía y Salud (ENDESA 2001). Esto tiene una serie de implicaciones:

- A. Las debilidades principales de esto, son que la ENDESA 2001:
 - a. Es sólo una muestra del universo y no un censo. Para salvaguardar la representatividad de la muestra, se tiene que investigar solamente la muestra. Aunque las expectativas de las organizaciones sean otras.
- B. Las fortalezas, son que
 - a. Es una de las encuestas de hogares, más grandes que ha tenido el país y que es representativa a nivel departamental.
 - b. Tiene una gama de temas de información, ya investigados, que permiten dar un amplio perfil del entorno general de las personas con discapacidad.
 - c. Está ligada a otras encuestas, como la ENCO 2001 (Encuesta de Comunidades), que permite también relacionar a la persona con discapacidad con las características de la comunidad donde vive (accesibilidad de servicios, especialmente los de salud, agentes comunitarios, organizaciones comunitarias, etc.).
- C. Las oportunidades, que tiene, son:
 - a. Que las autoridades del país han catalogado en diversas ocasiones, la discapacidad como un tema necesario de investigar y conocer, más a fondo, para formular políticas, programas y planes más pertinentes, en su favor.
 - b. Muchas instituciones y organizaciones internacionales están dispuestas a dar apoyo para su investigación.
 - c. Que muchas instituciones y organizaciones están trabajando sobre el tema; y esto serviría para aunar esfuerzos.
 - d. Que la investigación contribuiría y sería un punto de partida para sentar las bases de un subsistema nacional integrado de información sobre personas con discapacidad.
 - e. Disponer de una información amplia sobre las personas con discapacidad, con una buena representatividad.

2. ÁREA DE ESTUDIO DE LA ENCUESTA

Las encuestas de Demografía y Salud (ENDESA 1998 y 2001), disponen de una muestra, que por su diseño y su tamaño, tienen representatividad nacional, por zona de residencia y por departamento. La Encuesta Nicaragüense para Persona con Discapacidad, está diseñada para permitir vincular directamente la información sobre las características de las personas con discapacidad a la información a nivel de los hogares y otros individuos, que recolectó la ENDESA 2001. Tendrá también una representatividad nacional, por zonas de residencia y se espera que se tenga para todos los departamentos del país.

3. LA MUESTRA

Existen diversas maneras de recopilar información acerca de la gente. Una de ellas es contactar a cada una de las personas y preguntarles acerca de las cosas que se necesita conocer. En este caso se trata de una enumeración completa y un censo nacional es un buen ejemplo de esta forma de recopilar información. Este es un proceso muy costoso, ya que se requiere de muchas personas para hablar con cada uno de los censados. A pesar de los costos elevados, un censo nacional de población es necesario hacerlo, con el fin de obtener una enumeración completa.

Otra forma de recopilar información es a través de una encuesta por muestreo. En este caso no se determinan los volúmenes poblacionales totales, sino que se recoge información de una parte de la población y esto es posible hacerlo de una manera mucho más rápida y económica. La encuesta por muestreo proporciona respuestas que se expresan en distintos tipos de indicadores: promedios, proporciones o porcentajes, por ejemplo la proporción de o el porcentaje de personas que declaran tener dificultades para ver. El procedimiento de muestreo nos permite recopilar datos sobre un número relativamente pequeño de personas y sacar conclusiones que son válidas para toda la población de un país. Las razones principales para la utilización de encuestas por muestreo son el reducir el tiempo y costo necesarios para recopilar la información.

La precisión de una encuesta por muestreo depende, entre otras cosas, del tamaño de la muestra. El tamaño muestral por lo tanto, estará determinado en parte, por la precisión con la que se pretende que los resultados representen a la población total. La determinación de la muestra se obtiene mediante el uso de métodos estadísticos y el tamaño de la muestra está predeterminado por los organizadores de la encuesta de acuerdo con los niveles de precisión deseados para los resultados.

Por lo tanto, es importante que los entrevistadores de campo traten al máximo de completar las entrevistas asignadas para, de esta forma, asegurar que el número de personas entrevistadas sea el correcto.

Cada persona en la población total que se va a estudiar tiene la misma oportunidad o probabilidad de ser seleccionada en la muestra. Esta es la razón por la cual es importante volver a visitar, para encontrar y entrevistar aquellas personas que no están en la casa, ya que ellas pueden ser diferentes de aquellas personas que permanecen o están en la casa.

La Encuesta Nicaragüense para Persona con Discapacidad tendrá una submuestra de 513 de los 611 segmentos censales que se trabajaron, de la ENDESA 2001, y guardará representatividad nacional, urbana, rural y departamental (15 departamentos y las 2 regiones autónomas)

4. UNIDAD DE INVESTIGACIÓN

La unidad de investigación es el hogar. Esto quiere decir que aunque haya varios hogares en una vivienda, sólo se tomará en cuenta el hogar seleccionado.

HOGAR : Está conformado por una persona o grupo de personas que ocupa la totalidad o parte de una vivienda y que comparten los alimentos (olla común). Un hogar incluye cualquier tipo de personas que vivan juntas, ya sea que tengan lazos familiares entre sí, o no tengan dichos vínculos. Las empleadas domésticas se consideran miembros del hogar si duermen en la misma vivienda. Por ejemplo, tres personas sin ninguna relación de parentesco entre sí, que viven en la misma casa y preparan y comen sus comidas juntas, no constituyen una familia, pero sí un hogar. Se debe tener en cuenta los siguientes casos:

- Huésped, que es aquella persona que comparte las comidas del hogar en que se aloja, debe considerarse como miembro de éste.
- Hijos casados que viven con su esposa e hijos en casa de sus padres pero cocinan aparte es un hogar diferente al de los padres.
- Inquilino es aquella persona que tiene en arriendo un cuarto en la vivienda y hace sus comidas aparte. Se debe considerar como hogar diferente.

VIVIENDA Es un lugar delimitado por paredes y techo en donde una o más personas residen habitualmente, es decir en donde duermen, preparan alimentos y se protegen del medio ambiente.

Las viviendas se caracterizan por lo siguiente:

- Deben estar separadas de las otras viviendas por paredes o cualquier otra división y cubiertas por un techo.
- Tener acceso directo a la calle, a un pasaje o escalera, de tal manera que sus ocupantes puedan entrar y salir sin pasar por los cuartos de habitación o áreas de uso exclusivo de otra vivienda.

5. OMISIÓN DE VIVIENDAS

Un aspecto importante que hay que tener en cuenta es que en la muestra no se admite la sustitución de municipios, de segmentos o de viviendas.

Las entrevistas se realizarán en todas las VIVIENDAS Y LOS HOGARES SELECCIONADOS DENTRO DE ÉSTAS. Por consiguiente si en alguna vivienda y el hogar seleccionado, no se puede obtener información, por la razón que sea, se tendrá una pérdida de muestra.

Solo se aceptará la eliminación de viviendas y hogares, después de que el(la) supervisor(a) establezca en el terreno que efectivamente están ubicadas fuera del límite o por un motivo de fuerza mayor o por procedimientos metodológicos definidos previamente. En estos casos se tachará el hogar en el listado y en el croquis y se explicará en observaciones el motivo por el cual se elimina. Aunque se eliminen o agreguen hogares al listado, en ningún caso se modificará la numeración original de hogares en el segmento.

Para disminuir el riesgo de omitir entrevistas en los hogares, los entrevistadores deben aplicar el siguiente procedimiento:

- Verificar las direcciones para estar segura de no equivocarse.

- Preguntar en cada vivienda por la ubicación del vecino más próximo y revisar su lista de hogares seleccionados especialmente en segmentos rurales, para orientarse con más facilidad.
- Estar atento(a) para no omitir viviendas ocultas (ubicadas en callejones, en partes poco visibles de la construcción, entre árboles, etc.) u hogares que habiten en estructuras no destinadas a vivienda, como: bodegas, tiendas, garajes, etc., pertenecientes al segmento.

Los supervisores deben verificar todo cambio que parezca dudoso y asegurarse de que los entrevistadores visitaron todas las viviendas y los hogares, dentro de ellas, que se les asignaron.

6. LA POBLACIÓN A INVESTIGAR

La población objeto del estudio comprende a todas las personas que cumplen con la condición de residente habitual en el hogar seleccionado.

RESIDENTE HABITUAL: Residente habitual es la persona que tiene 6 meses o más de residir en la vivienda y aquellas personas que no teniendo este período de tiempo, tienen la intención de permanecer en ella.

RESIDENTE DEL HOGAR: Son residentes de un hogar los que cumplen los siguientes requisitos:

- Forman parte del hogar y se encuentran presentes en el momento de la encuesta.
- Quienes son residentes habituales en el hogar, pero en el momento de la encuesta se encuentran ausentes dentro o fuera del país y no tienen residencia en otra parte. Es el caso de los agentes viajeros, personas en vacaciones, hospitalizadas, etc.
- Las personas que en el momento de la encuesta están en cárceles, en cuarteles del ejército, fuerza aérea o armada, internados de estudio, asilos, conventos, monasterios o campamentos de trabajo, no se registran en el formulario de hogar.

7. TIPO DE PERSONAS A INVESTIGAR

Un número importante de hogares ha sido seleccionado científicamente para ser incluidos en la muestra de la Encuesta Nicaragüense para Persona con Discapacidad. Todas las personas con discapacidad residentes en estos hogares, serán entrevistadas usando un Cuestionario Individual.

8. EL INFORMANTE

El Informante ideal, en cualquier encuesta, es el que mejor conoce la situación a investigar, en el caso de la Encuesta Nicaragüense para Personas con Discapacidad, este informante, es:

- ☐ La persona mejor informada sobre la presencia de personas con alguna discapacidad, a nivel del hogar.

- ☐ La persona mejor informada sobre la situación de la persona con discapacidad y que pueda comunicárnosla.

9. LOS INSTRUMENTOS DE LA ENCUESTA

Con el fin de recopilar la información requerida por la Encuesta Nicaragüense para Personas con Discapacidad, se deberá saber que se usarán cuestionarios como instrumentos, saber cómo hacer cada pregunta, saber qué tipo de información se está tratando de recolectar con la pregunta y saber cómo manejar los problemas que pudieran presentarse durante la entrevista. También se debe saber cómo registrar correctamente las respuestas dadas por los(as) entrevistados(as) y cómo seguir las instrucciones especiales del cuestionario. Esta parte del manual de capacitación está diseñada para ayudarle a familiarizarse con el cuestionario de la Encuesta Nicaragüense para Personas con Discapacidad.

Existen dos cuestionarios que serán utilizados en la Encuesta Nicaragüense para Personas con Discapacidad: el Cuestionario del Hogar y el Cuestionario Individual. Ambos cuestionarios han sido cuidadosamente diseñados para proporcionar la información requerida por los diferentes usuarios, sobre la prevalencia de la discapacidad y las características de las personas con discapacidad.

Los hogares que han sido seleccionados para ser incluidos en la muestra de la encuesta, serán visitados y enumerados utilizando el Cuestionario del Hogar, que sirve para identificar la vivienda, el hogar y a los residentes habituales con discapacidades, a entrevistar. Se recolectará información para identificar cuáles son las personas que deben ser entrevistadas con el Cuestionario Individual, buscando como cumplir con el primer objetivo de la encuesta, la prevalencia de la discapacidad. También se investiga la prevalencia del alcoholismo y del tabaquismo.

El Cuestionario Individual completa el primer objetivo, identificando el tipo y la severidad de la discapacidad y cumple con los otros objetivos, que consiste en la investigación de los siguientes temas:

- **Educación y Trabajo:** Se investigan las características generales de estas áreas y las particulares, adaptadas a la situación de las personas con discapacidad.
- **Identificación de los tipos de discapacidad y su severidad** Se recogen datos acerca de las diferentes dificultades, que tienen las personas, para realizar sus actividades, lo que permitirán posteriormente, clasificar los tipos de discapacidad sufridos y su grado de severidad, con la Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud, por medio de diferentes instrumentos probados internacionalmente, de los cuales, el principal es el WHODAS II.
- **Información Complementaria a la discapacidad.** Las preguntas han sido diseñadas para investigar diferentes características, que traen consigo, las situaciones de discapacidad, como es una deficiencia asociada, cuidados requeridos y las diferentes ayudas, necesitadas y utilizadas.
- **Servicios Utilizados.** Se incluyen algunas preguntas sobre los servicios utilizados, con sus diferentes características, como son los establecimientos y personal que los brindaron y la satisfacción obtenida con ellos.

- **Accidentalidad:** Se investigan los accidentes, que pueden haber sufrido las personas con discapacidad, en los últimos 12 meses.
- **Relaciones Interpersonal** Se abordan los diferentes tipos de relaciones sociales que puede mantener (o de las que puede carecer) la persona con discapacidad. A nivel familiar y de pertenencia a una organización. También se investiga, sobre una posible situación de violencia sufrida.

IV. ASPECTOS OPERACIONALES DE LA ENCUESTA

1. ORGANIZACIÓN DE LA ENCUESTA

La Encuesta Nicaragüense para Persona con Discapacidad, forma parte de las encuestas MECOVI, que a su vez forman parte de la Dirección General de Encuestas y Censos del INEC. Como todas las investigaciones de campo, estará regida por una estructura y un plan de trabajo, que abarcará la etapa de recolección de los datos.

A. Estructura y Personal Requerido

La estructura y personal requerido para el levantamiento de campo es:

- El coordinador de la encuesta:

Persona encargada de dirigir, coordinar, asesorar, controlar y verificar que se dé cumplimiento a todos los procesos y tareas que implica la realización a nivel nacional de la Encuesta Nicaragüense para Personas con Discapacidad.

- Jefe de Campo:

Es la persona que compartirá con el coordinador de la encuesta, responsabilidades, tanto técnicas, como administrativas, en todo lo que se refiere al trabajo de campo a nivel nacional.

- Supervisores (as):

Son las personas responsables de dirigir y orientar a los Enumeradores de la brigada a su cargo. Así como de comprobar que toda la información de los segmentos asignados esté correcta y completa y de constatar que se ha entrevistado a las personas idóneas en el segmento.

- Entrevistadores:

Son las personas contratadas para encargarse de ubicar y entrevistar a las personas, que llenan los requisitos para ser investigadas y de obtener directamente la información de las seleccionadas. Estos serán de dos tipos:

- ▣ El encuestador de los hogares, que tendrá como función principal, la identificación de hogares con personas con discapacidad y a las personas con discapacidad, dentro de estos. Así como apoyar al Supervisor(a), en ciertas tareas específicas, sobre las cuales tienen mayor competencia, como ubicación de viviendas, manejo de material cartográfico y aplicación de procedimientos de campo.
- ▣ El encuestador de las Personas, quién principalmente, tendrán a su cargo, la entrevista a las personas con presunta discapacidad, identificadas.

Sin embargo, dependiendo de la táctica de campo que oriente el supervisor(a), tanto el(la) Encuestador(a) de hogares, podrá desempeñar las funciones principales del (de la) Encuestador(a) de personas, como el de las personas, las funciones principales del de hogares.

Nota: En todo este manual, cuando se mencione a l Entrevistador, Encuestador o Enumerador, se estará haciendo alusión al mismo tipo de persona que realiza las funciones de encuestar, entrevistar o enumerar, sea ésta, hombre o mujer.

- Un Equipo de Asesores Técnicos

En este encuesta, además de los consultores del MECOVI, están participando como asesores técnicos:

- ⇒ Responsables de los programas nacionales sobre Rehabilitación y Salud Mental del MINSA
- ⇒ Una funcionaria del Hospital Nacional de Atención Psico-Social, José Dolores Fletes.
- ⇒ Un Funcionario de la Dirección de Investigaciones de la UCA.
- ⇒ Un miembro de una organización para personas con discapacidad.

B. Funcionamiento y Cobertura

La estructura organizada para la recolección de los datos, está prevista para estar vigente durante toda la duración de la encuesta. Las brigadas cubrirán todo el país, en base al cronograma de levantamiento de campo y se distribuirán en el país, tal como se ha contemplado en dicho cronograma. Se prevé contar con 9 brigadas, compuestas por 9 supervisores, 36 encuestadores y 9 conductores, para el levantamiento de campo, que se llevará a cabo de febrero a mayo del año 2003.

2. PROCEDIMIENTOS DEL CAMPO

El trabajo de campo para la Encuesta Nicaragüense para Personas con Discapacidad se llevará a cabo de conformidad con un cronograma establecido; la encuesta dará buenos resultados solamente si cada miembro del equipo entrevistador comprende y sigue de manera correcta los procedimientos.

La programación y distribución de brigadas esta basada en un recorrido lógico utilizando la **Técnica de Barrido**, de esta manera se garantiza que las brigadas estén concentradas relativamente cerca, facilitando el asesoramiento de éstas tanto para el responsable de campo como para las visitas de parte del resto del personal técnico. El levantamiento de campo contempla iniciar en el departamento de León y concluirse en el departamento de Rivas.

Es importante que usted, como entrevistador(a), se familiarice con los procedimientos y que sepa cómo manejar los distintos problemas que se le pudieran presentar durante el trabajo de campo.

A. Actividades Preparatorias

- a. Asignación de Trabajo y Procedimientos para Completar las Formas de Campo, a cargo del Entrevistador.

Cada mañana su supervisor(a) le dará una explicación de su día de trabajo, cuyo objetivo principal, será la táctica de Levantamiento, que se utilizará en el segmento a trabajar ese día. Además, en base al conocimiento que se tiene de éste, le brindará otra información suplementaria, sobre sus características, que le será de mucha utilidad para llevar a cabo su trabajo, adecuadamente. Posteriormente, él o ella le ubicarán en el segmento que le ha sido asignado. Cuando usted reciba su asignación de trabajo, tendrá que escribir la información de identificación y otros datos, que tiene que ya se conocen por la ENDESA 2001 (N° de conglomerado, nombre del departamento y municipio y barrio, localidad o comarca, según corresponda y datos sobre existencia de personas con discapacidad en el hogar).

Además debe revisar rápidamente el material recibido y hacer cualquier pregunta que pudiera tener; recuerde que su supervisor(a) no estará siempre disponible para contestar a las preguntas una vez que usted inicie su trabajo.

Usted debe asegurarse de que:

- i. Ha trasladado todos los datos completos de la Hoja de Recorrido del Segmento para las viviendas que le corresponda entrevistar y que contenga toda la información que va a necesitar para identificar a las viviendas seleccionadas.
 - ii. Tiene todas las instrucciones con mapas o croquis (según lo que le procuren) necesarios para localizar su área de trabajo.
 - iii. Comprende toda instrucción especial proveniente de su supervisor(a), sobre la forma de cómo contactar las viviendas que le han sido asignadas.
- b. Hoja de Recorrido de los Hogares (visitas adicionales)
- i. En el caso de continuar con el trabajo de campo en un segmento ya comenzado, debe revisar la Hoja de Recorrido del Hogar y los cuestionarios, para verificar si tiene citas pendientes para volver a visitar un hogar o una persona entrevistable.
 - ii. En caso de no haber hecho cita previa, en un hogar con información pendiente, trate de hacer la nueva visita en horas diferentes a las de la visita previa. Por ejemplo, si la visita inicial fue realizada temprano en la tarde y no pudo concretar una cita, la nueva visita debe hacerse por la mañana o al final de la tarde. El programar nuevas visitas a horas diferentes es importante para reducir la tasa de no respuesta, es decir, el número de casos en los que usted no consigue contactar a un informante del hogar o completar una entrevista individual.
- c. Obtención de materiales requeridos para el trabajo de campo.
- i. Antes de desplazarse al campo, debe usted asegurarse de que cuenta con los materiales adecuados para el día de trabajo. Estos materiales incluyen:
 - ii. La cantidad suficiente de cuestionarios de los dos tipos.
 - iii. Suficientes formas de control, de las que se encarga el Entrevistador (Hojas de Recorrido del Segmento, Hojas de Recorrido de los Hogares y Hojas de Registros de Personas con Discapacidad)
 - iv. Su copia del Manual del Entrevistador.
 - v. Sus documentos de identificación.
 - vi. La tabla de escritura.

- vii. Bolígrafos de tinta azul o negra.
- viii. Un maletín en el que pueda llevar los cuestionarios y otros materiales.
- ix. Cualquier tipo de artículo personal que usted pudiera requerir para sentirse cómodo(a), dadas las circunstancias y el área en la que usted se encontrará trabajando.

B. Procedimientos para el contacto inicial

- a. Localización de los hogares de la muestra y parte del llenado del Cuestionario del Hogar

En general, los segmentos seleccionados constan con mapas y planos con suficiente actualización y la identificación de viviendas, en cada uno de los segmentos, no debe tener problemas. Se espera que tampoco la identificación de los hogares dentro de la vivienda, no planteen muchos problemas, sin embargo puede encontrarse cambios por la gran movilidad de la población. En general hay correspondencia entre un hogar y una vivienda, es decir a un hogar corresponde una vivienda, pero hay viviendas con dos y, eventualmente, tres o más hogares. Hay viviendas específicas que han sido seleccionadas, y no debería tener problemas para localizar aquellas que le fueron asignadas. Sin embargo, aunque se tiene el listado de hogares a entrevistar (consecuencia de la actualización cartográfica y posterior selección de los hogares), los cartógrafos no numeran siempre físicamente a las viviendas. Estudie cuidadosamente el croquis del conglomerado asignado, trate de interpretar las direcciones, dado que algunas de ellas pueden resultar vagas, no olvide que cuenta con el nombre de (de la) jefe(a) del hogar.

- b. Problemas para contactar un hogar o una vivienda

En algunos casos se tienen dificultades para localizar las viviendas que fueron seleccionadas y son asignadas como carga de trabajo, lo cual puede estar relacionado con lo comentado anteriormente, o porque los cartógrafos cometieron algún error, u otras razones.

A continuación encontrarás una serie de ejemplos de situaciones que se pueden presentar y las soluciones en cada caso:

- i) La casa está cerrada y los vecinos dicen que la gente que vive allí está en la finca (o de visita, etc.) y que volverán en varios días o semanas. Anote en la carátula del Cuestionario del Hogar el código "03" (MORADORES AUSENTES).
- ii) La casa está cerrada y los vecinos dicen que nadie vive ahora allí, los moradores se han ido definitivamente. Anote el código "06" (VIVIENDA DESOCUPADA).
- iii) Una casa que le ha sido asignada, es en realidad un establecimiento comercial y nadie vive allí. Revise cuidadosamente para confirmar que efectivamente nadie vive allí. Si es así, use el código "06" (VIVIENDA DESOCUPADA O NO ES VIVIENDA).
- iv) Una estructura seleccionada que no se encuentra y los vecinos dicen que la vivienda fue destruida en un incendio reciente. Utilice el código "7" (VIVIENDA DESTRUIDA).

Recuerde que la representatividad de la muestra de la Encuesta Nicaragüense para Personas con Discapacidad, depende de que los entrevistadores ubiquen y visiten, en lo posible, todas las viviendas y los hogares asignados.

Algunos consejos suplementarios:

- Ya ubicado(a) en el conglomerado y en la vivienda a entrevistar, debe corroborar el nombre del jefe(a) del hogar. Usted llega a la vivienda seleccionada sabiendo teóricamente el nombre del o de un jefe de hogar, a esta persona o a un informante calificado se le debe preguntar por el jefe del hogar que usted lleva identificado. Debe también indagar si las personas de este hogar fueron entrevistados por la ENDESA 2001, que es la muestra que queremos investigar.
- La situación que esperamos encontrar, sea cual sea el número de hogares dentro de la vivienda, es que el hogar sea el mismo con el mismo jefe. Aunque haya varios hogares en la vivienda, se realizará la entrevista del Cuestionario de Hogar y del Cuestionario Individual (si corresponde), en el hogar del cual se dispone del nombre del jefe o jefa. Se realiza la entrevista. Y haciendo la relación con los “Datos de Control” del Cuestionario del Hogar, esto se anotará en Pregunta D1 (Sección 1D), que es el mismo y en el nombre del jefe (Pregunta D2 de la misma sección), se anota IDEM.
- Sin embargo, hay situaciones, por las cuales se puede encontrar, otro nombre de jefe, porque:
 - ✓ No es la vivienda entrevistada por la ENDESA 2001 (Vivían a finales del 2001, en la misma vivienda y a nadie se entrevistó). En este caso no se hace la entrevista en esta vivienda¹ Se busca ubicar la vivienda entrevistada y sólo en ésta se hará la entrevista
 - ✓ Es la vivienda, pero no el hogar entrevistado. El hogar que se encuentra, residía en la vivienda en el momento de ENDESA 2001 y se acuerdan que entrevistaron al otro hogar que residía, en esa misma vivienda, pero, informan, que todos los miembros de ese hogar, se mudaron. En este caso, se pueden presentar dos situaciones:
 - Si fue reemplazado por otro hogar, se entrevistará a este nuevo hogar, que habría llegado a residir ahí, en fecha posterior al levantamiento de la ENDESA 2001, señalando (Pregunta D1), que se trata de un nuevo hogar y en Pregunta D2, el nombre del nuevo jefe.
 - Si no fue reemplazado por ningún otro hogar. En este caso no se hace la entrevista en esta vivienda.

¹ Este caso, se espera que se presente muy raramente, ya que se llevarán señaladas, los hogares en las viviendas, que fueron entrevistados por la ENDESA 2001.

-
- ✓ El hogar puede haber cambiado de jefe, sea porque
 - El jefe sólo, se mudo, los otros miembros (o la mayor parte entre ellos) siguen viviendo ahí. Se hace la entrevista y se anota que es el mismo hogar (D1), pero con otro jefe (D2).
 - O pasó a ocupar otra posición en el hogar. Se hace la entrevista y se procede como en el caso anterior.

c. Identificación de personas elegibles para entrevistar

Toda persona que presente alguna discapacidad es entrevistable y toda persona que conozca la situación de esta persona, es un posible informante. La persona con discapacidad debe ser un residente habitual del hogar, la situación de esta persona, puede ser la siguiente y lo más recomendable es que el informante cumpla con la misma condición de residente habitual:

- La persona, es mayor de 5 años, está presente y puede dar por si misma la información, el informante más adecuado, es la persona misma.
- La persona está presente, pero es menor de 6 años o por alguna razón no puede responder. El mejor informante es la persona más cercana a la persona con discapacidad.
- La persona está ausente, por estar trabajando o haciendo alguna gestión o estar hospitalizado, por un período corto (menos de 3 meses). El mejor informante, es la persona que está en mayor contacto con la persona con discapacidad, la que puede a su vez estar ausente.

Importante: Recuerde también que usted debe completar la carátula del Cuestionario del Hogar con el número de personas con alguna discapacidad y también apartar y completar cada carátula del Cuestionario Individual de cada una de las personas con discapacidad; antes de que de inicio a las entrevistas. Además, si usted no puede concretar o completar una entrevista, por cualquier razón que fuere, indique la razón en la carátula del Cuestionario Individual.

Asegúrese también de anotar cualquier información que puede ser de ayuda para volver a contactar una entrevistada en el futuro (anote, si es el caso, la fecha y hora de la PRÓXIMA VISITA), en el Cuestionario Individual, también lo mismo y referencias adicionales si las hay, en Observaciones en el mismo cuestionario individual y en la Hoja de Recorrido de los Hogares.

A continuación se presentan ejemplos de diversos tipos de problemas que usted podría experimentar al identificar a las personas con discapacidad para responder:

- i) No hay personas con discapacidad. En algunas viviendas no se tendrán personas con discapacidad. Para estos hogares no se utilizará el Cuestionario Individual y en la carátula del Cuestionario del Hogar se indicará 00 en TOTAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD.
- ii) La persona con discapacidad no esta disponible. Cuando se visita el hogar y esta persona no se encuentra anote el código "2" (AUSENTE), averigüe en el hogar o con los vecinos cuando regresa. Debe intentar contactarla por lo menos tres veces, tratando de realizar cada nueva visita en una hora diferente del día. No es aceptable realizar más de dos visitas en el mismo día y dejar de intentar el contacto con la persona, salvo que se tuviera conocimiento de que es factible ubicarla en otro momento de ese día, o que la organización del trabajo, le obligue a esto.

- iii) Entrevista incompleta. La persona podría interrumpir la entrevista por varias razones, entre éstas la de cansancio ocasionado por su discapacidad. Así como también negarse a contestar ciertas preguntas al momento de la entrevista. Si una entrevista está incompleta, usted deberá tratar de obtener una cita para, tan pronto como sea posible, completar con la información faltante. En este caso registre en la carátula del Cuestionario Individual, el código “5” (RESPONDIDA PARCIALMENTE), e indique el día y la hora de una nueva visita, tome nota en el Cuestionario individual y en la Hoja de Recorrido de los Hogares e informe, si interpreta que hay dificultad para completar la entrevista, a su supervisor.
- iv) La persona se niega a ser entrevistada. La disponibilidad y el deseo de la persona con discapacidad de participar en la entrevista dependen, en gran medida, de la impresión inicial, salvo que sea por razones de salud. Es decir del primer contacto que usted realiza. Preséntese, explique el propósito de la entrevista y dígame que no le ocupará mucho tiempo. Indíquele que la información es confidencial. Puede ser que ese momento no sea conveniente para ella; averigüe si es posible tener la entrevista en otro momento y haga una cita. Si aún así no logra la entrevista, anote “4” (RECHAZADA) y repórtelo a su supervisor, quien decidirá que hacer.

El resultado de los intentos finales de contactar a una persona con discapacidad, deberá ser anotado en la Hoja de Recorrido del Segmento. Es muy importante que usted transcriba con exactitud este registro, además adecuadamente actualizado, ya que este formato proporciona la información precisa sobre su actividad en el segmento y en toda la encuesta.

C. Revisión de los Cuestionarios ya Finalizados

Es responsabilidad del entrevistador revisar cada cuestionario cuando la entrevista haya terminado. Esta revisión debe realizarse antes de que usted abandone la vivienda de manera que pueda asegurarse de que todas las preguntas han sido formuladas, de que todas las respuestas son claras y de que su escritura es legible.

Se requiere también que usted haya seguido correctamente las instrucciones de flujo de información de las preguntas. Puede hacer correcciones menores, que obviamente son falta de registro de la respuesta, pero cualquier error importante debe ser clarificado por la persona que contesta. Discúlpese, explique que usted ha cometido un error y haga la pregunta nuevamente.

No vuelva a copiar los cuestionarios si las respuestas están claras y legibles. Cada vez que usted transcribe respuestas, incrementa la probabilidad de cometer un error. Por esta razón no está permitido que use las hojas de trabajo para recopilar información. Registre la información en los cuestionarios que le han sido proporcionados. Si necesita hacer cálculos, puede hacerlo en los márgenes, o puede utilizar la parte de atrás de los cuestionarios.

También es importante que explique cualquier evento fuera de lo corriente, en las márgenes junto a la pregunta relevante o en la sección de observaciones al final, de cada sección de los cuestionarios. Estas observaciones son de mucha ayuda para los supervisores y la crítica de campo en la revisión de los cuestionarios.

D. Devolución de las Asignaciones de Trabajo

Cada día, al final del trabajo de campo, revise si ha llenado la cubierta del Cuestionario del Hogar para cada una de las viviendas que le han sido asignadas, si ha logrado completar una entrevista y si ha llenado la carátula de cada Cuestionario Individual para cada persona elegible, ya sea que la haya entrevistado o no. Verifique contra el resultado final de su Hoja de Recorrido de los Hogares.

Usted debe entregar el material diligenciado a su supervisor en la reunión de equipo que siempre se programará al finalizar la jornada. Además, debe usted informar a su supervisor sobre cualquier problema que hubiera podido encontrar en la ubicación de una dirección o en completar una entrevista.

Su supervisor le indicará, cuando mantenga en su poder su Hoja de Recorrido de los Hogares y los cuestionarios pendientes o que presenten inconsistencias, ya que si todavía permanecen en el segmento, usted será la persona responsable de volver a visitar esas viviendas o las personas con discapacidad en el siguiente día de trabajo de campo.

3. USO DEL MATERIAL CARTOGRAFICO

A. INTRODUCCION

La confección de los mapas surgió de la necesidad que sintió el hombre de contar con un elemento gráfico que le permitiese conocer la localización por medio de distancias y direcciones de donde desarrollaba sus actividades.

a) ¿ Que es Cartografía?

Existen diversas definiciones sobre el concepto cartografía.

Cartografía es la ciencia, arte y técnica de representar gráficamente en un plano, a escala reducida, los accidentes físicos y culturales de la tierra o parte de ella utilizando signos convencionales. Es como una fotografía del área geográfica.

b) Importancia de la Cartografía.

La importancia de la cartografía en los planes de desarrollo de un país se debe a que:

- Permite conocer de antemano la situación geográfica y las características de las áreas donde se va a realizar los planes de desarrollo.
- Permite hacer estudios del terreno para la construcción de carreteras y pistas de aterrizajes lo mismo que de instalaciones y infraestructuras conociendo la distribución geográfica de la población, facilita la elección del sitio mas adecuado para la construcción de centros de salud, escuela etc.
- Hacer posible la división del territorio nacional en áreas de investigación estadísticas, por eso es útil para la realización de censos y encuestas.

c) ¿Qué es un mapa?

El concepto de mapa es tan variado como el de cartografía.

“MAPA” es una representación convencional de la superficie plana, a una escala establecida, de los detalles físicos (naturales, artificiales ó ambos), de una parte o de toda la superficie terrestre por medio de signos y símbolos con los medios de orientación.

d) Clases de mapas.

No todos los mapas son iguales entre sí, ellos se diferencian según los fines específicos para los cuales han sido preparados, es decir, que tienen características propias del campo de especialización de que se trate. Un mapa podrá destacar, generalizar u omitir la presentación de ciertos detalles para satisfacer requisitos especiales, su escala y contenido van a variar según los propósitos que se persiguen y el uso al cual están destinados. Los mapas pueden calificarse por su contenido y por su escala, así tenemos:

e) **Clasificación de los mapas por su contenido.**

- Mapas Generales** {
- Mapas Topográficos -> muestran el relieve mediante curva de nivel , planimetría, drenaje y vegetación (a escala grande)
 - Mapas Cartográficos -> representa grandes regiones, países continentes a pequeñas escalas
 - Mapas Mundo -> (Mapa Mundo)

- Mapas Especiales o Temáticos** {
- Mapas Temáticos --> Políticos, Turísticos, Red Vial, Culturales, Geológicos, Estadísticos
 - Mapas de Suelo -> Muestran los diferentes tipos de y condiciones de los suelos, uso potencial y uso actual
 - Mapas Geológicos -> Representan las características de las diferentes capas de la corteza terrestre
 - Mapas Censales -> Preparados especialmente para fines Censales, generalmente referida a una unidad política administrativa del país como lo es el municipio

Los mapas También se clasifican según su Escala:

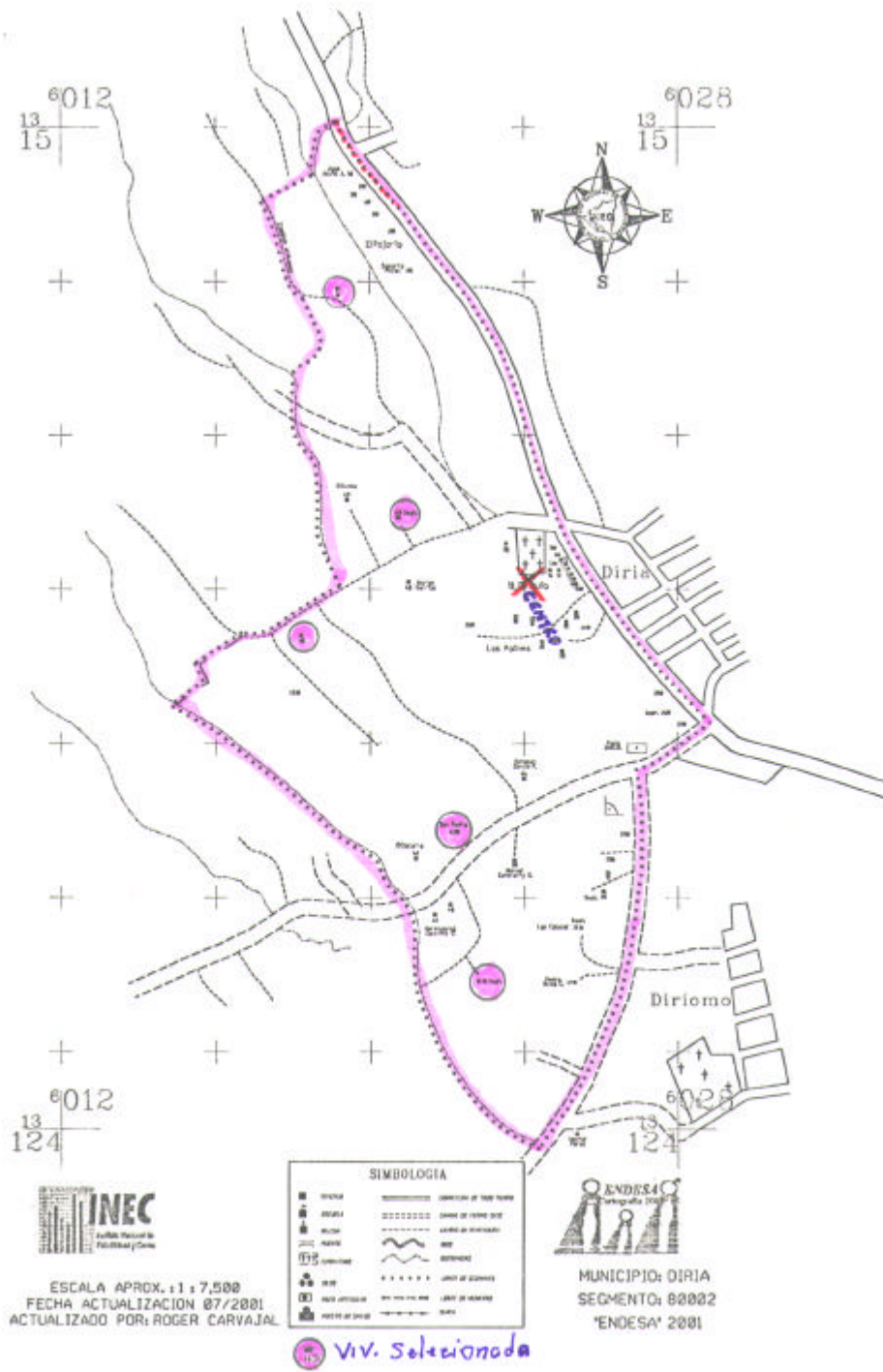
- Mapa de Escala Pequeña 1:500,000 -> 1,000,000 utilizados para el Transporte
- Mapa de Escala Mediana 1:100,000 -> 500,000 para Planificación
- Mapa Escala Grande -> 1:50,000 -> 100,000

B. El mapa censal.

Los mapas nos sirven para lograr delimitar áreas de modo que nos faciliten ciertas tareas y nos aseguren datos exactos oportunos y útiles.

a) Uso del mapa censal.

- **El propósito principal de un mapa Censal es:** indicar el área y sus límites que deben ser cubierto por un Empadronador y para que durante el recorrido del área Cartográfica le sirva de guía para evitar que empadrona un área que no le corresponda.



- **En la Planificación de las operaciones:** para establecer la organización Censal y facilitar la organización, se determina el número y la distribución de los enumeradores: tiempo y costo de las operaciones.
- **En la recopilación de los datos:** para indicar los límites exactos de cada área geográfica, para obtener puntos de referencia que faciliten la orientación y la localización de las viviendas y localidades e incluso personas, para evitar duplicaciones u omisiones de áreas, para determinar la mejor ruta de accesibilidad, para determinar distancia entre un punto y otro.
- **En la Presentación y Análisis de Resultados**
Para presentación de los resultados, Análisis de los resultados y para comparar los datos de una investigación y otra.

b) Segmentos censal

- El segmento Censal es un área que posee un número de viviendas, tal que pueda ser empadronada en un tiempo determinado, es el área o carga de trabajo, asignado a un empadronador durante el levantamiento, es muy importante la clara definición de los límites para evitar omisiones o duplicaciones.
- Los segmentos censales se codifican de acuerdo a la cantidad de dígitos que se les asignen y a los criterios técnicos de selección de muestra, que debe ser de izquierda a derecha y de arriba hacia abajo. (siguiendo la rotación de las manecillas del reloj y en forma de serpentina)

C. Contenido general de un mapa censal.

- Un mapa Censal es esencialmente Planimetrico, la distancia es ligeramente menos importante que la representación gráfica de los indicadores que están en relación entre si. Si la estructura está a 50 o 70 mts, es menos significativo que si está localizado a un lado o al otro de la vivienda o si no se encuentra.

a) Los Límites definen las áreas a recorrer, deben ser exactos claros y precisos, en relación con otros factores del paisaje. El mejor límite es aquel que puede verse en el terreno.

b) La Escala, nos permite calcular distancias,

La escala, es la relación de la distancia entre dos puntos cualesquiera en el mapa, a la distancia horizontal entre esos mismos dos puntos sobre la superficie real.

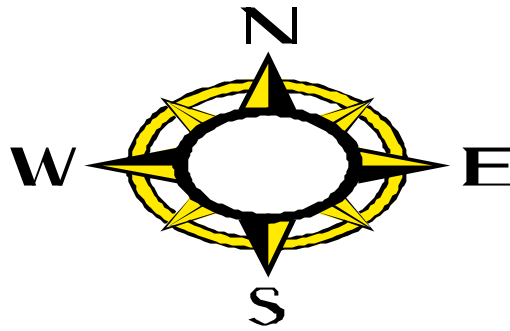
Las escalas se expresan de tres formas:

- Frase escrita, Ejemplo: Dos centímetros representa 1 km.
- Relación o fracción numérica, Ejemplo: 1:25000 o 1/25000
- Escala gráfica, se muestra por medio de una escala gráfica graduada, con marcas que indican las distancias sobre el mapa y sus equivalencias en el terreno. Es la mas útil para efectos de censos, pues no es afectada en las reducciones o ampliaciones.

c) La Orientación.

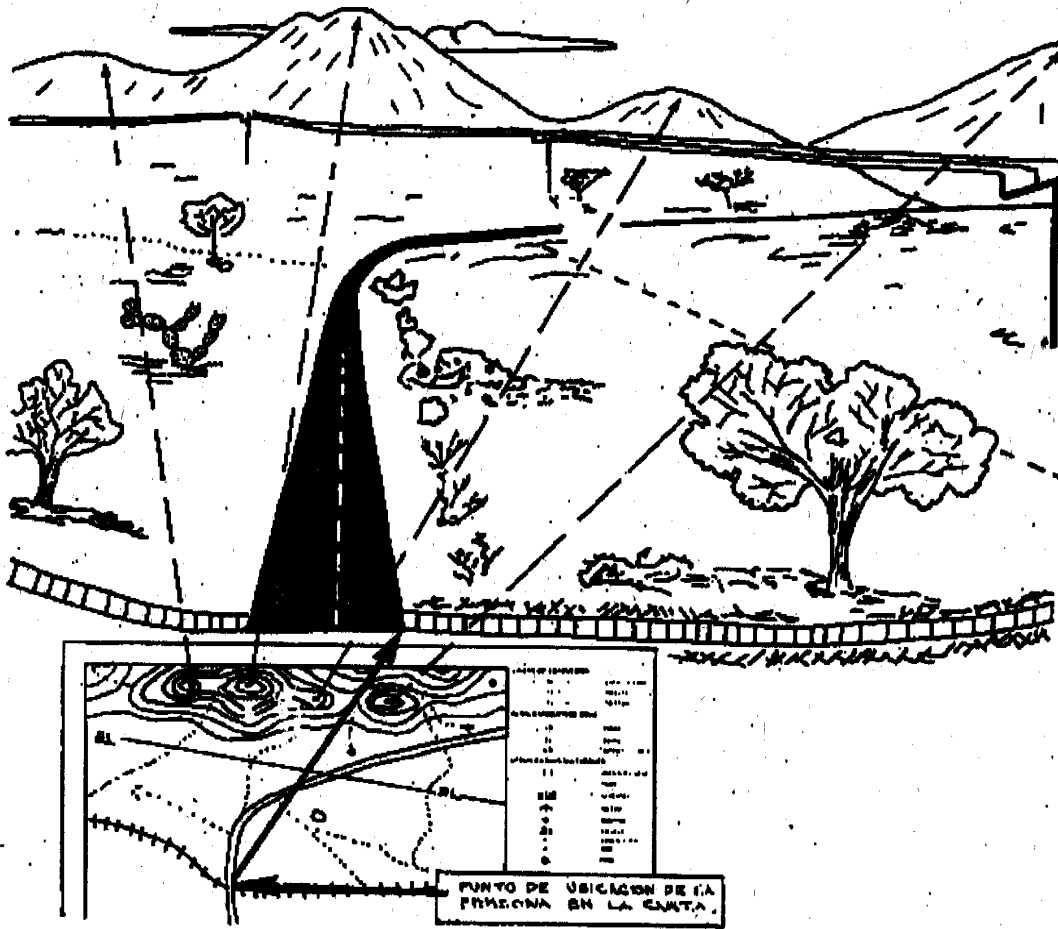
Existen Varias formas de orientarse entre las cuales destacaremos las siguientes.

- Por medio de la Brújula, consiste fundamentalmente en una cajita que contiene una aguja imantada que gira sobre un pivote vertical, al girar la aguja imantada, siempre marca el polo norte; la brújula nos señala el norte magnético y además la utilizaremos para realizar medidas angulares de las direcciones, rumbo y Azimut.



- Orientación solar.





- d) **Signos convencionales, los mapas deben ser simples** y contener poca información no pertinente al trabajo y las necesidades del usuario un mapa detallado y complicado solo sirve para confundir.

Signos Convencionales Segmentos Urbanos

SIGNOS CONVENCIONALES		
VIVIENDAS	SERVICIOS RECREATIVOS	OTROS
□ VIVIENDA INDIVIDUAL	✉ PARQUE, PLAZA	■ EDIFICIO GUBERNAMENTAL
▣ VIVIENDA DE DOS O MAS FAMILIAS	📻 RADIODIFUSORA	▲ INDUSTRIA
■ VIVIENDA EN CONSTRUCCIÓN	◁ CINE O TEATRO	■ INDUSTRIA Y VIVIENDA
COMERCIO	SERVICIOS SOCIALES	☒ SERVICIOS
▣ COMERCIO	🏥 HOSPITAL	▣ SERVICIO Y VIVIENDA
☒ COMERCIO Y VIVIENDA	⊕ CRUZ ROJA	☑ SERVICIOS PROFESIONALES
🏨 HOTEL, HOSPEDAJE	☠ CEMENTERIO	✈ PISTA DE ATERRIZAJE
🏦 BANCO	✚ IGLESIA	📏 POZO ARTESIANO
⛽ ESTACIONES DE GASOLINA	🏫 CENTRO EDUCATIVO	⚡ PLANTA ELECTRICA
		○ POZO, BROCAL
		----- LIMITE DE BARRIO
		- - - - LIMITE DE SEGMENTO

Simbología Segmentos Rurales

SIMBOLOGIA		
CONSTRUCCIONES		
ESCUELAS		
IGLESIAS		
FABRICAS		
TANQUES		
ANTENAS DE RADIO Y TELEVISION		
PISTAS DE ATERRIZAJE		
CEMENTERIO		
CANTERAS, ARENERAS Y MINAS		
MONTICULOS		
SUB-ESTACION ELECTRICA	CARRERA SIN REVESTIMIENTO	
LINEAS ELECTRICAS	CARRERA DE TIEMPO SECO	
CAMPO DEPORTIVO	SENDERO O TRILLO	
CARRERA DE REVESTIMIENTO DURO	RIOS CONSTANTES	
CARRERA DE REVESTIMIENTO SUELTO	RIOS INCONSTANTES	
a) Puentes b) ALCANTARILLAS	CAUCES	
a) RELLENOS b) EXCAVACIONES	PRESAS Y EMBALSES	
	LAGUNAS	
	POZOS: a) CON AEROMOTOR b) SIN AEROMOTOR	
	LINEA DE ARBOLES	
	ARBOLES QUE SIRVEN DE REFERENCIA	
	LIMITE INTERNACIONAL	
	LIMITE REGIONAL	
	LIMITE DEPARTAMENTAL	
	LIMITE MUNICIPAL	
	LIMITE DE SECTOR	
	CERCA DE ALAMBRE	
	CERCAS VISUALES	
	LIMITE DE SEGMENTO	

Son signos diseñados para representar y ubicar los detalles físicos y culturales que existen en el terreno. Son semejantes a los elementos que representan. El mapa en si es un símbolo.

- Símbolos de punto
- Símbolos lineales
- Símbolos de áreas.

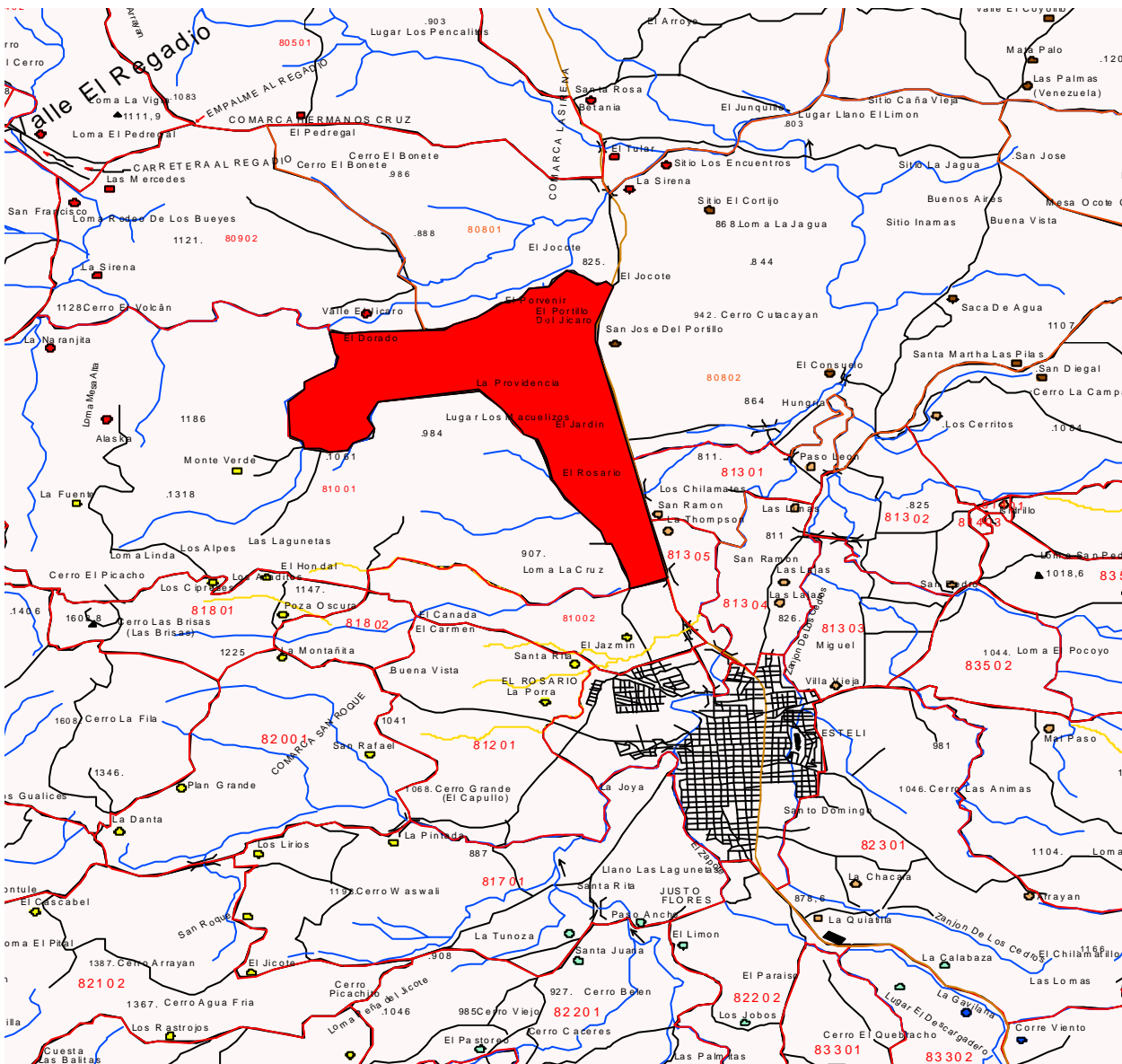
e) **Datos Marginales** es la información marginal que sirve para aclarar el contenido del mapa, tales como identificación, simbología, escala, fechas de actualización y dibujo, etc.

D. Clasificación del material cartográfico censal.

El material Cartográfico Censal se clasifica en Mapas, Planos y Croquis

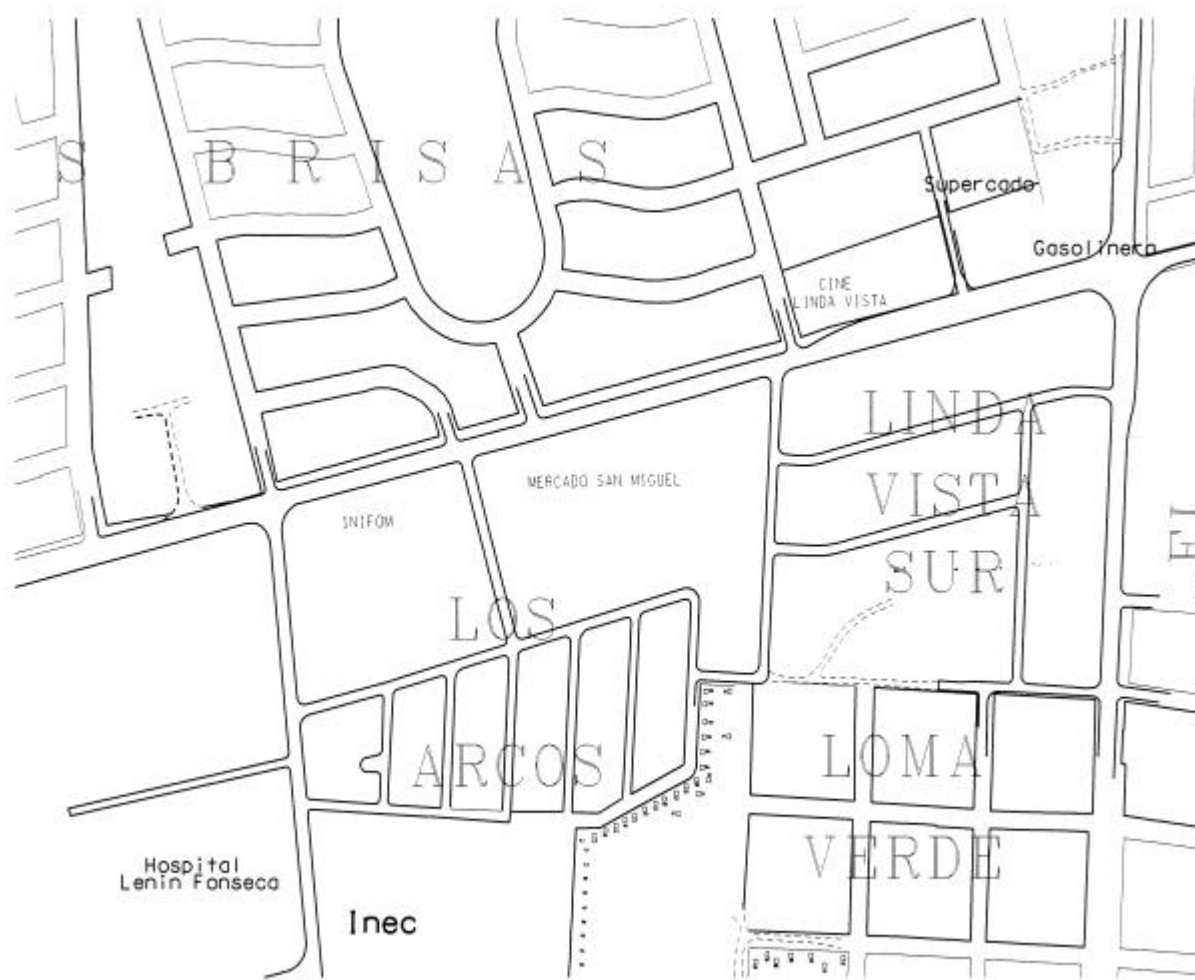
a) Mapas:

Pueden referirse al País, Departamento, Municipio, Sector, Segmento contiene gran cantidad de indicadores geográficos y culturales (ríos, quebradas, cerros, caminos) lugares poblados, así como la división política administrativa.



b) Planos:

Para las Ciudades y Centros Urbanos generalmente muestran el trazado de las calles, amanzanamiento, edificios y repercusión.



c) Croquis:

Para aquellos lugares poblados con más de 20 viviendas agrupados.

E. Actividades en el área de trabajo

- Ubicar en el terreno los principales puntos de referencia, que aparecen en su mapa, para asegurarse que se encuentra en su segmento de trabajo
- Orientar el mapa
- Ubicar el punto de partida y dar inicio a la actualización del mapa, observando, para la ubicación de los nuevos detalles, simbología y escala del mapa
- Hacer reconocimiento de los límites de su área de trabajo
- Clasificar e identificar todos los accidentes físicos y culturales, viviendas, ríos, cerros, etc. y representarlos en el mapa con simbología y escala adecuada
- Comprobar y obtener los toponimios del área de trabajo
- Recopilar información complementaria (Numeración Censal)

V. EL ENTREVISTADOR

Dentro de la estructura organizativa creada para la recolección de los datos de la Encuesta Nicaragüense para Persona con Discapacidad, el principal papel lo desempeñan los entrevistadores, ya que en nombre del INEC, son los que estarán en comunicación directa con los informantes:

1. RESPONSABILIDADES DEL ENTREVISTADOR

➤ El Entrevistador del Hogar:

- Identificar y visitar todas las viviendas y hogares que le han sido asignados por el supervisor o la supervisora.
- Determinar las características de las viviendas del segmento.
- Diligenciar las formas de Control Diario (Hoja de recorrido de los Hogares y Hoja de Recorrido del Segmento).
- Realizar las entrevistas del hogar en las viviendas de los segmentos asignados.
- Identificar las personas con discapacidad para la entrevista individual.
- Revisar las entrevistas finalizadas para asegurarse de que todas las preguntas fueron hechas y las respuestas fueron registradas cuidadosamente y de manera legible.

➤ El Entrevistador Individual:

- Regresar al hogar para entrevistar a las personas que no se pudieron contactar durante las visitas iniciales.
- Revisitar hogares y personas con discapacidad por inconsistencia en la información de acuerdo con los resultados del control de calidad.
- Diligenciar la Hoja de Registro de los Cuestionarios Individuales.

2. CAPACITACIÓN DE LOS ENTREVISTADORES

Aunque para la labor de entrevistar hay personas con mayor predisposición que otras, con la práctica todos se pueden convertir en una buenos entrevistadores. Su capacitación consistirá en una combinación de entrenamiento en clase y experiencia práctica. Antes de cada sesión de capacitación, usted deberá estudiar este manual cuidadosamente junto con el cuestionario, anotando cualquier pregunta que pueda tener. Haga todas las preguntas que tenga sobre los temas que le puedan interesar, para así evitar errores durante las entrevistas reales. Los entrevistadores pueden aprender mutuamente, haciéndose preguntas y hablando sobre situaciones que hayan experimentado en las prácticas en entrevistas reales.

Durante su curso de capacitación, usted observará y participará en **entrevistas de demostración** hechas por los candidatos frente a la clase, las cuáles serán ejemplos del proceso de entrevistas.

Durante esta fase de su capacitación, las secciones del cuestionario, las preguntas e instrucciones serán discutidas en detalle. También se le darán tareas para la casa, las cuales debe realizar como parte de su capacitación. Usted practicará leyendo el cuestionario a otra

persona, de tal manera que se familiarice con el proceso de lectura en voz alta. Estos ejercicios son muy importantes ya que la preparan para la siguiente fase de capacitación.

La segunda fase de la capacitación consistirá en realizar **entrevistas simuladas**, en las cuales usted practicará entrevistando a otro candidato. Una persona hará el papel de entrevistador y la otra hará el papel de entrevistada y viceversa.

La tercera fase de la capacitación será la práctica de **entrevista en el campo**, en la cual usted entrevistará a los miembros de un hogar y a las personas elegibles. Se le pedirá que diligencie y revise los cuestionarios, tal como lo haría en una situación de trabajo real.

Para la capacitación en Cartografía, se efectuarán trabajos de grupos y prácticas, que permitan mejor asimilar los elementos básicos de esta disciplina y sean los apropiados, para el trabajo de campo del Entrevistador.

Se le harán pruebas para ver cómo está progresando durante su capacitación. Se pondrá a prueba su familiaridad y comprensión del cuestionario y del proceso de la encuesta. Al final del curso de capacitación, serán seleccionados los entrevistadores.

Además de las instrucciones para asegurar la calidad del trabajo técnico, se impartirán clases para mejorar la calidad de la comunicación interpersonal con los otros miembros de la Brigada y con las personas entrevistadas. Así como, algunas técnicas de relajamiento y otras, que se considere le puedan ser útiles, durante el Levantamiento de Campo.

Se completará el entrenamiento durante la capacitación, con charlas sobre temas pertinentes para el Levantamiento de la Encuesta, como son algunos elementos sobre la comunicación con personas sordas.

Su entrenamiento como entrevistador no termina cuando el período formal de capacitación haya finalizado. Cada vez que un supervisor se reúne con ustedes para discutir sobre su trabajo en el campo, constituye una continuación de su capacitación. Igual que las reuniones, que se efectuarán con el Equipo Técnico.

Puesto que durante el curso únicamente se le proporciona a usted los conocimientos e información básica relativos a la encuesta, los cuestionarios, etc., la observación y supervisión continuas durante el trabajo de campo, también completan el proceso de capacitación. Este aspecto es particularmente importante durante los primeros días del trabajo de campo. De nuevo, a medida que encuentre situaciones que no fueron discutidas durante el período de capacitación, le ayudará mucho que usted las discuta con sus compañeros de brigada. Seguramente otros entrevistadores se encontrarán en situaciones similares y en esta forma todos se beneficiarán de la experiencia de cada uno de ustedes. Igualmente lo podrá hacer en las reuniones con el equipo técnico.

2. ÁREA DE TRABAJO

El área de trabajo de los(as) Entrevistadores(as) de una brigada es un segmento censal, entendiéndose como tal, a un área territorial (urbana o rural), delimitada por referencias naturales o administrativas, identificables, tal como se define en el Capítulo IV, Subcapítulo 3B.

3. SUPERVISIÓN DE LOS ENTREVISTADORES

La supervisión continúa con el proceso continuado de la capacitación. Las observaciones y la supervisión hechas a través del trabajo de campo asegurarán la calidad técnica e interpersonal, de la colecta de los datos, en la encuesta nacional.

Las responsabilidades del Supervisor, son:

- Observar algunas de sus entrevistas para asegurarse de que usted las está conduciendo debidamente y está realizando las preguntas de una manera correcta e interpreta y marca las respuestas adecuadamente.
- Verificar en el terreno las direcciones seleccionadas para llevar a cabo las entrevistas, con el fin de asegurarse de que usted visitó la vivienda correcta.
- Verificar que se identificó correctamente los hogares y las personas con discapacidad para entrevistarlas
- Revisar cada cuestionario para asegurarse de que esté completo y que no tenga problemas de inconsistencia.
- Reunirse diariamente con el equipo para comentar sobre el desempeño de las tareas y para dar asignaciones futuras de trabajo.
- Ayudar a resolver cualquier problema que usted pudiese tener en los segmentos asignados y a entender los conceptos del cuestionario. También le prestará asistencia cuando encuentre personas que rehúsan responder a la entrevista.

5. REGLAMENTO PARA LA ENCUESTA NICARAGÜENSE PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Durante dos semanas, su presencia, interés, participación y cooperación serán muy importantes. Trataremos de hacer todo lo posible para proporcionarle la información, la capacitación, los elementos y el apoyo necesarios para que usted pueda cumplir con su tarea. Con el fin de que la carga de trabajo se divida equitativamente y que de igual forma se comparta la ayuda, se ha establecido el siguiente reglamento para la encuesta el cual se aplicarán estrictamente cuando sea el caso.

- a) Cada posición dentro del personal de la encuesta es vital para el éxito de la encuesta. Si usted ha aceptado colaborar y ser parte de una brigada, su presencia es indispensable durante todos los días del trabajo, sea durante la fase de la capacitación o durante el Levantamiento de Campo. Excepto en caso de enfermedad, sólo se aceptan ausencias, con la autorización del supervisor.
- b) Hay mucho trabajo que hacer durante estas dos semanas de capacitación y durante el Levantamiento y a la llegada tardía a las sesiones de capacitación o a un trabajo asignado, sin justificación adecuada, le corresponderá un llamado de atención.
- c) Durante las sesiones de capacitación y trabajo de campo usted estará representando al INEC. Su conducta debe ser profesional y su comportamiento idóneo al relacionarse con la comunidad. Ud. debe estar consciente del hecho de que podemos realizar nuestro trabajo sólo con la aceptación y cooperación de la gente que entrevistamos. Por lo tanto, si cualquier miembro del equipo se muestra demasiado agresivo, brusco o irrespetuoso

con las personas con las cuales entrará en contacto en el cumplimiento de sus funciones, puede ser retirado de la encuesta y del banco de datos de profesionales de encuestas del INEC.

- d) Durante todo el trabajo de campo, el entrevistador debe, llevar el manual consigo, cuidar el material de trabajo recibido y devolverlo al supervisor, informar oportunamente de cualquier irregularidad, mantener relaciones respetuosas y cordiales con el Supervisor, otros entrevistadores y conductor y velar por la confidencialidad de la información recolectada.
- e) Durante todo el trabajo de campo, el entrevistador no debe, intimidar o apremiar a los entrevistados, así como sugerir respuestas a cualquier pregunta, alterar los datos recogidos, dejar al alcance de terceros los cuestionarios, crear falsas expectativas a los informantes para obtener la información y realizar, durante su tiempo de trabajo, otras actividades que sean ajenas a las encomendadas.

6. DOCUMENTOS Y MATERIALES A UTILIZAR

- Carnet de identificación y carta de presentación.
- Camisetas y gorras de la Encuesta Nicaragüense para Personas con Discapacidad
- Cartapacio conteniendo cuestionarios, mapas, planos, formas de control, lapiceros, etc.

VI. INSTRUCCIONES PARALLEVAR A CABO UNA ENTREVISTA

El entrevistar para obtener buenos resultados es un arte que no debe ser tratado como un proceso mecánico. Cada entrevista es una nueva fuente de información, de manera que debe hacerla interesante y placentera. El arte de entrevistar se desarrolla con la práctica, pero existen ciertos principios básicos que deben ser seguidos por todo entrevistador para culminar con éxito cada entrevista. En esta sección encontrará un conjunto de reglas para conducir bien una entrevista.

1. ESTABLECER UNA BUENA RELACIÓN CON LA PERSONA ENTREVISTADA

Su primer contacto con un Hogar seleccionado será al utilizar el Cuestionario del Hogar. La persona entrevistada podrá ser cualquier miembro adulto del hogar (no necesariamente tendrá que ser una persona con discapacidad). Si hay personas con discapacidad en el hogar, se hace un listado con los nombres de todos los que sean miembros del hogar. El paso siguiente será llevar a cabo las entrevistas Individuales, entrevistas a las personas con discapacidades, residentes.

En el Capítulo VIII se dan indicaciones sobre la forma de abordar al informante, para investigar sobre la presencia de alguna persona con discapacidad, en el cuestionario del hogar y como abordar a la persona con discapacidad, durante la entrevista individual.

La persona entrevistada y el entrevistado son extraños entre sí en el momento en que este último se presenta al hogar. La primera impresión que usted cause a la persona entrevistada, influirá en su deseo de cooperar con la encuesta. Su apariencia debe ser apropiada y sus modales amistosos cuando usted se presente.

A. Cause una buena impresión.

Cuando trate por primera vez a la persona que debe entrevistar, haga todo lo posible para que ella se sienta tranquila.

Con unas pocas palabras bien escogidas usted puede lograr que la persona entrevistada tenga una actitud positiva hacia la entrevista.

Abra la entrevista con una sonrisa y un saludo, como por ejemplo: "Buenas Tardes" y proceda entonces a hacer su presentación, de la manera indicada en el cuestionario del hogar. Por ejemplo:

Mi nombre es _____, y trabajo para el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. Estamos llevando a cabo la Encuesta Nicaragüense para Personas con Discapacidad. Funcionarios del INEC, le visitaron el año pasado con la Encuesta de Demografía y Salud, donde se tomaron algunos datos sobre este tema y nos informaron que (NOMBRE), miembro de este hogar, tiene dificultades para (DISCAPACIDAD). Querríamos dar continuidad a la colecta de esta información, si ustedes son tan amables en permitirnoslo.

B. Mantenga siempre una actitud positiva.

No adopte nunca una actitud como de disculpa y no utilice palabras tales como "¿Está usted demasiado ocupada?", "¿Me daría algunos minutos?" o "¿Le importaría contestar

algunas preguntas?". Tales expresiones invitan al rechazo antes de que usted ni siquiera de inicio a la entrevista; más bien dígame: "Me gustaría hacerle algunas preguntas" o "Me gustaría conversar con usted por unos minutos".

C. Insista en la confidencialidad de las respuestas cuando fuere necesario.

Si la persona entrevistada dudara en responder a las preguntas o pidiera que se le informe para qué van a ser usados estos datos, explíquele que la información que usted recopile será tratada confidencialmente, que ningún nombre individual será utilizado para ningún propósito y que toda la información será usada para escribir un informe. Tampoco debe mencionar otras entrevistas o mostrar cuestionarios que ya han sido completados, frente a la persona entrevistada o frente a cualquier otra persona.

D. Conteste francamente a cualquier pregunta que le haga la persona entrevistada.

Antes de aceptar ser entrevistada, la persona podría preguntarle algunas cosas acerca de la encuesta o de la forma cómo ella fue seleccionada para ser entrevistada. Sea directa y cordial cuando conteste. En el **Anexo 3**, tiene una lista de preguntas posibles, con respuestas tipos, que le pueden servir. La persona entrevistada podría preocuparse por la duración de la entrevista, al respecto, dígame que la entrevista toma alrededor de una hora. Indíquele su disponibilidad a regresar si tiene inconveniente en ese momento, para contestar las preguntas.

E. Entreviste a la persona cuando esté sola.

La presencia de otras personas durante la entrevista puede impedirle a usted obtener respuestas francas y honestas. Es muy importante que la entrevista individual sea conducida en privado y que las preguntas sean contestadas por la misma entrevistada.

Si hay otras personas en el momento de iniciar la entrevista, explíquele a la persona entrevistada que algunas de las preguntas son privadas y pregúntele cuál es el mejor sitio en donde puede conversar a solas con ella. Si los otros "no se dan cuenta" de lo que usted está insinuando y no les dejan a solos, tendrá que hacer uso de su tacto e ingenio para "zafarse" de ellos. Algunas veces el cónyuge de la persona entrevistada u otra persona podrían sentir curiosidad y desearían escuchar la entrevista, dígameles que son detalles personales, que le van a aburrir, generalmente ellos se irán.

Si fuese imposible conseguir privacidad, usted tendrá que llevar a cabo la entrevista en presencia de otras personas. Trate, sin embargo, de que usted y la persona entrevistada queden separadas de los otros. Se debe hacer un esfuerzo adicional para ganar alguna privacidad, para las preguntas que requieren obligatoriamente privacidad, sino es mejor no hacerlas. Si hubiese más de una persona con discapacidad en la vivienda, no debe entrevistar a una persona en presencia de la otra.

2. SUGERENCIAS PARA LA CONDUCCIÓN DE LA ENTREVISTA

A. Sea neutral durante la entrevista.

Muchas personas tienden por amabilidad a dar respuestas que ellas creen usted quisiera oír. Es muy importante por lo tanto, que usted permanezca totalmente neutral cuando

formule las preguntas. Nunca permita ya sea por expresión de su cara o por el tono de su voz, que la persona entrevistada piense que ella ha dado la respuesta "correcta" o "incorrecta" a la pregunta. Nunca debe aparecer como que usted aprueba o desaprueba ninguna de las respuestas dadas por la persona entrevistada.

Una persona entrevistada podría preguntarle algunas cosas durante la entrevista. Dígale que en lo que nosotros estamos interesados es en conocer las opiniones de ella y que si usted responde las preguntas demoraría el desarrollo de la entrevista; también puede informarle que podría conversar del tema después de la entrevista.

Todas las preguntas han sido cuidadosamente redactadas para que sean neutrales sin sugerir que una respuesta sea mejor o preferible que otra. Si usted no lee la pregunta completa, podría destruir esa neutralidad. Porque sino esto sería lo que se llama una "pregunta dirigida", lo que origina un sesgo en las respuestas obtenidas. Esta es la razón por la cual es tan importante leer la pregunta completa de la manera que ha sido escrita. Si la persona entrevistada da una respuesta ambigua, trate de verificar de una manera neutral, haciéndole preguntas tales como:

- "¿Puede usted explicarse un poco más?"
- "No le escuché bien, ¿podría repetir por favor?"
- "No hay prisa, tómese un momento para pensarlo."

B. Nunca sugiera respuestas a la persona entrevistada.

Si la respuesta de una entrevistada no es relevante, no la oriente diciéndole algo como "Me imagino que lo que usted quiere decir es "tal cosa, ¿verdad?". En muchos casos ella estará de acuerdo con su interpretación de la respuesta, aún si eso no fue lo que quiso decir. En lugar de ello, usted deberá plantear la pregunta de manera que la persona entrevistada responda adecuadamente por sí misma. **Nunca debe leer la lista de respuestas codificadas a la persona entrevistada, aún en el caso de que ésta tuviera problemas en contestar.**

C. No cambie la construcción o secuencia de las preguntas.

Debe mantener tanto la construcción de las preguntas, como su secuencia en el cuestionario. Si la persona entrevistada hubiese entendido mal la pregunta, usted debe repetirla despacio y claramente. Si aún así no la entiende, usted podría utilizar otras palabras teniendo cuidado de no alterar el significado de la pregunta original. Proporcione únicamente la información mínima requerida para obtener una respuesta apropiada.

D. Maneje con mucho tacto a las personas entrevistadas que muestren dudas.

Habrán situaciones en las cuales la persona entrevistada simplemente dirá "Yo no sé", o sea una respuesta irrelevante, que actúe como si estuviera muy aburrida, o contradiga algo que dijo anteriormente o rehúse contestar la pregunta. Usted deberá tratar de que se vuelva a interesar en la conversación. Si a usted por ejemplo le parece que ella es tímida o temerosa, utilice algunos minutos charlando acerca de asuntos que no se relacionan con la entrevista (ejemplo: de su pueblo o caserío, el clima, sus actividades diarias, etc.).

Si la persona está dando respuestas irrelevantes o elaboradas, no la interrumpa abrupta o descortésmente, pero escuche lo que le está diciendo. Trate entonces de llevar nuevamente la conversación hacia la pregunta original. Trate siempre de mantener una atmósfera adecuada a lo largo de la entrevista. La mejor atmósfera para una entrevista es aquella en la cual la persona entrevistada ve al entrevistador como un(a) amigo(a), una persona condescendiente y atenta que no la intimide y a quien ella le puede decir cualquier cosa sin sentirse avergonzada. Tal como se indicó anteriormente, el mayor problema en el control de la entrevista podría ser el de la privacidad. Este problema puede prevenirse, si usted puede obtener un área privada en la que pueda conducir la entrevista; en algún caso, particularmente en áreas rurales, tal vez, fuera de la vivienda.

Recuerde que se trata de personas con discapacidad y que algunas veces algunos de los movimientos o estilos de moverse de las personas que no tienen esta discapacidad, suelen interpretarse de diferentes maneras. Ver **Anexo 4**, para estudiar mejor la manera de comunicarse con personas con diferentes tipos de discapacidades.

Si la persona entrevistada se muestra reticente o sin deseos de contestar una pregunta, trate de resolver esa reticencia explicándole una vez más que la misma pregunta se le ha hecho a personas en todo el país y que todas las respuestas serán mezcladas más tarde. Si aún así ella se niega a contestar, simplemente anote "SE NIEGA A CONTESTAR" junto a la pregunta y proceda como si nada hubiese sucedido.

En caso de haber terminado bien la entrevista, podría tratar de obtener la información que falta en ese momento, pero no presione demasiado en busca de una respuesta. **Recuerde que no se puede forzar a la persona entrevistada a dar una respuesta.**

E. No prejuzgue.

Usted no debe prejuzgar con relación a la habilidad o conocimientos de la persona entrevistada. No suponga de antemano que las personas del área rural o aquellas que tienen menor grado de educación o son analfabetas, no conocen acerca de los temas que trata la encuesta.

Recuerde por otro lado, que las diferencias entre usted y las personas entrevistadas pueden influenciar la entrevista. La persona entrevistada podría sentirse atemorizada al creer que usted es diferente a ella. Siempre debe comportarse y hablar de tal manera que ella se sienta tranquila y cómoda hablando con usted.

F. No apresure la entrevista.

Haga las preguntas despacio para asegurarse de que la persona entrevistada las entienda y pueda contestar lo que usted le está preguntando. Después de que ha hecho una pregunta, haga una pausa y del tiempo necesario para pensar. Si la persona entrevistada se siente presionada o no se le permite formular su propia opinión, podría dar un "Yo no lo sé" como respuesta, o dar una respuesta inexacta. Si usted siente que la persona entrevistada está contestando sin pensar, solamente para apurar la entrevista, dígame a la persona entrevistada: "Trate de no apresurarse. Su opinión es muy importante, de manera que le ruego considere sus respuestas cuidadosamente".

G. Lenguaje de la persona entrevistada

Si la persona entrevistada no habla el idioma español o si es sorda y no logra comunicarse con ella, se deberá confiar en que una tercera persona traduzca para usted, esto hace a que la entrevista tome el doble de tiempo para realizarla. En la Encuesta Nicaragüense para Personas con Discapacidad se tiene contemplada la utilización de encuestadores que tengan dominio de otras lenguas, particularmente el misquito y el criollo; pero no se ha contemplado llevar traductores de sordos. Usted dispondrá para este tipo de entrevistas de la ayuda de los familiares y cercanos a la persona sorda y de los elementos básicos sobre el tema, que usted recibirá durante la capacitación. Será función del Jefe de campo el identificar aquellos segmentos o conglomerados en que es posible tener entrevistas en estas lenguas, para llevarlas adelante en el idioma de la persona entrevistada o buscar otra solución.

3. EL SONDEO

En toda entrevista es necesario hacer uso del sondeo. Los sondeos son preguntas de prueba o control que se formulan adicionalmente con el fin de aclarar una respuesta confusa, irrelevante o incompleta.

Estos sondeos o pruebas pueden estar impresos en el cuestionario como es en el caso de las instrucciones de control o pueden ser formuladas verbalmente por el entrevistador. Las preguntas siguientes son ejemplos de sondeos: "¿Podría explicar un poco más?"; "¿De que manera?"; "¿En qué forma?"; "No escuché bien lo que dijo, ¿me lo podría repetir por favor?"; "Piense un poco en la respuesta"; etc.

Los sondeos se hacen usualmente en conexión con preguntas abiertas y requieren buen juicio del entrevistador, para no confundir al informante. Se pueden distinguir varios tipos de sondeos. Aquí sólo se mencionan los dos más importantes.

A. Para completar respuestas

Cuando la respuesta es incompleta, muy general o muy vaga se requieren sondeos para completarla. Ejemplo: si a la pregunta: "¿Cuál es el último año de estudios que usted aprobó?" La persona responde: "Tercero", es necesario preguntarle "De qué nivel: ¿primario, secundario o universitario?".

B. Para aclarar respuestas

Cuando la respuesta del informante es confusa o el entrevistador no la entiende es necesario solicitar aclaraciones. Ejemplo: "¿Qué hace o que clase de trabajo desempeña la semana pasada (o la última vez que trabajó)?" Respuesta: "Peón". En este caso hay que preguntar en qué consiste esa ocupación para aclarar la respuesta y anotarla en términos que permitan su codificación, dado que puede tratarse de un "Peón de albañil" o "Peón rural", lo mismo sucede con "Chofer" (puede referirse a una actividad particular, a alguien que conduce un taxi, o un bus, etc.).

Las principales situaciones en las cuales es necesario utilizar técnicas de sondeo son:

- Cuando la respuesta es incompleta
- Cuando la respuesta no es clara
- Cuando la respuesta es irrelevante (no guarda relación con la pregunta)
- Cuando se sospecha que la respuesta es falsa.

En este último caso se deberá tener mucho cuidado para evitar que la persona se disguste si se hace evidente la duda sobre su respuesta.

Al hacer sondeo se evitará sugerir respuestas. En otras palabras el sondeo debe ser neutral para no llevar a la persona entrevistada a dar respuestas en determinado sentido.

Finalmente se debe tener presente que para utilizar el sondeo se requiere tacto y que exista buen ambiente en la entrevista. De otra manera el sondeo puede complicar la situación.

En nuestro caso, la encuesta requiere sondeos constantes en las preguntas de opinión por la tendencia de las personas a dar respuestas irrelevantes o porque el entrevistador debe asimilar esas respuestas a las alternativas impresas en el cuestionario.

Es posible que se requiera sondear en preguntas en las que se indica señalar todas las alternativas que se mencionen.

Dentro del conjunto de preguntas pre-codificadas existen algunas que admiten más de una respuesta. Generalmente los códigos de estas respuestas aparecen con letras. En estos casos usted podrá encerrar varios códigos de respuesta en una pregunta.

Ejemplo:

408	<p>¿Cuál es su relación o parentesco con las personas, que lo cuidaron o apoyaron las últimas 2 semanas?</p> <p>MARQUE TODAS LAS PERSONAS QUE MENCIONE</p>	<p>ESPOSO (A) A</p> <p>ABUELO(A)..... B</p> <p>HIJO (A)..... C</p> <p>MADRE..... D</p> <p>PADRE..... E</p> <p>HERMANO(A)..... F</p> <p>NETO(A)..... G</p> <p>OTRO PARIENTE..... H</p> <p>EMPLEADO (A)..... I</p> <p>AMIGO (A)..... J</p> <p>VECINO (A)..... K</p> <p>TRABAJADOR (A) SOCIAL..... L</p> <p>TRABAJADOR(A) DE ONG..... M</p> <p>OTRA PERSONA X</p> <p style="text-align: center;">ESPECIFIQUE</p> <p>NO PRECISA Z</p>
-----	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

iii) Preguntas que son múltiples y pre-codificadas, en forma matricial y alfa-numéricas. Recogen información complementaria para preguntas de respuestas múltiples respondidas anteriormente. En estos casos, se circula una sola respuesta numérica para cada columna de códigos alfabéticos.

Ejemplo:

504	<p>CIRCULE EL CÓDIGO ALFABÉTICO DE TODOS LOS SERVICIOS MENCIONADOS EN P501.</p> <p>¿Está satisfecho con los servicios de (NOMBRE CADA SERVICIO CIRCULADO)?</p> <p>CIRCULE EL CÓDIGO NUMÉRICO DEL GRADO DE SATISFACCIÓN PARA CADA SERVICIO</p>	<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 80%;"></th> <th style="text-align: center;">A</th> <th style="text-align: center;">B</th> <th style="text-align: center;">C</th> <th style="text-align: center;">D</th> <th style="text-align: center;">E</th> <th style="text-align: center;">F</th> <th style="text-align: center;">G</th> <th style="text-align: center;">H</th> <th style="text-align: center;">I</th> <th style="text-align: center;">X</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>MUY SATISFECHO.....</td> <td style="text-align: center;">1</td> <td style="text-align: center;">1</td> <td style="text-align: center;">1</td> <td style="text-align: center;">1</td> <td style="text-align: center;">1</td> <td style="text-align: center;">1</td> <td style="text-align: center;">1</td> <td style="text-align: center;">1</td> <td style="text-align: center;">1</td> <td style="text-align: center;">1</td> </tr> <tr> <td>SATISFECHO.....</td> <td style="text-align: center;">2</td> <td style="text-align: center;">2</td> <td style="text-align: center;">2</td> <td style="text-align: center;">2</td> <td style="text-align: center;">2</td> <td style="text-align: center;">2</td> <td style="text-align: center;">2</td> <td style="text-align: center;">2</td> <td style="text-align: center;">2</td> <td style="text-align: center;">2</td> </tr> <tr> <td>NI SATISFECHO. NI INSATISFECHO.....</td> <td style="text-align: center;">3</td> <td style="text-align: center;">3</td> <td style="text-align: center;">3</td> <td style="text-align: center;">3</td> <td style="text-align: center;">3</td> <td style="text-align: center;">3</td> <td style="text-align: center;">3</td> <td style="text-align: center;">3</td> <td style="text-align: center;">3</td> <td style="text-align: center;">3</td> </tr> <tr> <td>INSATISFECHO.....</td> <td style="text-align: center;">4</td> <td style="text-align: center;">4</td> <td style="text-align: center;">4</td> <td style="text-align: center;">4</td> <td style="text-align: center;">4</td> <td style="text-align: center;">4</td> <td style="text-align: center;">4</td> <td style="text-align: center;">4</td> <td style="text-align: center;">4</td> <td style="text-align: center;">4</td> </tr> <tr> <td>MUY INSATISFECHO.....</td> <td style="text-align: center;">5</td> <td style="text-align: center;">5</td> <td style="text-align: center;">5</td> <td style="text-align: center;">5</td> <td style="text-align: center;">5</td> <td style="text-align: center;">5</td> <td style="text-align: center;">5</td> <td style="text-align: center;">5</td> <td style="text-align: center;">5</td> <td style="text-align: center;">5</td> </tr> <tr> <td>INDEFINIDO</td> <td style="text-align: center;">8</td> <td style="text-align: center;">8</td> <td style="text-align: center;">8</td> <td style="text-align: center;">8</td> <td style="text-align: center;">8</td> <td style="text-align: center;">8</td> <td style="text-align: center;">8</td> <td style="text-align: center;">8</td> <td style="text-align: center;">8</td> <td style="text-align: center;">8</td> </tr> </tbody> </table>		A	B	C	D	E	F	G	H	I	X	MUY SATISFECHO.....	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	SATISFECHO.....	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	NI SATISFECHO. NI INSATISFECHO.....	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	INSATISFECHO.....	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	MUY INSATISFECHO.....	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	INDEFINIDO	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8
	A	B	C	D	E	F	G	H	I	X																																																																					
MUY SATISFECHO.....	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1																																																																					
SATISFECHO.....	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2																																																																					
NI SATISFECHO. NI INSATISFECHO.....	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3																																																																					
INSATISFECHO.....	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4																																																																					
MUY INSATISFECHO.....	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5																																																																					
INDEFINIDO	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8																																																																					

B. REGISTRO DE RESPUESTAS QUE NO HAN SIDO PRE-CODIFICADAS

Al anotar las respuestas para estas preguntas, usted debe escribir la respuesta de la persona entrevistada en el espacio previsto para ello. Generalmente se anota un número o la fecha en las casillas designadas para eso. Hay dos maneras, como esto puede hacerse:

i) Para algunas respuestas, complete las casillas que han sido previstas para tal fin.

Ejemplo:

222	¿Aproximadamente cuántas horas, a la semana, trabaja (o dedica a esa actividad) normalmente?	# DE HORAS <input type="text"/> INDETERMINADO 98
-----	----------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------

En todos aquellos casos en los cuales las casillas no tienen códigos enfrente de ellas, usted debe registrar la información en las casillas. En el ejemplo anterior, se registrará el número de horas de trabajo semanal a dos dígitos.

Observe que si la respuesta tiene menos dígitos que el número previsto de casillas, usted debe completar los primeros números, llenándolos con ceros. Por ejemplo, si hay una respuesta de "9" se anota "09" en las dos casillas o si hay tres casillas, usted debe anotar "009".

En algunas preguntas en las cuales usted debe escribir el número dentro de las casillas, se contempla la posibilidad de encerrar un código para respuestas de la persona entrevistada tales como INDETERMINADO o que muestran otra situación de los informantes. Ver ejemplo anterior.

ii) Hay algunas preguntas que combinan lo precodificado con la pregunta abierta. Entonces usted tiene que circular la parte de la respuesta precodificada y escribir en la segunda. Ejemplo la edad, usted la debe de escribir, pero puede estar dada en años, meses y días, en ese caso, debe circular el código de la unidad de medida y escribir la cantidad en los recuadros correspondientes:

401	¿Qué edad tenía cuando comenzó su principal discapacidad o problema de salud? O SI LA PERSONA DUDA ¿Hace cuánto tiempo comenzó su discapacidad? MARQUE LAS OPCIONES DE RESPUESTAS, SEGÚN LA RESPUESTA.	EDAD EN AÑOS 1 <input type="text"/> EDAD EN MESES..... 2 <input type="text"/> EDAD EN DÍAS 3 <input type="text"/> DURACION EN AÑOS 4 <input type="text"/> DURACION EN MESES 5 <input type="text"/> INDETERMINADO / NO PRECISA 8
-----	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

iii) Sin embargo, existen unos pocos casos en los cuales usted deberá escribir la respuesta que la persona suministró en las propias palabras de ella. Trate de registrar esas respuestas exactamente de la manera como se las dieron; si usted necesita dar una descripción breve, tenga cuidado de mantener el significado exacto de la misma y si fuese necesario escriba una nota al final o a un lado de la hoja para explicar mejor.

Ejemplo:

219	¿Qué hacía o qué clase de trabajo desempeñó la semana pasada (o la última vez que trabajó)?	<div style="border-bottom: 1px solid black; width: 100%;"></div> <div style="border-bottom: 1px solid black; width: 100%;"></div> <div style="text-align: right; margin-top: 5px;"> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> </div>
-----	---------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

C. INSTRUCCIONES DE PASE O FLUJO DE INFORMACIÓN

Es muy importante evitar preguntar a la persona entrevistada sobre cosas que no son relevantes a su situación. Por ejemplo no se le debe preguntar a una persona, en que grado se matriculó, si declaró que no se había matriculado en ningún centro escolar, durante el actual año. En aquellos casos en los cuales una respuesta en particular hace irrelevantes las respuestas siguientes, se ha escrito en el cuestionario una instrucción dirigida a usted, para que prosiga hasta llegar a la siguiente pregunta apropiada; a estas instrucciones de pase se las llama "instrucciones de flujo de información". Es importante que usted siga estas instrucciones cuidadosamente y haga los pases tal como se indican:

Ejemplo:

601	¿Sale de paseo? MARQUE LA OPCIÓN QUE CORRESPONDA	SI..... 1 NO..... 2 NO ACLARA 8	} → 605
602	¿Cada cuánto sale a pasear? REGISTRE EL NUMERO DE VECES POR EL PERIODO DE TIEMPO EN QUE LO REALIZA	# DE VECES <input type="text"/> <input type="text"/> POR DIA 1 SEMANA..... 2 QUINCENA..... 3 MES..... 4 AÑO..... 5 NO PRECISA 8	→ 605

Observe que si usted circula "1", tendrá luego que pasar a la Pregunta 602. En este caso, la Pregunta 602 deberá hacerse solamente a las personas que salen a pasear.

D. FILTROS

Con el propósito de asegurar el flujo correcto del cuestionario, usted deberá dirigirse algunas veces hacia una pregunta previa, indicando cuál fue la respuesta marcando una casilla, y luego siguiendo varias instrucciones de flujo de información. Las instrucciones de este tipo se denominan "filtros"; se utilizan para prevenir el que se le haga preguntas irrelevantes a una persona entrevistada. Es importante que en los filtros siga las instrucciones que le indican para revisar preguntas anteriores. No se confíe de su memoria. Recuerde que usted no necesita preguntar una segunda vez lo mismo a la persona entrevistada. Revise lo anterior y marque con una "X" en el espacio apropiado en el filtro; entonces siga las instrucciones. En esta encuesta todos los filtros comienzan con la letra F y repiten la numeración de la pregunta que les precede; además de tener una superficie sombreada.

Ejemplo:

F 202	VERIFICAR P201. SI DE 6 A 29 AÑOS <input type="checkbox"/>	SI MAYOR A 29 AÑOS <input type="checkbox"/>	206
-------	---------------------------------------------------------------	---------------------------------------------	-----

Observe que todas las instrucciones para el entrevistador están impresas en LETRAS MAYÚSCULAS, mientras que las preguntas que se hacen a la persona entrevistada están escritas en letras minúsculas.

NOTA: Cuando encuentre casillas sombreadas, como en los casos de ocupación y rama de actividad, no debe escribir nada pues son para codificación en la oficina. Vea ejemplo más arriba, con pregunta 219.

E. INSTRUCCIONES Y PREGUNTAS FINALES

En esta encuesta se ha agregado un tipo de "pregunta", que no es una pregunta sino instrucciones para las preguntas siguientes del cuestionario. Todas estas "preguntas", comienzan con una "I" y guardan la numeración de las preguntas que les preceden y están sombreadas.

PREG.	PREGUNTAS Y FILTROS	CATEGORÍAS Y CÓDIGOS	PASE A
I 200	EN CASO QUE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD ENTREVISTADA NO SEA EL INFORMANTE O SI ES MENOR DE 6 AÑOS, LAS PREGUNTAS SE HARÁN EN TERCERA PERSONA EN TODA LA ENTREVISTA.		

También se ha adoptado otra convención con la última pregunta de cada sección, que recoge una información bien determinada, la persona informante. Esta pregunta comienza con una "Z" y guardan la numeración de la penúltima pregunta de la sección.

Z 234B	PRINCIPAL INFORMANTE DE ESTA SECCIÓN SI NO ES LA PERSONA CON DISCAPACIDAD, INDAGUE SI ES MIEMBRO O NO DEL HOGAR CIRCULE UNA SOLA OPCIÓN	LA PERSONA C / DISCAPACIDAD 1 OTRA PERSONA MIEMBRO DEL HOGAR 2 NO MIEMBRO DEL HOGAR 3	} → 1 300
--------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------

4. CORRECCIÓN DE ERRORES

Es muy importante que usted registre todas las respuestas nítidamente. Para las respuestas pre-codificadas, asegúrese de encerrar en un círculo cuidadosamente el código de la respuesta correcta. En las preguntas abiertas, la respuesta debe escribirse de manera legible para que se pueda leer fácilmente. Si usted cometió un error al ingresar la respuesta de la persona entrevistada o si ella cambia su respuesta, asegúrese de tachar la respuesta incorrecta y coloque la respuesta correcta. No trate de borrar una respuesta. Ponga solamente dos líneas horizontales para tachar la respuesta incorrecta. Recuerde que si hubiese dos respuestas para una pregunta en particular, podría ser difícil saber más tarde cuál es la respuesta correcta cuando los datos están siendo codificados.

~~01~~ 02

5. REVISIÓN DE LOS CUESTIONARIOS FINALIZADOS

Después de haber completado una entrevista, debe revisar el cuestionario leyendo cuidadosamente cada pregunta. Es muy importante revisar para asegurarse que se han seguido todos los patrones apropiados de flujos de información y también para estar seguro de no haber omitido una sección. Si fuere necesario, usted puede corregir su escritura o clarificar las respuestas. Usted deberá revisar el cuestionario ANTES de dejar a la persona entrevistada, de manera que, si necesita preguntarle algo, aún esté disponible. Le recomendamos que escriba comentarios acerca de la entrevista que usted considere podrían aclarar las respuestas registradas o que podrían ser de interés para su supervisor o para el trabajo de oficina. Si tiene alguna duda de la manera como registrar una respuesta, puede escribir una nota en el cuestionario para verificarla con su supervisor. Él está allí para ayudarle.

VIII EL CUESTIONARIO DEL HOGAR

- El propósito del cuestionario del hogar es proporcionar información sobre algunas características generales de toda la población (como es el uso de tabaco o alcohol), pero sobre todo se usará para identificar a las personas (adultas o menores) con alguna presunta discapacidad, que son elegibles para ser entrevistadas con el Cuestionario Individual.
- En primer lugar el entrevistador debe identificar el hogar seleccionado dentro de la vivienda (en el caso de que se tenga más de uno), y aplicar el Cuestionario del Hogar.
- El Cuestionario del Hogar incluye, en su parte central, un número relativamente corto de preguntas bastante simples sobre las personas con discapacidad. Esta está precedida por una portada en la que se registran los datos relacionados con la ubicación de la vivienda, identificación del hogar y algunos datos sobre personas con presunta discapacidad (que fueron colectados por la ENDESA 2001), la identificación de la existencia de algún miembro con alguna discapacidad y la fecha y el resultado de la entrevista.
- Con el propósito de completar el Cuestionario del Hogar usted necesitará encontrar a una persona capacitada para responder. Se considera como **informante adecuado** a una persona 18 años o más, que forme parte del hogar y conozca los datos. Un niño, un vecino, personal doméstico, o un huésped, no son informantes adecuados. Si no hay un adulto disponible vaya a la siguiente vivienda y regrese más tarde en una nueva visita. Una vez que usted se ha presentado y ha explicado el propósito de su visita (según lo indicado en las preguntas E1 o F1), está listo para comenzar la entrevista.

1. IDENTIFICACION

- Antes de iniciar las entrevistas en un segmento, debe diligenciar la parte IDENTIFICACION del Cuestionario del Hogar, que comprende las subsecciones 1 A, 1B y 1C. Todos estos datos ya están disponibles y el entrevistador sólo tendrá que transcribir, primeramente los relativos al departamento, el municipio y del distrito (en el caso del municipio de Managua), el número del segmento censal, el del conglomerado DHS, que utilizará la Encuesta Nicaragüense para Personas con Discapacidad y el número del hogar dentro del conglomerado (también debe transcribir estos datos en la Hoja de Recorrido). Esta información figura en el material que se le suministrará a usted antes de iniciar el trabajo de campo.
- Se completa este llenado con la dirección exacta de la vivienda, incluyendo el nombre del barrio, localidad y comarca, según corresponda, Por último, se completan las subsecciones B y C, que son datos suministrados por la ENDESA 2001. En la subsección B, se obtienen los datos del jefe del hogar, la fecha de la entrevista, en que se hizo la ENDESA 2001, el total de personas con discapacidad, que supuestamente tiene el hogar, divididos en dos tipos, personas, con:

- ⇒ Discapacidad declarada, es decir los que declararon espontáneamente en la ENDESA 2001, que tenían algún problema de discapacidad.
 - ⇒ Discapacidad presuntiva, es decir que en la ENDESA 2001, declararon haber acudido a una consulta médica o haber estado hospitalizados(as), por una causa, que posteriormente, se determinó que podría tener asociada alguna discapacidad. Ejemplo la epilepsia, la diabetes, afecciones del corazón, afecciones renales, afecciones respiratorias, entre otras.
- En la subsección C, se tienen los datos individualizados de estas personas con discapacidad declarada o presuntiva, sexo, edad, causa (discapacidad declarada o motivo de consulta o internamiento) y número de orden en la ENDESA 2001.

1D. DATOS DE CONTROL

- Esta sección se llenará, en parte, al inicio y en parte al final de la visita o entrevista al hogar.
- Las instrucciones para el diligenciamiento de las preguntas D1 y D2, localización del hogar e identificación de un nuevo hogar y/o de un nuevo jefe, se han explicado en los Procedimientos para el Contacto Inicial (Capítulo IV, acápite 2B).
- El Número de Personas en el hogar corresponde al número de personas declaradas como miembros del hogar en la Sección 3.
- El Número de Personas con discapacidad en el hogar se obtiene de la P200D, en la sección 2 del cuestionario, o de la pregunta F5, de la Subsección F de la Portada, donde aparece el total de las personas con discapacidad. Es decir que ya es el producto del interrogatorio de la actual encuesta, el número de personas que aceptó el informante, que tenían alguna discapacidad. En caso de que en el hogar, no se tenga ninguna persona con discapacidad, se pone 00 en las casillas.
- A los efectos de diligenciar adecuadamente estos datos, es necesario que Ud. tenga en cuenta las definiciones de RESIDENTE HABITUAL y de HOGAR, presentados en el capítulo IV. Subacápites 6.

HORA DE INICIO DE LA ENTREVISTA

Después de haber localizado adecuadamente el hogar seleccionado y antes de iniciar la subsección 1E, registre con precisión la hora de inicio de la entrevista, en horas y minutos. Circule, además el código correspondiente, mañana o tarde.

INDAGACIÓN SOBRE PERSONAS CON DISCAPACIDAD: SECCIONES 1E Y 1F

Hay dos subsecciones de la carátula, dedicadas a la indagación sobre personas con discapacidad, por medio de la declaración del informante del hogar. Esta información constituye uno de los nudos críticos de la encuesta.

1E. PARA HOGARES CON PERSONAS CON DISCAPACIDAD DECLARADA SEGÚN ENDESA 2001

- ***Estamos realizando la Encuesta Nicaragüense para Personas con Discapacidad. A finales del 2001, fueron visitados por personal del INEC con la Encuesta de Demografía y Salud, donde se tomaron algunos datos sobre las personas del hogar y nos informaron que (NOMBRE) miembro del hogar tiene dificultades para (DISCAPACIDAD). Querriamos dar continuidad a la colecta de esta información, si ustedes tienen la amabilidad de recibirnos.*** Con esta pregunta se hace una introducción, que presenta datos muy específicos sobre la persona con alguna discapacidad declarada, tales como nombre y discapacidad sufrida. En el 97% de los casos encontrados en la ENDESA 2001, se obtuvo autorización, para realizar una revisita. De manera que la solicitud de permiso, sería, teóricamente, mera cortesía. Sin embargo la autorización previa, no asegura que las personas conserven, esa disposición hacia la encuesta y pueden tener que ser convencidas, nuevamente.

1F. PARA HOGARES CON PERSONAS CON Y SIN PRESUNTA DISCAPACIDAD

- Con estas preguntas, se hace una introducción, que plantea varias preguntas generales, para identificar a personas miembros del hogar, que tengan alguna discapacidad, sea cual sea su causa o su tipo.
 - ✓ En los hogares donde se conoce que hay algún o algunos residentes habituales que pueden tener alguna discapacidad, por haber tenido un motivo de consulta o de internamiento, reportado por la ENDESA 2001, Se leerá la pregunta F1, haciendo mención de la enfermedad o trastorno, que fue motivo de esa consulta o internamiento.
 - ✓ **En ningún caso, se mencionará o se insinuará el nombre** de la posible persona con discapacidad, por haber reportado su motivo de consulta o de internamiento, en la ENDESA 2001, ya que se estaría violando uno de los principios fundamentales de la Ley Estadística, que es el uso de los datos, con fines estrictamente estadística y no de forma nominal.
- Las preguntas F1 a F3, indagan, dando detalles, en lenguaje muy coloquial, sobre la mayor parte de las situaciones, en que se puede presentar la discapacidad o de manifestaciones, que pueden tener las personas con discapacidad.
 - ✓ De la entonación adecuada a cada pregunta, estúdielas y ensáyelas antes, hasta lograr una entonación natural.
- En este tipo de hogares, se obtendrá también aquí, con la pregunta F5, el número total de miembros actuales del hogar, que sufren de alguna discapacidad.

1G. VISITAS DEL ENTREVISTADOR

En esta subsección, se anotarán las visitas al hogar, la fecha de las mismas (esto en el caso en que no fuera posible concluir la entrevista en la primera visita), junto con su identificación (nombre y número de código) y la identificación de su brigada (número de

código), sigue el resultado obtenido, el total de visitas hechas al hogar y la fecha de la última visita, (recuerde que para identificar, por ejemplo, febrero, se utiliza 02, marzo 03, abril 04, etc.).

Para mayor explicación sobre el resultado de la entrevista, refiérase a las instrucciones que se encuentran en el Capítulo IV, subacápite 2B.

SECCION 2: INFORMACIÓN SOBRE PERSONAS CON ALGUNA DISCAPACIDAD

- Al llegar a esta sección, se tiene ya noticias que en el hogar hay al menos una persona que puede tener alguna discapacidad, sea porque nos permiten entrevistar a la persona declarada con alguna discapacidad en la ENDESA 2001 o sea por lo que dijo, la persona informante, que nos acogió en el hogar, en las preguntas de la subsección 1F.
- Su objetivo general, es el de recoger la información más general sobre las personas con posible discapacidad y su contenido comprende:
 - **Identificación de otras posibles personas con discapacidad en los hogares, donde ya se tenía a una persona con discapacidad auto-declarada. Preguntas de 200 A a 200D**
Donde se plantean similares preguntas a las realizadas en la portada (F1 a F5) para indagar sobre otras personas que puedan tener una posible discapacidad, además de la persona con discapacidad declarada.
 - **Indagación sobre presencia de personas con discapacidades: Preguntas 202 – 204.**
 - ✓ Poner cuidado a pases de Preguntas.
 - **Conocimiento del Sexo y Edad de personas con discapacidad, además de su condición de residencia y de inmigración desde la ENDESA 2001: Preguntas 205 – 208.**
 - La condición de residencia es importante, dado que si la persona no es más residente habitual y miembro del hogar, **no se debe de entrevistar**.
 - La condición de inmigrante es importante para saber si se podrá contar para investigaciones futuras con la información complementaria que se colectó en la ENDESA 2001
 - La edad es captada en años cumplidos, para las personas de 2 años y más, o en meses cumplidos, para los menores de 2 años, para poder aplicar las secciones del cuestionario individual, según su edad. Ya que dependiendo de la edad, se pueden o no, aplicar cierto tipo de preguntas.
 - ✓ Si es necesario, aclare con el informante, si la edad la está diciendo en años cumplidos o no, ya que:
 - En Nicaragua acostumbran a redondear la edad al número terminado en “0” ó “5” más próximo y dependiendo de los gustos, se disminuye o se aumenta.
 - O también se da la edad, que va a cumplir la otra persona, con la expresión “anda en tal edad”.
 - Ninguna de estas formas de decir la edad es correcta, tiene que dar la edad que cumplió en su último cumpleaños, para las personas de 2 años y más y en meses cumplidos para los menores de 2 años.

- **Indagación sobre informante posible sobre la condición de la persona con posible discapacidad: Preguntas 209 – 212:**
 - La indagación de un posible informante y los datos del mismo sobre, desde esta investigación inicial, facilitará el trabajo posterior de la encuesta, en las visitas subsiguientes, cuando se vaya a aplicar el cuestionario individual.

- **SE LLENARÁN TANTAS COLUMNAS COMO PERSONAS CON POSIBLE DISCAPACIDAD EXISTAN EN EL HOGAR Y SE UTILIZARÁN LOS EJEMPLARES DE CUESTIONARIOS DEL HOGAR, QUE SEAN NECESARIOS. CUANDO SE HAYA CONCLUIDO CON LA ULTIMA PERSONA CON DISCAPACIDAD, SE PASA A SECCIÓN 3.**

SECCIÓN 3: USO DE ALCOHOL Y TABACO

- Esta sección tiene como objetivo investigar la prevalencia del uso del alcohol y del tabaco entre los miembros del hogar. Y así mismo se explica en la pregunta introductiva I300.
- En esta sección se utiliza un tipo de cuestionario distinto, que se llama horizontal. En este tipo de cuestionario, se tiene unos procedimientos un poco distintos a los que se utilizará en el resto de los cuestionarios.
- Las preguntas corresponden a una o varias columnas y muchos de los códigos de las respuestas se transcribirán en las filas correspondientes.

Indagación General sobre personas con estas tendencias: Pregunta 301.

Es una pregunta general para investigar si hay personas en el hogar con estos hábitos. Si no hay nadie, la entrevista del hogar finaliza.

Circule el código de la respuesta del informante: “1” SÍ y “2” NO.

Indagación sobre nombres, sexo, edad e inmigración reciente: Preguntas de 302 a 306E.

- ✓ En este cuestionario se ordenarán a los entrevistados en filas y no en columnas.
- ✓ En la P302, se escribirá el número de orden de las personas con este tipo de hábitos.
- ✓ Después se escribirán los nombres en la columna de la Pregunta 303.
- ✓ Para la pregunta 304, se trasladará el código de Hombre (“1”) o de Mujer (“2”).
- ✓ Para la pregunta 305, se registrará la edad en años cumplidos que tiene la persona entrevistada. Ver instrucciones para pregunta 205.

Indagación sobre inmigración reciente de la persona entrevistada: Columnas 306 A a 306E

- ✓ Se escribe en columnas de 306 A a 306C, el día, mes y año de la llegada de la persona, si se dice de esa manera la información,

- ✓ Si el informante lo dice en número de años, meses o semanas, escriba el número de la duración, en columna 306D y en 306E, transcribe el código de la unidad de tiempo. Ejemplo: 4 meses. Escribirá “4” en la 306D y “3” en la 306E.

Indagación sobre hábitos de fumado y tomado de licor: Columnas de 307 a 308C

- ✓ Transcriba los códigos de las respuestas.
- ✓ Tenga cuidado con los pases señalados en 307, 307B y 308.

Indagación sobre trastornos mentales, intentos suicidas y tendencia a la violencia: Columnas 309 – 311.

- ✓ Siga las mismas instrucciones que para las preguntas anteriores.
- ✓ Tenga cuidado de dar una entonación bastante neutra a estas preguntas, pero cuidando, que le entiendan.

Datos finales del Hogar: Preguntas 312 – 313

- ✓ Investigue el número total de miembros en el hogar (312).
- ✓ La hora de finalización, anótela antes de hacer otra cosa (313).

- **Aquí concluye el diligenciamiento del cuestionario del hogar.**
- **NO OLVIDE ESCRIBIR EN LAS OBSERVACIONES DE CADA SECCION, TODO LO QUE CREA IMPORTANTE PARA EL PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE LOS DATOS.**

IX. COMPLETANDO EL CUESTIONARIO INDIVIDUAL

SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN

- ❑ La información de esta sección, contiene, como su nombre lo indica, la identificación geográfica del segmento y la información general de la entrevista y de la persona entrevistada.
- ❑ Esta información forma parte de toda la información inicial, la que se completa con la información de identificación geográfica del segmento (Departamento, Municipio, Distrito (en Managua) y el número del Segmento censal y que le será proporcionada por el supervisor, antes de comenzar el trabajo. Debe de transcribir estos datos en la Hoja de Recorrido del Segmento.
- ❑ Se va a disponer también de los datos suplementarios, ya recogidos en el Cuestionario del Hogar, que se trasladarán en la portada y en la contraportada de los cuestionarios individuales.

Nombre del Jefe del Hogar y Datos de la Persona con Discapacidad a entrevistar

- ✓ Se escribirá el nombre del **Jefe actual** del Hogar a Entrevistar.
- ✓ Se escribirá también el nombre y los Números de Orden de la Persona con Discapacidad a entrevistar. Estos números de Orden son:
 - El de la ENDESA 2001, que lo tendrán solamente, las personas, que se identificaron con Discapacidad Declarada o Presuntiva, desde la ENDESA 2001.
 - El que le fue asignado en la Sección 2 del Cuestionario del Hogar, que lo tendrán todos.

Visitas del Entrevistador

En este espacio, se debe anotar la fecha de la entrevista, su nombre y código, como entrevistador y el resultado de cada entrevista. En el espacio Visita Final, transcribirá los resultados de su última visita de la misma manera que se procedió con el Cuestionario del Hogar.

Al respecto del resultado de la entrevista, se ofrecen algunos elementos para esto en los Procedimientos de Campo (Capítulo IV, Subcapite 2B).

En la parte inferior de la carátula, se registrarán las fechas de diligenciamiento de los datos en el campo y en la oficina y los nombres y códigos del personal involucrado, tal como se hizo en el Cuestionario del Hogar.

Se completa finalmente la carátula, anotando la hora exacta de ***inicio de la entrevista individual***.

SECCIÓN 1B: DATOS SOBRE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD TRANSCRITOS DEL CUESTIONARIO DEL HOGAR

Todos estos datos, ya están registrados en el Cuestionario del Hogar y tienen utilidad para el campo únicamente. Sin embargo son indispensables para el inicio del diligenciamiento del Cuestionario Individual.

Se transcriben el nombre de la persona con discapacidad y su información, sobre el sexo, edad, condición de inmigración y si se ha identificado un informante para que brinde sus datos, se

transcriben todos los datos de este informante. Además de identificar el momento, en que se pueden visitar.

SECCIÓN 2: EDUCACIÓN Y TRABAJO

- En esta sección se investiga la inserción de las personas con discapacidad, tanto en el sistema educativo como en lo relacionado con las actividades laborales. Se tienen las preguntas que permiten determinar las características básicas en el campo educativo: la condición de alfabetismo, la asistencia escolar y el nivel de instrucción alcanzado, junto con preguntas relativas al centro donde asiste, en el caso de asistencia escolar actual, las razones de no-asistencia, para aquellos que abandonaron o nunca asistieron.
- Con respecto a las características económicas se indaga si es económicamente activo o inactivo, en el primer caso si está ocupado o desocupado, la ocupación actual o pasada, la categoría ocupacional, las horas trabajadas, etc., con preguntas dirigidas a detectar discriminación o exclusión, del mercado del trabajo, de la persona con discapacidad.
- Comienza la investigación de estos temas con una instrucción general (I200), en la que se solicita que las preguntas se hagan en tercera persona, cuando el informante no es la persona con probable discapacidad o se trata de un niño(a), menor de 6 años; en este caso también es recomendable el uso del nombre de la persona de la cual se va a obtener la información.

¿En que fecha nació? Pregunta 201

- La primera pregunta es para ratificar o rectificar la edad de la persona con discapacidad, a partir de la fecha de nacimiento (P201), al mismo tiempo se solicita verificar que se tiene concordancia con la información, sobre años o meses cumplidos, contenida en la contracarátula (Sección 1B) del cuestionario individual (P103), en esta pregunta se solicita la edad en años cumplidos, para aquellas personas con problemas de salud, que tienen 2 años o más de edad, en el caso de que los datos a recabar correspondan a un niño(a) menor de 2 años esta información debe estar en meses.
 - ✓ Si hay discrepancia entre la edad, calculada con la fecha de nacimiento y la obtenida con los años cumplidos, debe indagar y corregir la información, si la persona o el informante suministran la fecha de nacimiento completa (día, mes y años), es probable que el error se tenga con los años cumplidos.
 - ✓ Tenga en cuenta que a veces la persona que suministra la información dice que Luisa anda, por ejemplo, en los 18 años, es probable que tenga 17 años, al momento de la entrevista.

Es muy importante obtener la edad de cada persona lo más exactamente posible, porque dependiendo de esta edad, se da respuesta a una parte del cuestionario u a otra; si este dato fuera erróneo podría suceder que se obtenga una información que no corresponda y se deje por fuera una información pertinente.

- Dado que el proceso de cedulação en el país, ha alcanzado una cobertura bastante elevada, en algunos casos de dudas, y cuando el entrevistado tenga 16 años o más, se puede pedir la cédula, para obtener la edad con mayor exactitud. Cuando se desconozca la edad, es necesaria una estimación aunque sea aproximada.
 - ✓ No deje nunca en blanco la edad ni escriba "No sabe". Ayúdese con las referencias históricas y el santoral, que se recibirán posteriormente, así como cualquier otra cosa que a usted mismo, se le ocurra.

- Verificada la edad, con la reportada en la P103 los años o los meses cumplidos de la persona con problemas de salud.
 - ✓ Si no coincide indique y registre la información correcta, poniendo una nota en las observaciones.

Filtro de edad, F201

En el filtro F201 se identifica, a partir de la P201, si la persona es mayor o menor de 6 años, en el primer caso continúa con P202, si es menor de 6 años se tiene un pase a la pregunta Z234B.

Situación educacional de las personas entrevistadas. Pregunta a 202 a 213

Alfabetización. Pregunta 202

- Registre si la persona sabe leer y escribir, solo lee, o no sabe leer ni escribir. En el caso de las personas que no saben leer ni escribir, identifique la razón y circule el código correspondiente, que permite esa especificación.

Filtro de Edad Escolar: F202

- Tiene el objetivo de separar el grupo de 6 a 29 años, en edad escolar, para hacerle las preguntas de asistencia actual y matrícula a un centro de estudio.

Asistencia Escolar Actual. Pregunta de 203 a 205

- Se investiga si está asistiendo actualmente a un centro escolar (P203), si la respuesta es SI, se continúa con el tipo de centro al que asiste (P204), para las personas de 6 a 29 años.
 - ✓ Tome nota de que se tienen distintas opciones en la pregunta 204, sobre los Tipos de Centros

Tipos de Centros

Centro regular: Se considera un centro regular cualquier escuela, instituto, colegio, universidad o centros técnicos a los que asisten en su gran mayoría personas que no tienen discapacidad física o mental aparente. Sin embargo asisten algunas personas cuya discapacidad no es severa, que les permite acceder a la educación de forma muy parecida a la del resto de personas, aparentemente sin discapacidad.

Centro de Educación Especial: Son centros autorizados para preparar, mediante el tratamiento educativo adecuado, a los niños y jóvenes con discapacidad, para su incorporación a la sociedad. La estructura orgánica de los centros específicos de educación especial debe ajustarse a lo establecido por las leyes, con carácter general, para los centros regulares, sin más modificaciones que las impuestas por las características del personal que atiende y los alumnos que en ellos estudian. Los docentes y demás personal interdisciplinario, deben poseer la formación requerida. Los planes y programas de contenido son determinados por las autoridades del MEDC, con base en las recomendaciones de los equipos técnicos multiprofesionales.

Centro regular integrado: Centros con aulas para niños(as) con necesidades educativas especiales, integradas en una escuela regular. Estos centros cuentan con la infraestructura y los servicios necesarios para permitir, a los alumnos con discapacidad, un desarrollo adecuado de sus capacidades. Dependiendo del nivel de desarrollo físico-mental de los niños, se utilizan los programas de enseñanza regular o las guías curriculares especiales.

- La P205, trata de establecer, dentro de la educación formal, a qué grado o año escolar asiste. Para ello tenga en cuenta la conformación de los distintos niveles educativos:

Niveles Educativos

Preescolar: Es el primer nivel de educación, dirigido a niños y niñas menores de 7 años de edad, o sea que existe la posibilidad de tener algún niño, dentro de las personas con limitaciones, en este nivel.

Educación de adultos: Consta de tres niveles, el primer nivel equivale al primero y segundo grado de primaria, el segundo al tercero y cuarto, y el tercer nivel al quinto y sexto (o sea que el egresado de este nivel obtiene una calificación equivalente a sexto grado de primaria, lo que le permite acceder a niveles superiores de escolaridad o a distintas opciones de capacitación profesional laboral.

Primaria: Dentro del sistema educativo regular del país, a esta enseñanza comprenden seis grados, ingresan al mismo los niños(as) de siete años y más, aunque hay niños con edad menor que cursan el primer grado de primaria.

Secundaria: Nivel de educación media, al que se ingresa cuando se cumple el requisito de haber aprobado el sexto grado de educación primaria.

Técnico Básico: Es el primer ciclo o nivel de formación técnica. Se imparte en centros de estudio autorizados por el MECD y también por el Instituto Nacional Tecnológico (INATEC). Se requiere haber aprobado la educación primaria, se gradúan como Técnicos Básicos en distintos campos: Carpintería, Soldador, Mecánico, Auxiliar de Enfermería y otros.

Técnico Medio: Segundo ciclo de formación técnica, se imparte de igual manera que el básico. Para acceder a este ciclo, se necesita aprobar los tres primeros años de educación secundaria, se reciben como Técnico Medio en Administración de Empresas, como Contador Comercial, etc.

Formación Docente: Educación que brindan las Escuelas Normales y que forman docentes en educación primaria.

Técnico Superior: Es el nivel más alto dentro del sistema técnico educativo. Tiene una duración de tres años, son acreditados por la universidad, y el requisito para ingresar es haber concluido con la educación secundaria y obtenido diploma de bachillerato.

Universitario: Comprende al nivel más alto dentro del sistema educativo, es la formación de cuadros profesionales. Duración de cinco-seis años, o más y el requisito para acceder a este nivel, es la aprobación de la educación secundaria y obtención del diploma de Bachiller.

- Circule el nivel declarado y anote el grado o año al cual asiste la persona (tenga presente que la asistencia en un grado o año específico implica la aprobación del grado/año anterior).
- Anote el grado/año declarado, por ejemplo, la persona asiste al 3er. grado de primaria, corresponde encerrar en círculo el código "03" y anotar "03" en las casillas correspondientes a este nivel de escolaridad; En general para el grado o año es suficiente con una casilla, se tiene dos, por el hecho de que en la educación universitaria puede haber personas con 10 años o más de educación superior (personas con Maestría y Doctorado, por ejemplo).

Asistencia Escolar alguna vez en la vida y Matrícula en el actual año escolar. Pregunta 206 – 208

- En la P206 se investiga sobre si la persona asistió alguna vez a un centro de educación formal,
 - ✓ Los que respondieron en la P206, en los códigos “2” y “8”, pasan a P211, donde dan respuesta a las razones de esta no-asistencia escolar.
- Si la respuesta es afirmativa, en la P206, en la P207 se indaga respecto a si se matriculó en el actual año escolar.
 - ✓ Tenga en cuenta que si la respuesta es SI, se trata de alguien matriculado, en el actual ciclo escolar, pero que desertó, y no asiste actualmente.
- Aquellos que en la P207 respondieron con un “SI”, siguen en la P208 con la identificación del grado o año en el cual la persona se matriculó.
 - ✓ Debe haber coincidencia entre lo declarado en esta pregunta con lo respondido en la P205.
 - ✓ Los que resultan identificados en el código “2” o en el “8”, en la P207, son personas que asistieron alguna vez a la escuela, pasan a P210 donde se capta el nivel y dentro de éste el grado o año más alto que aprobó.

Pago por Servicios Escolares. Pregunta 209

- Se investigan los gastos correspondientes a los estudios que realiza actualmente la persona con discapacidad. Se desea conocer en qué medida esta persona o su familia contribuye a su educación (nada, parcialmente o totalmente). Incluye gastos en colegiatura, matrícula, mensualidades y materiales educativos que utiliza en sus estudios.

Nivel de Instrucción. Pregunta 210

Tanto para los que asisten como para los que no lo hacen, en la P210 se indaga sobre el último grado/año aprobado, complete los códigos de igual manera que en las preguntas anteriores (P205 y P208).

- ✓ En el caso, en que la respuesta sea “Ninguno”, solamente se circulará, el código “00”.
- ✓ Verifique, para aquellos que asisten, que exista correspondencia entre la P205 y P208 por un lado y la P208 por otro, es decir en la P208 se debe tener un grado/año menos que en las otras dos preguntas.
- ✓ Observe que si en P205 y P208, se determina, por ejemplo, que un niño está actualmente asistiendo y está matriculado en quinto grado de primaria, o sean códigos “03” para nivel y “05” para el grado, en la P210 debe tener codificado “03” como nivel y “04” para grado (grado más alto aprobado) o algo equivalente en la educación de adultos (nivel “02” y grado “02”). Si no se haya esa concordancia, indague para corregir o para aclarar en “Observaciones”.

Filtro de Asistencia Escolar y Razón de no-asistencia escolar, F210 y P211

En este filtro se verifica si la persona asiste o no a un centro escolar, chequeando la P203, para aquellos que no asisten determine, en la P206, si asistieron alguna vez o nunca lo hicieron, dependiendo de esta indagación y según corresponda, se hace la P211, sobre la razón del porqué dejó de asistir o porqué nunca lo hizo, encierre en círculo la respuesta obtenida.

- O sea que se presentan dos situaciones: a) La persona con discapacidad asistió alguna vez a la escuela y en algún momento dejó de hacerlo. b) La persona con discapacidad nunca ha asistido a la escuela. En ambos casos interesa conocer la razón por la que abandonó la escuela o por la que nunca asistió a ella, pero se plantea la pregunta de la forma más pertinente para cada situación.

Capacitación no formal. Preguntas 212 – 213

- Tanto que hayan asistido o no, o que asistan actualmente a la escuela, en la P212 se pregunta sobre alguna capacitación adicional, si la respuesta es afirmativa en la P213 se responde sobre la institución en donde está adquiriendo o adquirió esa capacitación; los que no recibieron ningún tipo de capacitación pasan a P214, junto a los que respondieron en P213.

Actividad económica de los entrevistados. Preguntas 214 a 234B

Ocupados actuales. Preguntas 214 – 216

Trabajo. Se refiere a las tareas que realizan las personas con la finalidad de producir bienes y servicios por un ingreso o para el autoconsumo, que se puedan vender en el mercado. También se considera trabajo, aquellas actividades de los ayudantes sin remuneración, que reciben compensaciones, para su propio uso o consumo. Bajo esta definición los quehaceres domésticos, la construcción, reparación o mejoramiento de la vivienda propia y las prestaciones de servicios gratuitos a la comunidad (voluntariado de distintos tipos), **no se consideran trabajo.**

- Los que responden “Si” en la P214 (trabajaron la semana anterior), siguen con la P215 donde se investiga sobre la dificultad para conseguir el trabajo; los que dan respuesta en los códigos “2” y “8”, van a P217.
- La P216 trata de profundizar si aparte de las dificultades para obtener un trabajo, si considera que tuvo las mismas oportunidades de otras personas para obtenerlo, es decir si la discapacidad que padece la persona es un factor de discriminación y exclusión del mercado de trabajo en otras palabras, se pretende saber si la discapacidad se convierte o no en un obstáculo para poder conseguir empleo; Independientemente de la respuesta a la pregunta, este conjunto de personas pasa a la P219.

Razón de No Trabajo. Pregunta 217

- Para los que no trabajaron la semana anterior, en la P217 se investiga sobre si la persona es económicamente activa o no.
 - ✓ Los que responden en los códigos “1” y “2”, son personas económicamente activas y ocupadas; debe tener en cuenta que en algunos casos la persona puede dejar de asistir a su trabajo por encontrarse en vacaciones, licencia, subsidio por enfermedad o accidente, pero es una persona que tiene trabajo.
 - ✓ Los que responden en los códigos “3” a “6”, son personas económicamente activas desocupadas; los que dieron respuesta en los códigos “1” a “6”, pasan P219, para responder sobre el trabajo desempeñado la semana pasada, o la última vez que trabajó.

- ✓ Si las respuestas se ubican en los códigos “7” a “98”, se sigue con la P218.

Ocupados no declarados. Pregunta 218

- Con esta pregunta se trata de recuperar a personas que en la P217, se declaran o son declaradas como inactivas cuando en realidad aportan a la economía del hogar.
 - ✓ Si en la P218 hay respuestas en los códigos “1” a “15”, siguen con la P222, en aquellos casos de respuesta en “97” y “98”, se comprueba que son inactivos económicamente, pasan a P224.
- En esta pregunta, dentro de las actividades investigadas se encuentran: Vender en puesto fijo o ambulante, lavar, planchar, coser ajeno, hacer y vender pan, tortillas, dulces, otros alimentos, artesanías, y las demás actividades contempladas; todas estas actividades se consideran como trabajo cuando generan ingresos en el hogar. También es trabajo, aunque no sea remunerado, la participación en labores de campo (cultivar, criar y cuidar animales, etc.); o sea corresponde codificar entre “1” y “15”, sólo en el caso de NINGUNA ACTIVIDAD se circula “97” o eventualmente, “98”.

Inactivos

Buscó trabajo por primera vez. : Personas que nunca antes trabajaron, pero que en la semana de referencia buscaron activamente por primera vez trabajo o empleo.

Pensionado/Jubilado/Rentista: Los pensionados o jubilados son los que se han retirado por haber completado el tiempo de servicio en un trabajo y haber cumplido con la edad determinada por la ley. O que por motivos de enfermedad, accidente u otra causa, reciben una pensión. Los rentistas son los que viven de los intereses de dinero, dividendos, alquileres. Estas personas no trabajan o realizan actividades remuneradas.

Quehaceres domésticos: Personas que no realizan ninguna actividad remunerada, se dedican exclusivamente a los quehaceres domésticos del hogar (lavar, planchar, cocinar, cuidar niños o enfermos, acarrear agua/leña), se trata de tareas destinadas a satisfacer las necesidades básicas de los miembros del hogar, en la gran mayoría de los casos son realizadas por las mujeres.

Estudiante: Personas que se dedican exclusivamente a asistir a la escuela, colegio, universidad, siempre que no hayan efectuado algún trabajo en la semana de referencia (en este caso se considera que trabajó, y debe figurar como tal y no como Estudiante).

Discapacitado temporal: Personas que padecen de algún impedimento físico temporal, que no pueden trabajar en la actualidad (en rehabilitación por un accidente o enfermedad).

Discapacitado actual: : Personas captadas como discapacitadas y que van a ser valoradas.

Persona anciana: _Personas que por su edad, 65 años o más, declaran no realizar actividad económica.

Otra: Se debe encerrar este código cuando la persona informa no haber realizado alguna actividad económica por una razón que no figura dentro de las opciones anteriores.

Grupo ocupacional. Pregunta 219

- En esta pregunta se determina que es lo que hace o hacía la persona en su trabajo: Tareas que realizó, oficio desempeñado y puesto o tipo de trabajo efectuado en la semana anterior al día de la entrevista; Tome nota en forma clara de lo expresado por las personas.
 - ✓ Tenga presente también, que la persona puede tener una profesión pero que no la ejerce y está desempeñando otra actividad, se debe captar lo que está haciendo la persona, independientemente de su formación profesional (un profesional manejando un taxi, se anota chofer de taxi).
 - ✓ Se debe precisar la ocupación o empleo, **no es válido anotar como ocupación:** Vendedor, Obrero, Empleado, Peón, Mecánico, Maestro, Profesor, etc.
 - ✓ Debe anotar: Vendedor ambulante, de diarios, de lotería, de tienda de ropa, de comercio al por mayor, de comercio al por menor; Obrero albañil, carpintero, armador, panadero, fontanero, Peón ordeñador, podador, cosechador de café, cortador de caña, corralero: Empleado/Oficinista mecanógrafo, secretaria comercial, secretaria ejecutiva, secretaria bilingüe, contador comercial, contador público, tenedor de libros; Mecánico de automóviles, de motocicletas, dental, de aviación, de refrigeración y aire acondicionado; Profesor de primaria, de secundaria, universitario, de música, canto, etc.
 - ✓ En general, parte de estas actividades mencionadas, es posible que las personas con discapacidad no puedan realizarlas, pero eso está condicionado al tipo y gravedad de la discapacidad.
 - ✓ Esta lista refleja una parte de las ocupaciones que desempeñan las personas, si no consigue determinar adecuadamente la ocupación, tome nota de las mayores referencias posibles para, en el trabajo posterior de oficina, poder codificar de la mejor manera, dicha ocupación.

La Rama de Actividad. Pregunta 220

- Esta pregunta investiga la Rama de Actividad, se trata de la actividad económica que realiza el negocio, establecimiento o empresa, de acuerdo con el tipo de bienes que produce o servicios que presta y donde la persona trabaja o trabajó. Es decir, se pregunta y se debe escribir con detalle, los productos que se hacen, cultivan, venden o los servicios que presta el lugar, o sea se da respuesta a qué se dedica la fábrica, industria, taller, finca o establecimiento donde la persona desarrolla o desarrolló alguna clase de trabajo.
 - ✓ En el caso de los artesanos, vendedores ambulantes, aquellos que tienen un puesto fijo en la calle y las personas que realizan alguna actividad económica en sus casas (la mayoría de ellos como Cuenta propia), estas personas no tienen un establecimiento en donde desarrollan su actividad, por lo tanto, la Rama de actividad, en la que laboran va a ser igual que la descripción de su **ocupación** (por lo tanto repita en la P220, lo registrado en la P219).

Categoría Ocupacional. Pregunta 221

En esta pregunta se investiga la categoría ocupacional, o la situación en el trabajo, es decir la relación entre la persona ocupada y los medios de Producción; en el caso de personas cesantes o desocupadas, se pregunta por la ocupación que tenía en su trabajo anterior. Se contemplan las siguientes categorías:

Categorías Ocupacionales

Asalariado (Empleado/Obrero, también comprende Jornalero/Peón): Personas que trabajan para un patrón, para el estado, para un organismo o empresa privada a cambio de un sueldo o salario; también (caso de los jornaleros o peones), personas que efectúan un trabajo manual, a cambio de un sueldo o salario, comisión u otra forma de pago en dinero o especie.

Cuenta propia: Persona que trabaja en su propio negocio, empresa o finca, o ejerce por su cuenta una profesión u oficio. Además no tiene empleados ni obreros a sueldo o salario, aunque sí puede utilizar algún familiar como ayudante sin pago.

Patrón o Empresario: Persona que explota su propio negocio, empresa o finca, o ejerce por su cuenta una profesión u oficio y tiene uno o más trabajadores (empleados, obreros, peones), a su cargo o en relación de dependencia.

Trabajador sin pago: Persona que trabaja en un negocio, empresa, finca o explotación agropecuaria que administra y es propiedad sea de algún miembro de la familia o no y no recibe salario alguno a cambio de su trabajo. (Aunque puede recibir pago en especie, alojamiento, comida, ropa, o capacitación en caso de un aprendiz).

Miembro cooperativo de producción: Persona que trabaja y es miembro de una cooperativa, por esta condición recibe insumos y canaliza la venta de sus productos a través de la cooperativa. También recibe ganancias cuando la Cooperativa las recibe. No entra en esta categoría, un trabajador remunerado por la cooperativa, porque se trata de un asalariado (empleado, obrero o peón).

Horas trabajadas: Pregunta 222

- Con respecto a esta pregunta, se capta el tiempo que las personas dedican al trabajo, si tienen más de una actividad económica se debe tomar las horas del trabajo principal realizado durante la semana.
- Algunas ocupaciones no tienen horarios fijos o establecidos, por lo que debe sondear adecuadamente antes de anotar la respuesta; es decir trate de obtener una respuesta numérica.
 - ✓ Aquellas personas que al momento de la entrevista se encuentran de vacaciones /permiso, o enfermo/subsidio, códigos "1" y "2", respectivamente, en P217, deben reportar las horas que normalmente trabajan por semana.

Capacidad. Pregunta 223

- Aquí se investiga si el trabajo que realiza la persona exige la realización de labores o actividades que ella no puede realizar o realiza con dificultad, dadas sus limitaciones.
 - ✓ Todos los que responden a esta pregunta, pasan a P225.

Tiempo transcurrido sin trabajar. Pregunta 224

- Aquellos que en la P218, quedaron identificados como inactivos, y aquellos desocupados; en la P224 se les pregunta respecto al tiempo que llevan sin trabajar, si este tiempo es inferior a

un año registre el número de meses, si es un año o más años registre el tiempo en años; también es posible que nunca haya trabajado; en todos los casos pasan a P227.

Ingreso por su trabajo. Pregunta 225

A los que están trabajando actualmente, en la P225 se capta el ingreso y la forma de pago, se indica que se anote 00000 cuando se trata de un trabajador no remunerado, también se aclara que si la persona gana 99 997 Córdobas o más (podría ser un pago mensual o de varios meses), se anote 99 997. Sin embargo, siempre haga un esfuerzo para tratar de obtener el monto preciso.

- ✓ Si el pago es por un período largo y la cantidad supera el monto máximo, trate de transformarlo a una cantidad menor, que pueda registrar más precisamente. Ejemplo, le pagan 150 mil Córdobas por trimestre, esto equivale a un pago mensual de 50 mil Córdobas. Si es un trabajador no remunerado (familiar no familiar) escribir 00000 córdobas en cantidad.

Filtro para excluir a Cuentas Propias: F225

Se excluyen las personas Cuentas Propias, por no estar concernidas por la pregunta siguiente.

Prestaciones Laborales. Pregunta 226

- Esta pregunta es respondida por los que perciben un ingreso por su Trabajo en P225 e investiga por ingresos adicionales no monetarios (pago en especie o en servicios).
 - ✓ Se debe sondear para calcular, aproximadamente, el valor en Córdobas de los bienes y/o servicios recibidos.
- Se debe indicar la frecuencia de estas prestaciones, haga uso de los mismos códigos que se tienen en la P225, es decir que para cada uno de esos bienes se debe captar cada cuanto se obtienen (el "1", identifica un bien adquirido diariamente, el "2", semanalmente, etc.).
 - ✓ En esta `pregunta se contemplan respuestas de hasta 9 997 Córdobas, para cada bien. Aunque siempre trate de transformarla a una cantidad menor, del mismo modo que en la P225.

Otros Ingresos. Pregunta 227

La P227 trata de captar otros ingresos que podría recibir la persona, complementado en algunos casos la P225 y la P226 y en otros casos, para aquellos que están desocupados o inactivos ver si tienen algún ingreso de algunas fuentes. Capte la información de igual manera que en P226.

Otros ingresos:

Becas: Escriba la cantidad de dinero que recibe en las casillas de la opción A, en el caso de que reciba beca de estudio para un centro de educación.

Becas en un centro especial: Esta opción corresponde a la persona con discapacidad que recibe una beca para estudios que realiza en un centro de educación especial.

Ayuda familiar en Nicaragua: Personas con discapacidad que reciben ayuda económica de familiares que residen en Nicaragua.

Jubilación: Personas con discapacidad que han tenido una actividad económica anterior y que por su edad o discapacidad permanente, se acogen a este beneficio. La gran mayoría de los(as) jubilados(as) en Nicaragua, reciben la jubilación por parte del INSS, institución a la que cotizó durante su desempeño como trabajador activo. Sin embargo, pueden también recibir la jubilación de otra institución nacional o extranjera.

Pensión: Personas con discapacidad que reciben pensión asistencial por invalidez, que no se deriva de una actividad económica anterior. En esta categoría se incluyen personas beneficiarias por ser hijo(a), esposa de alguna persona que cotizaba al INSS y que ha fallecido y pensiones especiales otorgadas a persona que por tener una u otra característica, se han hecho merecedores de una pensión (caso de excombatientes o cierto tipo de trabajadores no cubiertos tradicionalmente por el INSS, como los cirqueros).

Discapacidad: Personas que reciben dinero de algún organismo, institución o persona ajena a su familiar, por su discapacidad.

Alquiler de casas, tierras, etc.: Personas con discapacidad que reciben dinero proveniente de algún bien propio dado en alquiler.

Remesas de familiares en el exterior: Personas con discapacidad que reciben dinero de parientes que están fuera de Nicaragua.

Caridad, limosnas: Personas con discapacidad que piden limosna en la vía pública.

- Aquellas personas que en la P227 dieron respuesta en las categorías “E” y “F” (Pensión y Discapacidad, respectivamente), siguen con la P228, las respuestas en las restantes categorías pasan a P230.

Las Pensiones: Preguntas 228 y 229

Esta pregunta se trata de identificar el tipo de problema (discapacidad por distintas causas, enfermedad u otro motivo), que ameritó el que la persona mereciera una pensión; las personas que dieron respuesta en los códigos “1” a “4”, siguen con P229, los restantes códigos pasan a P230.

- En la P229 se requiere precisar el tipo de organismo o institución que concede la pensión o ayuda económica. Corresponde el código “1” cuando la persona recibe una pensión por parte del INSS; el “2” en los casos en que se tiene una póliza de seguros con INISER, pagada por la persona con discapacidad o por otra persona. Si la ayuda o pensión la brinda un organismo no gubernamental, corresponde encerrar con círculo el código “3”; cuando es un organismo de carácter privado se circula el código “4” y es “5” cuando el organismo que concede la pensión depende de una iglesia o agrupación religiosa.

Dependientes. Preguntas 230, F230 Y 231

- Todas las personas con discapacidad, dan respuesta a si hay personas que dependen de ella, si ninguna, pasan a F231.
 - ✓ Si hay dependientes se completa con el dato acerca del número de los mismos que son mantenidos por la persona discapacitada.
- Si se trata de un niño(a) de corta edad (menor de 10 años), en la mayoría de los casos, no hay dependientes de él o ella, pero si este menor trabaja o recurre a la limosna, puede ocurrir que haya personas que dependan de él.

- El filtro, F230, sirve para verificar la edad, si la persona con discapacidad tiene 15 años o más y hay personas dependientes de ella, en la F231 donde se indaga sobre si esas personas dependientes son hijos(as):
 - ✓ Si la respuesta es afirmativa se anota el número de hijos y se sigue con F231.
 - ✓ Si la persona con discapacidad es menor de 15 años pasa directamente a F231.
- ¡OJO! Pueden encontrarse personas (aunque pocas) menores de 15 años y con hijos, en ese caso, hacer la pregunta 231 y describir las circunstancias en “Observaciones”.

Contribución económica. Preguntas de F231 a 233

- El filtro F231 clasifica a las personas con discapacidad que reciben ingresos de algún tipo, de aquellas que no cuentan con ningún ingreso (éstas pasan a P234).
- A las primeras, en la P232 se les investiga con respecto a la proporción del gasto del hogar que cubren con sus ingresos. Se trata de conocer qué tan importante es este aporte, en el funcionamiento de la economía del hogar. Se tienen 6 opciones (Nada, Casi nada, Todo, La mitad, Menos de la mitad, Más de la mitad)

Estas mismas personas, en la P233, dan respuesta acerca de si su ingreso lo utilizan en la atención de su propia discapacidad, si cubre parte del tratamiento o nada, solo se tienen 3 opciones de respuesta: Todo, Parte y Nada.

Tenga cuidado con la coherencia entre P232 y P233. Por ejemplo, si en la P232, se encerró en círculo el código “3” (TODO), no puede tenerse como respuesta en la P233, el código “2” (PARTE) o el código “3” (TODO). La respuesta TODO en una de las preguntas implica NADA en la otra.

Trabajo Ideal. Preguntas 234 a 234B

- En la P234 se indaga por el tipo de trabajo que idealmente le gustaría hacer, tanto para aquellas personas que trabajan (para ello se pide verificar la P225), como para aquellas que no lo hacen actualmente.
- Las personas que responden en los códigos “1” y “8”, pasan a Z234B, las captadas en el código “2”, no satisfechas con la ocupación actual dan respuesta en la P234B a lo que sería su ideal o lo que le gustaría hacer.
- Para las personas que anteriormente trabajaron y para aquellas que nunca lo hicieron, no están incluidas en la P225, corresponde registrarlas como que No tienen información, hacerles la pregunta de la derecha, en P234: ¿En qué le gustaría trabajar?, Y registrar la respuesta en la P234 (opciones 3, 7 y 8) y en la P234B (si P234 = 3).
- Las personas que responden en P234B, son aquellas que están trabajando actualmente y están disconformes con esa actividad laboral, a ellos se suman aquellos que habían trabajado antes y no lo están haciendo ahora, más los que nunca han trabajado; Este conjunto de personas debe identificar la ocupación ideal, además de la Rama de actividad en la cual desarrollarían ese trabajo ideal y la categoría ocupacional, es decir en relación con los medios de Producción, es decir como cuenta propia o patrón y empresario.

- Para captar adecuadamente la información, en lo que respecta a la Ocupación, vea las explicaciones dadas para la P219, para identificar la Rama de actividad, remítase a la P220 y para clasificar adecuadamente la Categoría ocupacional, tenga en cuenta lo expresado para la P221.

Informante de esta sección: Z234B

- Registrar quién fue el principal informante de esta sección en una de las tres opciones.
- ***NO OLVIDE ESCRIBIR EN LAS OBSERVACIONES TODO LO QUE CREA IMPORTANTE PARA EL PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE LOS DATOS.***

SECCIÓN 3: IDENTIFICACION DE DISCAPACIDADES

Introducción

Dado que uno de los principales objetivos de la encuesta es conocer los tipos de discapacidades y grados de severidad de las mismas, que sufre la población, una de las preocupaciones esenciales fue encontrar los instrumentos más adecuados para captarlas.

Después de una seria búsqueda de instrumentos, entre las investigaciones nacionales de otros países y las recomendaciones emanadas de los grupos de expertos de los organismos internacionales, se tomó la decisión de utilizar diferentes instrumentos, entre los que se destacan principalmente el WHODAS II, el GHQ, el SDQ y el Cuestionario de Limitaciones, recomendado por la UNICEF.

El Contenido de la sección, es tal como se detalla a continuación:

- WHODAS II : Identificación de las discapacidades por medio del grado de dificultad, para efectuar las actividades, en las personas de 6 años y más. Series de Preguntas 301 a 311.
- GHQ: Cuestionario General de Salud, para identificar los cambios de comportamiento de personas de 17 años y más, en períodos cortos. Series de Preguntas 312 – 313.
- Discapacidad en Personas de 65 años y más: Pregunta 314.
- Limitaciones en los niños menores de 6 años: Serie de Preguntas 315.

SDQ: Identificación de Capacidades y Dificultades, en niños y adolescentes de 4 a 16 años. Series de Preguntas de 316 a 317.

EL WHODAS II: IDENTIFICACIÓN DE DISCAPACIDADES SEIS DOMINIOS DE ACTIVIDADES

El WHO-DAS II ha sido desarrollado para evaluar las limitaciones de actividad y restricciones de participación experimentadas en este momento por un individuo independientemente del diagnóstico médico. La investigación muestra que las habilidades recordadas son más precisas para el período de un mes y desde aquí, los últimos 30 días han sido seleccionados como el marco de tiempo para la evaluación. Este instrumento busca determinar la cantidad de dificultad encontrada en las actividades que una persona hace actualmente tan opuestas a aquellas que pudieran ser hechas o puedan hacerse, pero no se hacen. Se les pide a los entrevistados que declaren el nivel de dificultad experimentado, tomando en consideración cómo hacen generalmente ellos esta actividad. Si esto incluye el uso de cualquier estrategia asistida y/o la ayuda de una persona, ellos deben contestar teniendo en cuenta esta ayuda.

Los dominios incluidos en el instrumento son los siguientes:

- *Comprensión y comunicación.*
- *Movimiento (salir mucho, manejarse una persona)*
- *Autocuidado.*
- *Llevarse bien con la gente.*
- *Actividades vitales.*
- *Participación en sociedad.*

Dentro de cada dominio, se preguntan las actividades específicas como sigue:

Comprensión y comunicación

- Concentración
- Recuerdo
- Resolución de Problemas
- Aprendiendo nuevas tareas
- Comunicación.

Movimiento

- Ponerse de pie
- Cambiar de posición corporal
- Moverse dentro del hogar
- Salir del Hogar
- Caminar

Auto cuidado

- Bañarse.
- Vestirse
- Comer
- Permanecer solo

Llevarse bien con las Personas

- Habilidades interpersonales con...
 - Personas cercanas a uno (familia, amigos)
 - Personas no conocidas del todo (extraños)
- Actividad sexual
- Hacer amigos.

Actividades vitales

- Actividades del hogar
- Trabajo.
- Escuela.

?

Participación en la Sociedad

- Actividades comunitarias.
- Discriminación.
- Estigma/Dignidad.
- Impacto en el tiempo, emociones, finanzas y familia
- Diversión.

El instrumento actual, conocido como versión 3.1a, ha sido refinado y acortado utilizando los análisis de datos cualitativos y cuantitativos de datos coleccionados durante las pruebas de campo, de una primera fase de la investigación. Colaboradores de 19 países en 21 centros contribuyeron con datos como parte de esa primera fase de la prueba. El instrumento sigue aún en prueba y actualmente entra a su Fase Dos.

El desarrollo de este instrumento fue emprendido por la Organización de Salud Mundial (OMS) y el Instituto Nacional de la Salud Mental (NIMH), Instituto Nacional contra el Abuso del Alcohol y el Alcoholismo (NIAAA), y el Instituto Nacional en el Abuso de Droga (NIDA). Este proyecto es conocido como el Proyecto Conjunto WHO/NIH sobre la Valoración y Clasificación de la Discapacidad.

El WHO-DAS II ha sido diseñado para el uso de una variedad de culturas y escenarios y han sido traducido a 15 idiomas.

Objetivo

Recoger datos sobre:

- 1) Cada una de las discapacidades referidas por la persona, grado de severidad y de afectación en diferentes ámbitos de la vida, por medio de instrumentos probados internacionalmente.

Muchas de las instrucciones de esta subsección, han sido proporcionadas por la **Guía de la Entrevista** del WHODAS II Versión 3.1ª, cuyos autores hacen una advertencia, que se adopta integralmente: "...su propósito es proporcionar información sobre los antecedentes así como de lo que se entiende por cada pregunta. Los entrevistadores deben usar esta información cuando los entrevistados pidan aclaración acerca de preguntas específicas y deben abstenerse de ofrecer sus propias interpretaciones". "Todos los entrevistadores deben revisar la **Guía De La Entrevista** antes de conducir sus entrevistas". En el caso de la Encuesta Nicaragüense para Personas con Discapacidad, usted podrá referirse al Manual del Entrevistador.

Para entrar en los dominios específico del WHODAS II, éste consta de preguntas iniciales, que sirven de filtros. La intención de estas preguntas es discriminar, con preguntas generales, si el entrevistado, puede sufrir alguna discapacidad más específicamente identificada por las otras preguntas de cada dominio. Si la persona no contesta afirmativamente, no se hacen las preguntas de ese dominio.

La severidad de la discapacidad es captada por una segunda pregunta, que acompaña todas y cada una de las preguntas sustantivas de identificación de la discapacidad. Esta hace referencia al grado de dificultad para realizar cada actividad con ayuda (en el caso de que las perciba) o sin ayudas (en el caso contrario de que no las perciba).

En todas las preguntas derivadas del WHODAS II, se incorporarán estas preguntas que utilizan una escala de respuesta de 1-5 para obtener un rango de dificultad en las actividades seleccionadas de cada uno de los seis dominios. La escala utilizada es como sigue:

- Ninguna
- Leve.
- Moderada.
- Severa.
- Extrema/ No puede hacerlo.

En el cuestionario individual de la Encuesta Nicaragüense para Personas con Discapacidad, se han traducido a:

¿Esta dificultad ha sido o es: Poca? Mediana? Mucha? Muchísima?

Esta pregunta se hace con el fin de establecer un rango de dificultad, siguiendo lo establecido por la guía del WHODAS II: Poca = Leve; Mediana= Moderada; Mucha = Severa. Sin embargo, en la última opción de respuesta, se aumenta la graduación y se divide en dos: Muchísima = Extrema; Completamente = No puede hacerlo.

Segunda pregunta de Sondeo a Incluir en cada una de los Dominios:

Esta pregunta investiga el grado de afectación en la vida de la persona, el sentir que causa esta discapacidad y como ésta afecta su vida. En la actual encuesta, se plantea:

¿Que tanto han afectado su vida las dificultades para -----? ¿De ninguna manera? ¿Poco? ¿Mucho? ¿Muchísimo? ¿Completamente?

El enfoque de esta pregunta es para conocer el grado de afectación que la ausencia de la función o de la actividad que solía realizar la persona, le ha producido en su relación. Debe considerarse solamente la experiencia vivida por el entrevistado y tiene que tratar de ponderarla en la medida que corresponda a su realidad.

Al evaluar “interferencia” con la vida, el entrevistado debe considerar cuán disociadoras eran las dificultades mencionadas en su vida. Para algunos entrevistados, esto lo relacionarán con la importancia que tienen las actividades para ellos o, pueden relacionarlo con la reducción que las limitaciones de la actividad tienen, cuando se hace uso de dispositivos de ayuda o asistencia personal. La pregunta busca sacar una evaluación global de cuán problemáticas son las dificultades en la vida cotidiana del entrevistado.

En esta parte del cuestionario, se incluyen tres preguntas iniciales que investigan tres deficiencias y no discapacidades, **Ver, Oír y Hablar**.

A continuación, se expondrán elementos adicionales de aclaración de algunas de las preguntas, que lo requieren e incluidas en los módulos de deficiencias y en los seis dominios, en que estructura, el WHODAS II, las discapacidades.

DEFICIENCIAS VISUALES: PREGUNTAS 301 A – 302D

Pregunta 301.A

USO DE ANTEOJOS: ¿Usa anteojos?

Se refiere a la persona que usa anteojos de una manera regular, dado que si no los usa, no podría realizar ciertas de sus actividades.

Pregunta 301.B

DIFICULTADES PARA VER DE LEJOS O DE CERCA: En los últimos 30 días, ¿Ha tenido (NOMBRE) dificultad para ver de lejos o de cerca (leer), aunque se ponga anteojos?

Se refiere a personas con dificultades graves o importantes de visión, ya sea de lejos o de cerca. A diferencia de todos los demás casos de discapacidades, dentro de los que son subsanados por medio de ayudas técnicas externas, este grupo solo recoge aquellas limitaciones importantes que no han sido superadas mediante el uso de gafas o lentes, sea cual fuera la causa.

DEFICIENCIAS AUDITIVAS: PREGUNTAS 302 A – 302D

Pregunta 302 A: Dificultad Para Oír Sonidos Fuertes O Una Conversación Normal: En los últimos días, ¿Ha tenido (NOMBRE) dificultad para oír sonidos fuertes o una conversación normal?

Se refiere a personas que tienen dificultades graves o importantes para oír sirenas, alarmas, dispositivos de advertencias, etc. Ej. Audición baja.

También Se refiere a personas que debido a una pérdida o reducción de la capacidad auditiva son incapaces de entender una conversación en tono normal. Las personas con sordera total de un oído que no tenga en el otro dificultad alguna de audición, deberán incluirse en esta discapacidad. Ej. No oyen con un oído.

DEFICIENCIA PARA HABLAR: PREGUNTAS 303 A – 303C

Pregunta 303.A: Ha Tenido Dificultad Para Hablar o No ha podido hablar del todo.

Se refiere a personas con dificultades importantes para formular y entender mensajes verbales y no verbales (expresión facial, gestos, signos. Incluye a personas con dificultades para articular palabras. O sea que se trata de limitaciones funcionales de la voz y del habla. Producción deficiente de la voz, por falta de coordinación de la laringe y los músculos que la rodean con el Sistema respiratorio. Incluye tono y resonancia de la voz.

DOMINIO 1: Entendiendo Y Comunicando PREGUNTAS 304 A – 304E

Descripción

El primer dominio del WHODAS II detalla las preguntas acerca de las actividades de la comunicación y del pensamiento. Las áreas específicas que son evaluadas incluyen concentración, memoria, resolución de problemas, aprendizaje y comunicación.

Preguntas Filtros: 304.A – 304.D

Pregunta 304.A: Aprendiendo una nueva tarea

¿Ha tenido dificultad para aprender una nueva tarea, por ejemplo, aprender a llegar a un lugar o un nuevo juego

Aprenderse una nueva ruta se ofrece como un ejemplo en esta pregunta sin embargo los entrevistados no se limitan a esta única situación. Si se pide una extensa aclaración o si el entrevistador siente que el entrevistado sólo está pensando que se refiere a aprender cómo conseguir llegar a un nuevo lugar, debe animar a pensar en una situación en el mes pasado donde requirió aprender algo nuevo. Ésta podría ser una tarea de trabajo (tal como un nuevo procedimiento o asignación de otro), de escuela (tal como una nueva lección), del hogar (tal como aprender un nuevo proceso de reparación de la casa), de diversión (tal como aprender un nuevo juego o una destreza). Ellos deben considerar cuán fácilmente fue adquirida esta nueva información, cuánta asistencia, ayuda, o repetición necesitaron ellos para aprender y cuán bien fue retenido lo que fue aprendido.

Pregunta 304.C: Dificultad Para Concentrarse En Hacer Algo Durante 10 Minutos

¿Ha tenido dificultad para concentrarse en hacer algo durante diez minutos?

La intención es determinar en promedio de cuanta dificultad de concentración por un período corto definido como 10 minutos, tiene el entrevistado. Si se pide aclaración, debe animarse a los entrevistados que piensen sobre su concentración en circunstancias usuales, no cuando están preocupados por una situación, problema o en un ambiente comúnmente distractor. Pueden ser estimulados a pensar sobre la concentración mientras realizan tareas de lectura, escritura, dibujo, o tocando un instrumento musical o armando una pieza de equipo etc.

Preguntas de Precisión: 304E –304M

Pregunta 304 E: Recordar hacer cosas importantes:

¿Ha tenido dificultad para recordar las cosas importantes que tiene que hacer a diario?

Ésta es una pregunta acerca de la memoria sobre asuntos de importancia diaria. No se refiere a la memoria para las irrelevancias ni a la memoria para la información detallada del pasado. Los entrevistados deben considerar cuán bien ellos recuerdan hacer cosas que son importantes para ellos o para sus familias.

Pregunta 304G: Analizar y encontrar soluciones a los problemas en la vida cotidiana:

¿Ha tenido dificultad para analizar y encontrar soluciones a los problemas de la vida diaria?

Ésta es una actividad compleja que involucra muchas funciones mentales. Considerar la aclaración además de la intención de esta pregunta puede proporcionar a los entrevistados el tener que pensar acerca de un problema que encontraron en los últimos 30 días. Si un entrevistado no puede identificar independientemente un problema recientemente experimentado, los entrevistadores pueden orientar sugiriendo áreas específicas donde los problemas podrían ocurrir como en el trabajo, manejando la casa, levantando a los niños, organizando horarios para la familia o para sí mismo y/o en asuntos financieros. Una vez que el problema sea identificado, a los entrevistados se le debe pedir que consideren cuán bien ellos identificaron que existía un problema, lo separaron en partes manejables, desarrollaron una lista de soluciones posibles, determinaron los pros y los contras de cada solución, determinando la mejor solución, dadas todas las consideraciones, ejecutaron y evaluaron las soluciones escogidas y seleccionaron una solución alterna, por si la primera opción no fuera exitosa.

Pregunta 304I: Comprende generalmente lo que la gente dice:

¿Ha tenido dificultad para comprender en general lo que le dice o explica la gente?

Los entrevistados deben considerar su modo usual de comunicación (es decir, el lenguaje hablado, lenguaje de señas, comunicación con dispositivos de ayuda, el uso de aparato auditivo) y sobre todo, cuánta dificultad ha experimentado al comprender los mensajes de los otros. Deben ser consideradas todas las situaciones encontradas por el individuo en los últimos 30 días, tales como entender lo que otros dicen cuando ellos hablan rápidamente, cuando hay ruidos de fondo, cuando hay distracciones presentes, etc.

Pregunta 304K: Comenzar y mantener una conversación:

¿Ha tenido dificultad para iniciar o mantener una conversación?

Se tasará el inicio y el mantenimiento de una conversación. Si un entrevistado declara que ellos tienen más problemas para empezar que para mantener una conversación (o viceversa), ellos deben estimar la magnitud de dificultad experimentada con ambas actividades para determinar una estimación de la dificultad final. La conversación incluye el uso de cualquier cosa que sea el modo usual de comunicación (hablado, escrito, lenguaje de señas, gestual). Si son utilizados dispositivos de ayuda por el entrevistado para la comunicación, los valores de dificultad proporcionados deberían tomarse en cuenta en la conversación mientras estén usando los dispositivos, asumiendo que ellos están normalmente presentes. El entrevistado debe considerar cualquiera y todos los otros factores de relevancia para ellos al comenzar y mantener una conversación tales como pérdida de la audición, problemas de lenguaje, como después de un ataque (ACV), tartamudeo, ansiedad y cualquier otro factor relacionado a una condición de salud.

Dominio 2: Moviéndose Alrededor ***Preguntas 305 A – 305K***

Descripción

Las actividades discutidas en el segundo dominio de WHODAS II, el de Consiguiendo el Alrededor incluyen ponerse de pie, moverse dentro de la casa, salir del hogar y caminar una larga distancia.

Las Preguntas Filtros: 305.A – 305.D

Pregunta 305.A : Dificultad Para Estar De Pie Durante Largos Periodos De Tiempo.

¿Ha tenido dificultad para estar de pie durante largos períodos de tiempo, como por ejemplo, 30 minutos?

Se refiere a personas con dificultades importantes para mantener y cambiar los pesos de las partes del cuerpo en las diferentes posiciones. Incluye, en los casos severos, a las personas encamadas sin posibilidad de movimiento alguno en la propia cama. También incluye Levantarse, acostarse, permanecer de pie o sentado, se refiere a personas con dificultades graves o importantes para realizar y mantener dichas posiciones. Ej. Personas con parálisis de los cuatro miembros, edad avanzada o aquella situación que les obliga a estar en la cama debido a una deficiencia en de la movilidad. Los cambios son necesarios para evitar las llagas en la piel.

En los casos menos severos, incluye también a personas con reumas u otro origen de dolor y poca actividad de las piernas.

Pregunta 305C: Dificultad Para Caminar Largas Distancias, Como Un Kilómetro

¿Ha tenido dificultad para caminar larga distancias, como 10 cuadras o un kilómetro, más o menos?

Se refiere a personas con dificultades para caminar largas distancias, el entrevistador, debe convertir las distancias referidas por el entrevistado en una medida de uso cotidiano, cuando crea necesario ampliar la ilustración, debe agregar más ejemplos.

Preguntas de Precisión: 305.E – 305K

Pregunta 305E: Puede ponerse de pie después de estar sentado:

¿Ha tenido dificultad para ponerse de pie cuando estaba sentado (a) en una silla o una banca?

Se refiere a ponerse de pie desde estar sentado en una silla, en una banca o en un retrete (inodoro). No se refiere a ponerse de pie desde estar sentado sobre el piso.

Pregunta 305G: Movilizarse dentro de su casa:

¿Ha tenido dificultad para moverse dentro de su casa?

Se refiere a movilizarse de cuarto a cuarto y dentro de los cuartos utilizando dispositivos de ayuda o personal de asistencia que está normalmente en el hogar. Si el entrevistado vive en una casa con muchos pisos, esta pregunta también incluye moverse de un piso a otro cuando es necesario.

Pregunta 305I: Saliendo fuera de su casa:

¿Ha tenido dificultad para salir solo de su casa, sea porque tiene malestares físicos o por temor o inseguridad?

Esta pregunta busca información sobre aspectos físicos (movilización) salir fuera de casa así bien como aspectos emocionales y mentales al dejar el hogar tales como depresión, ansiedad etc. En esta pregunta, hogar significa casa, apartamento, casa del lactante, o cualquier tipo de vivienda que tenga el entrevistado.

***Dominio 3: Auto cuidado
Preguntas 306.A – 306.I***

Descripción

El tercer dominio pregunta las actividades de auto cuidado e incluyen: baño, vestirse, comer permanecer solo.

Preguntas Filtros: 306.A – 306D

Pregunta 306.A: Dificultad Para Bañarse Por Sí Solo

¿Ha tenido dificultad para bañarse por sí solo (lavarse todo el cuerpo)?

Se refiere a personas con dificultades para lavarse el cuerpo entero de la manera que es normal o usual en el ámbito cultural donde se desenvuelve el entrevistado.

Pregunta 306.C: Dificultad Para Vestirse Por Si Solo

¿Ha tenido dificultad para vestirse o ponerse los zapatos, por sí solo? Incluyendo elegir lo que se va a poner

Se trata de personas que refieren tener dificultades para vestirse, incluyendo los aspectos de vestir la parte superior e inferior, ejemplo ponerse la camisa, el pantalón, los interiores, los calcetines etc. También incluye recoger la ropa de los tendederos, camas, etc. para guardarla (ejemplo, en el armario, ropero, en closets, en cómodas) y asegurando los botones, cierres y el anudamiento de zapatos etc.

Preguntas para Precisión: 306E – 306I

Pregunta 306E: Comer:

¿Ha tenido dificultad para comer por sí solo?

Se refiere a alimentar a sí mismo (p. e. cortar la comida, llevar la comida a la boca / tomar bocado del plato/ llevar vaso a la boca) y tragar (la comida o la bebida). También incluyen factores emocionales y mentales que contribuyen a la dificultad de la alimentación tales como la anorexia y la bulimia. Esta pregunta no se refiere a la preparación de los alimentos. Si el entrevistado usa alimentación no oral (p. e., el tubo de alimentación naso gástrica), esta pregunta se refiere a cualquiera de las dificultades experimentadas en la auto administración de la alimentación no oral (p.e., ajustar y limpiar bomba de alimentación).

Pregunta 306G: Permanecer solo durante pocos días:
¿Ha tenido dificultad para arreglárselas solo durante unos días?

La intención de esta pregunta es determinar la dificultad que tiene el entrevistado quedándose exclusivamente solo por periodos prolongados y permanecer seguro. Una respuesta de “no aplicable” sería apropiada si el individuo no ha experimentado esta situación en los últimos treinta días. Sin embargo, si quedarse exclusivamente solo se experimentó sin ninguna dificultad, se indicaría una anotación de 1 o ninguna. Puede ser importante para entrevistadores sondear las contestaciones de “ninguno” especialmente para esta pregunta para diferenciar si tal respuesta está siendo proporcionada porque la situación fue experimentada sin dificultad (en cuyo caso codificar 1 es correcto) o porque no fue experimentada del todo (en cuyo caso debería ser clasificado como “No Aplica”),

- ✓ Como no se presenta esa “opción”, si se le presenta esta situación escriba al margen “No aplica” y da detalles en “Observaciones”.

Dominio 4: Llevándose bien con las Personas
Preguntas 307 A – 307K

Descripción

El tema del Dominio 4 es ***“llevándose bien con las personas”*** y las dificultades que pueden ser encontradas por estas actividades debidas a la condición de salud. En este contexto, “otras personas” pueden ser aquellas con quien uno ha intimado o conoce bien (p. e. esposa o socio de uno, miembros de la familia, o amigos cercanos) o aquellos a quienes uno no conoce del todo (p. e. extraños).

Preguntas Filtros: 307.A – 307D

Pregunta 307.A: Dificultad Para Relacionarse Con Personas Que No Conoce
¿Ha tenido dificultad para dirigirse o hablarle a personas que no conoce?

Se refiere a personas con serias dificultades con las interacciones con extraños en cualquier situación como con personal de seguridad de las tiendas, personal de servicio o al pedir alguna dirección a alguien. Incluye todo lo que implique acercamiento con los individuos e interactuar con ellos para obtener un resultado deseado.

Pregunta 307C: Dificultad Para Mantener Una Amistad
¿Ha tenido dificultad para mantener una amistad?

Se refiere a personas con serias dificultades para mantener una amistad, esto incluye mantener contacto e interactuar con los amigos de la manera normalmente acostumbrada. También incluye iniciar actividades con los amigos y participar en eventos sociales cuando sea invitado.

Preguntas de Detalles: 307E – 307K

Pregunta 307E: Se lleva bien con las personas que están cerca de usted:
¿Ha tenido dificultad para llevarse bien con personas cercanas a usted?

El entrevistado debe considerar aquellas relaciones que él o ella define como cercanos. Éstas pueden o no pueden ser relaciones familiares.

Pregunta 307G: Hace nuevos amigos:

¿Ha tenido dificultad para hacer nuevos amigos o amigas?

Incluye buscar oportunidades del encontrarse con nuevas personas, seguimiento de invitaciones para estar juntos. También incluye tareas y acciones sociales y de comunicación que los individuos hacen para tener contacto uno con otro y desarrollar una amistad.

Pregunta 307I: Tiene Actividad Sexual:

¿Ha tenido dificultad para tener manifestaciones amorosas, como besos, caricias o contacto sexual?

El entrevistado debe considerar lo que él/ ella considera actividad sexual. Si se requiere la aclaración, esta pregunta se refiere no solamente al ínter curso sexual (coito) sino que incluye abrazos, besos, caricias y otros actos íntimos o sexuales.

***Dominio 5: Actividades vitales
Preguntas 308 A – 309.M***

Descripción

Este dominio incluye las preguntas referentes a la dificultad encontrada por el entrevistado en las actividades cotidianas. Estas actividades son aquellas que la gente hace en la mayoría de los días e incluye las actividades del hogar, trabajo, actividades escolares..

Preguntas para Actividades en el Hogar: 308.A – 308K

Preguntas Filtros: 308.A – 308B

Pregunta 308.A: ¿Atención de sus responsabilidades del hogar?

¿Ha tenido dificultad para hacer los quehaceres que acostumbra a hacer en su casa?

Esta es una pregunta global entendida para extraer la apreciación del entrevistado sobre la dificultad encontrada en mantener la casa y en cuidar a los miembros de la familia u otros con quienes uno está cerca. Las actividades incluyen aquellas involucradas con las necesidades físicas, emocionales, financieras y/o psicológicas de la casa familia. En algunas culturas, cuando hacemos esta pregunta, los varones pueden indicar que ellos no tienen responsabilidades del hogar. En esta situación debería aclarársele que responsabilidades del hogar incluyen el manejo de las finanzas, reparaciones del carro o del hogar, cuidando la parte externa de la casa, recogiendo a los niños de la escuela, ayudando con el trabajo de la casa, disciplinando a los hijos y otros ejemplos que los entrevistadores pueden sentirse libres de usar que diluciden las responsabilidades del hogar sostenidas por los hombres en la cultura.

Pregunta 308C: Cuántas horas gasta usted en estas actividades en una semana normal:

¿Cuántas horas a la semana dedica a estas actividades?

El entrevistado debe considerar semana promedio en los últimos treinta días para derivar la respuesta a esta pregunta. Para algunos individuos, el mayor volumen del trabajo casero se hace en el fin de semana y en ese caso el número de horas debe ser considerado calculándolas horas durante una semana típica. Si el individuo ha estado en un ambiente de tratamiento u otro escenario que es diferente de la situación cotidiana normal, ellos deben contestar a la pregunta

utilizando el período de referencia de los últimos treinta días. Los entrevistadores deben anotar en el formato, si este es el caso, para un entrevistado dado.

***Pregunta 308D: Hace bien las tareas más importantes de su hogar:
¿Ha tenido dificultad para realizar bien sus quehaceres domésticos más importantes?***

***Pregunta 308F: Hace todo el trabajo del hogar que usted necesita hacer:
¿Ha tenido dificultad para concluir o acabar, todo el trabajo, que tenía que hacer, en casa?***

El entrevistado proporciona evaluaciones basadas en su propia apreciación de cuán bien son completadas las labores del hogar y si se hizo la labor hogareña necesitada.. Si es necesario, los entrevistadores pueden recordar a los entrevistados que ellos tienen que reportar las dificultades debidas a la condición de salud, no aquellas que puedan ser experimentadas por otras razones tales como no tener suficiente tiempo (a menos que esta razón sea ligada de alguna manera con una condición de salud anterior).

***Pregunta 308H: Hace su trabajo doméstico tan rápido como lo necesita:
¿Ha tenido dificultad para terminar de hacer sus quehaceres, tan rápido como era necesario?***

Se refiere al encuentro temporal de expectativas y necesidades de aquellos con quienes uno vive (o se es cercano) con respecto a las labores y responsabilidades del hogar.

Pregunta 308K: En los últimos 30 días, ¿en cuántos días redujo usted o falló completamente su trabajo doméstico a causa de su condición de salud?

Registre como 0 / 3 para indicar 3 días por ejemplo. Si un entrevistado no puede llevar a cabo el trabajo doméstico por una pequeña parte de un día, este día sin embargo debe ser incluido en esta cuenta. Si el individuo ha estado siguiendo un tratamiento o en otra situación que sea diferente de su situación cotidiana normal, se referirá a su situación normal. Ellos deben contestar la pregunta utilizando el periodo de referencia de los últimos treinta días.

Preguntas sobre la Actividad en el Centro de Estudio o el Trabajo: 309.A – 309M

* *las preguntas 309.A – 309M son hechas a los individuos quienes reportan un estatus laboral principal de trabajo pagado, cuenta propia, trabajo no pagado o estudiante. Todos los otros saltarán esta sección y continuarán con el Dominio 6.

Preguntas Filtro: 309.A – 309.B

***Pregunta 309.A: Dificultad Para Trabajar O Estudiar Diariamente
¿Ha tenido dificultad para trabajar y/o estudiar diariamente?***

Esta pregunta intenta obtener la apreciación del informante referente a la dificultad encontrada para llevar a cabo su trabajo diario o las actividades escolares. No incluye aquellas situaciones que son parte de las actividades ordinarias, tales como atender a tiempo, responder a una supervisión,

dedicar tiempo para supervisar a otros, planear, organizar e identificar expectativas en el lugar de trabajo.

**Pregunta 309C: *Cuántas horas usted gasta en el trabajo en una semana normal:*
*¿Cuántas horas a la semana dedica a su trabajo o estudio? Especifique, por favor.***

Esta pregunta se hace como manera de obtener información acerca de la proporción de tiempo utilizado en el trabajo. En algunas culturas esto es preguntado como tiempo completo o parte de tiempo pero un número específico de horas utilizadas en una semana es requerido en este ítem. Los Entrevistadores pueden ayudar a los entrevistados haciendo este cálculo utilizando el número de horas trabajadas por día si esto es más fácil reportar para los entrevistados. Si el entrevistado es un estudiante de tiempo completo, los entrevistadores deben sustituir “escuela” por la palabra “trabajo” en las preguntas de la 309C hasta la 309M. Si un entrevistado trabaja y va a la escuela, esta pregunta se responden, dando información para cada una de las actividades (estudio o trabajo) y en las siguientes dando una visión promedio.

**Pregunta 309D: *Hace bien sus tareas más importantes del trabajo:*
*¿Ha tenido dificultad para realizar bien las tareas más importantes de su trabajo o estudio?***

Hacer “bien” las tareas laborales y escolares se refiere a completarlas como se espera por el supervisor o profesor de uno, por los estándares propios de uno y/o como son especificadas en los criterios de rendimiento del trabajo o la escuela.

**Pregunta 309F: *Hace todo el trabajo que usted necesita hacer:*
*¿Ha tenido dificultad para concluir o terminar todo el trabajo o las tareas que necesitaba hacer?***

**Pregunta 309H: *Hace su trabajo tan rápido como se necesita:*
*¿Ha tenido dificultad para acabar su trabajo ó sus tareas escolares tan rápido como era necesario?***

Se refiere a lo que conciernen las expectativas iniciales de la cantidad de trabajo que se proponía hacer y al cumplimiento en las fechas toques de tiempo.

**Pregunta 309J: *Ha tenido que trabajar en un nivel más bajo a causa de su condición de salud:*
*¿Ha tenido que reducir su nivel de trabajo o su participación en su centro de estudios debido a sus problemas de salud?***

Los entrevistadores y entrevistados deben recordar que el periodo de referencia es los últimos 30 días, sin embargo, esta pregunta puede referirse al tiempo de un pasado más distante que continúa en el presente. Los entrevistados deben aprobar el ítem si ellos están trabajando actualmente en un nivel más bajo a causa de su condición de salud. Si ellos han estado trabajando en un nivel más bajo desde hace varios años debido a su condición de salud pero no es su situación ahora, la respuesta sería “no”.

**Pregunta 309K: *Ganó usted menos dinero como el resultado de su condición de salud:*
*¿Ha ganado menos dinero, debido a sus problemas de salud?***

El entrevistado puede o no puede ser capaz de dar una respuesta basada en hecho comprobado. Si indica que ellos no pueden estar seguros, es permisible para los entrevistados ofrecer una respuesta tomando en consideración su propia opinión o sentimiento de este tema.

Pregunta 309M: En los últimos 30 días, cuántos días faltó al trabajo durante medio día o más debido a sus condiciones de salud:

¿Ha perdido medio día o más de trabajo, debido a sus problemas de salud? SI, SI ¿Cuántos ha perdido?

Registre como 0 / 3 para indicar 3 días por ejemplo. Si se ha faltado menos de un de medio día, no incluir este día en el total. Como con las preguntas previas, la palabra “escuela” puede ser sustituida por “trabajo” como más apropiada. Redondear hacia arriba los días perdidos (Ejemplo: ½ Día = 1 día).

Participación en Sociedad Preguntas 310.A – 310N

Descripción

Este último dominio representa un cambio en la línea de los primeros cinco dominios. En este último dominio, a los entrevistados se les pide considerar cómo las *otras personas* y el mundo les vuelven difícil tomar parte en la sociedad que les rodea. En este dominio, ellos no están reportando sus limitaciones de actividad sino más bien las restricciones que ellos experimentan de la gente, las leyes y otras características del mundo en la cual ellos mismo se encuentran. Al leer esta introducción es crítico que las frases en negrita sean enfatizadas tanto como para asistir al entrevistado a cambiar su mente y en entender lo que está siendo preguntado. El entrevistado debe comprender que el foco de estas preguntas no son sus propias dificultades sino más bien, problemas encontrados a causa de la sociedad en la cual vive. Además, las preguntas son hechas tomando en cuenta el impacto de la condición de salud.

Los entrevistadores deben hacer notar a los entrevistados, en la introducción de este dominio, que el foco de esta entrevista es sobre los últimos treinta días. El Dominio 6 sin embargo, no se presta por si mismo tan rápidamente para tal marco de tiempo limitado pero a los entrevistados se les pide intentar permanecer enfocados en los últimos treinta días como período de referencia.

Preguntas Filtros 310.A – 310C

Pregunta 310.A: Dificultad Para Participar Al Mismo Tiempo Que El Resto De Las Personas En Actividades De La Comunidad.

¿Ha tenido dificultad para participar, al mismo tiempo que el resto de las personas, en actividades de la comunidad, como fiestas, actividades religiosas u otras?

Esto se refiere al acto de asistir a reuniones del pueblo, ferias, ocio o actividades deportivas del pueblo, barrio o comunidad. Lo importante es conocer si al entrevistado se le ha hecho fácil participar en estas actividades o si se ha encontrado situaciones adversas que le restringen su participación.

Pregunta 310C: Afectación emocional por su condición de la salud

¿Cuánto le ha afectado emocionalmente, sus problemas de salud? ¿Nada? ¿Poco? Medianamente? Mucho? Muchísimo?

Esta pregunta se refiere al grado en el cual el entrevistado ha sentido un impacto emocional debido a su condición de salud. Las emociones pueden incluir enojo, preocupación, pesar, agradecimiento, apreciación o cualquier otra emoción positiva o negativa.

Preguntas de Detalles: 310D – 310N

Pregunta 310D: Cuanto problema ha tenido a causa de barreras o impedimentos en el mundo que te rodea:

¿Ha tenido dificultad con los obstáculos o barreras, tanto físico como sociales, existentes en su alrededor? Esto sería por ejemplo, la dificultad de movilidad en la calle.

La intención de esta pregunta es determinar cuánto se le ha obstaculizado, el camino del entrevistado para ser capaz de realizar las aspiraciones y planes como la otra gente lo hace. El concepto aquí es la interferencia externa enfrentada por el individuo cuando es creada por el mundo u otras personas. Las barreras podrían ser físicas como la falta de rampas para entrar a la iglesia, sociales como las leyes que discriminan a la gente con discapacidades y/o actitudes negativas de la gente que crea las barreras.

Pregunta 310E: Cuánto problema tuvo usted para poder tener una vida con dignidad a causa de las actitudes y acciones de otros:

¿Las actitudes y acciones de las otras personas, hacia usted, le han causado dificultad para vivir con dignidad o respeto?

Los entrevistados deben considerar los problemas que ellos han tenido al vivir con dignidad y orgullo en lo que ellos son, lo que ellos están haciendo y/o cómo ellos viven sus vidas.

Pregunta 310H: Cuánto ha drenado los recursos financieros su salud de usted y de su familia:

¿Cuánto le ha afectado económicamente, a usted y a su familia, su problema de salud? ¿Nada? ¿Poco? Medianamente? Mucho? Muchísimo?

La familia se define amplia al incluir a los parientes pero también a aquellos entrevistados que no están relacionados pero que se consideran como familia, incluyendo aquellos que pueden estar compartiendo aspectos financieros de la condición de salud. El foco de esta cuestión está en la contracción de los ahorros personales y a la incapacidad el ingreso actual para enfrentar las necesidades creadas por una condición de salud. Si un entrevistado ha experimentado un drenaje financiero significativo pero no la familia o viceversa, ellos deben responder a la pregunta basada en el drenaje experimentado por cualquiera de las partes.

Pregunta 310J: Cuánto problema tuvo su familia debido a sus problemas de salud:

¿Esta dificultad ha sido o es: ¿Poca? Mediana? Mucha? Muchísima?

El enfoque aquí es sobre los problemas creados por la interacción de la condición de salud con el mundo e en el cual la persona vive. La pregunta busca información sobre los problemas que recaen en la familia, los cuales pudieran incluir problemas emocionales y físicos, etc. Excluyendo los financieros.

Pregunta 310K: Cuántos problemas tenía usted al hacer cosas para usted mismo para relajación o placer:

¿Ha tenido dificultad para realizar, por si mismo (a) actividades que le ayuden a relajarse o para divertirse?

El entrevistado debe considerar intereses de diversión que se lleva a cabo actualmente y aquellos que le gustaría hacer pero no puede debido a su condición de salud y restricciones impuestas por la sociedad. Pueden ser incluidos ejemplos como el de un entrevistado que su deseo es leer novelas pero que está restringido de hacerlo porque las librerías locales no traen grandes libros impresos para el uso de individuos con baja visión o un entrevistado que disfruta ver películas en vídeo pero no puede a causa de que son muy pocos los producidos con subtítulos para sordos. Una tasa global de los problemas encontrados debería ser proporcionada.

Pregunta 310M: Cuánto tiempo usted gastó en su condición de salud, o sus consecuencias: ¿Cuántos días ha dedicado a sus problemas de salud o a las consecuencias de los mismos? Es decir al cuidado de su salud?

Esta pregunta se propone capturar una evaluación general o una instantánea de la porción de los últimos 30 días gastados por el entrevistado enfrentado cualquier aspecto de su condición de salud. Esto puede incluir el tiempo gastado en las visitas en un centro de tratamientos, el tiempo gastado manejando asuntos financieros relacionados a su condición de salud, tales como pago de cuentas, reembolsos de seguros o beneficios, tiempo gastado en obtener información acerca de su condición de salud o en educar a otros acerca de ella, etc.

Comparaciones Preguntas 311 A – 311B

Para entender mejor cómo los entrevistados contestan las preguntas de este cuestionario, se hacen las dos siguientes preguntas:

Pregunta 311 A: Comparó usted mismo a alguien cuando usted contestaba las preguntas acerca de tener dificultades:

Cuándo contestó a las preguntas relacionadas, con las dificultades que ha tenido, ¿se comparó con alguien, por ejemplo, con usted mismo o con otras personas?

Pregunta 311B: Con quién se comparó:

¿Con quien se comparó usted? Con usted mismo, cuando era más joven o antes de su problema de salud o con sus amigos u otras personas de su misma edad y sexo o con otro tipo de persona?

Si la aclaración es necesaria, deben pedirse a los entrevistados pensar acerca de la persona que ellos usaron como punto de referencia cuando estaban reportando las dificultades. Fue alguien de su propia edad, alguien quien no tiene una condición de salud, un ideal “imaginado”, etc.

Causas
Preguntas 311C – 311F

Descripción

Esta sección ofrece al entrevistado la oportunidad de considerar todo lo que fue discutido a través de la entrevista y atribuir la causa de estas dificultades.

Pregunta 311C: Cuántas dificultades le han causado a usted por los problemas de salud físicos de la salud:

Me acaba de hablar acerca de las dificultades que tiene a la hora de realizar diversas actividades debido a sus problemas de salud. Teniendo todo esto en cuenta, ¿En qué medida estas dificultades son debidas a problemas de salud física, como enfermedades o lesiones, como heridas y fracturas? ¿De ninguna manera? Poco? Mucho? Muchísimo? Completamente?

Pregunta 311D: Problemas de salud mental o emocional:

¿En qué medida estas dificultades son debidas a problemas mentales o emocionales o de los nervios? Por estar triste, deprimido o tenso? ¿De ninguna manera? Poco? Mucho? Muchísimo? Completamente?

Pregunta 311E: Problemas con el alcohol:

¿En qué medida estas dificultades son debidas a problemas relacionados con el uso de bebidas alcohólicas, como ron, cerveza, o aguardiente? ¿De ninguna manera? Poco? Mucho? Muchísimo? Completamente?

Pregunta 311F: Problemas con las drogas o sustancias:

¿En qué medida estas dificultades son debidas a problemas relacionados con el uso de drogas? ¿De ninguna manera? Poco? Mucho? Muchísimo? Completamente?

Aun cuando los entrevistados negaron los problemas en una u otra de estas categorías anteriormente en la entrevista, todas las preguntas deben ser hechas.

EL GHQ
IDENTIFICACIÓN DE DISCAPACIDADES
PSICOLÓGICAS O CRÓNICAS DEL CONOCIMIENTO
PREGUNTA 1313D Y PREGUNTAS DE 314A A 314L
Para Personas de 17 años y más

El GHQ identifica los cambios durante períodos cortos, en el sentir de las personas, tales como la Depresión, la Ansiedad, el Disfuncionamiento social, las somatizaciones. Y busca medir, por medio de la autodeclaración, como una persona se siente en las últimas semanas, con respecto a como se siente normalmente. Es decir, en el período anterior al investigado. Se compone de dos partes:

- Las preguntas Iniciales, donde se investiga el cambio. Preguntas 312.
- Las preguntas más precisas, donde se investiga el tipo de cambio, que puede estar experimentando la persona. Preguntas 313.

Pregunta 312BA: ¿Se ha sentido constantemente tensionado?

Tensión provocada por algún problema o alguna cosa que está pasando en su familia o en su trabajo.

Pregunta 312CA: ¿Ha sido capaz de concentrarse en cualquier cosa que esté haciendo?

Ha sido capaz de concentrarse durante un rato, en cualquier cosa que este haciendo. Se debe de referir a situaciones de la vida diaria, no una situación que tenga elementos de distracción o tensionantes especiales.

Pregunta 312EA: ¿Se ha sentido capaz de enfrentar sus problemas?

Tratar de encontrarles una solución a sus problemas y no dejarlos a un lado o tratar de olvidarlos.

Pregunta 312FA: ¿Se ha sentido capaz de tomar decisiones?

Se refiere a decisiones acerca de los problemas cotidianos que puede enfrentar.

Pregunta 312GA: ¿Se ha sentido que no puede sobre llevar sus dificultades?

Se siente agobiado o no aguanta o no soporta, se siente desesperar o se siente angustiado por sus situaciones de su vida.

Pregunta 312HA: De una manera general, ¿Se ha sentido razonablemente feliz?

Encuentra cosas a su alrededor que le son agradables o cosas que hace que le llenan de satisfacción, que le complacen aunque estas sean aparentemente sin importancia.

Pregunta 312LA: ¿Ha pensado en usted como una persona sin valor o que no cuenta?

Es decir una persona que no vale nada, que no importa nada o que no le importa a nadie.

LIMITACIONES Y DEFICIENCIAS EN LOS NIÑOS MENORES DE 6 AÑOS: PREGUNTAS DE 315.A – 315P

Dado que para los niños, por debajo de una cierta edad, no se puede esperar que desarrollen ciertas actividades y las dificultades para caminar, hablar, leer son normales, por debajo de una cierta edad, el desarrollo de un instrumento, para captar las discapacidades en los niños, se hace difícil. En general, no hay recomendaciones internacionales sobre como identificar discapacidades entre los niños. Sin embargo, hubo una propuesta de un grupo de investigadores, de un cuestionario con pocas preguntas, que ha sido utilizado en muchas encuestas de países en desarrollo y que la UNICEF, ha incorporado como un módulo en encuestas para recopilar indicadores múltiples. Este instrumento es el que se ha utilizado en esta investigación.

Objetivos del Instrumento:

Suministrar información sobre las características básicas de cada una de las limitaciones padecidas por el niño..

A continuación, se presentan algunas aclaraciones para algunas de las preguntas, que se plantean.

Pregunta 315.A: En comparación con los otros niños ¿Tiene (NOMBRE) dificultades para ver?

.Dificultades importantes para ver

Pregunta 315B: ¿Es ciego?

Ceguera total

Se requiere a aquellos niños que tienen una discapacidad para percibir cualquier imagen.

Pregunta 315C: ¿Le parece a usted que tiene dificultades para oír bien?

Dificultades importantes para oír

Pregunta 315D: ¿Es sordo total?

Sordera total

Se refiere a aquellos niños que tienen una discapacidad para percibir cualquier sonido.

Pregunta 315E: ¿Tiene problemas para mover los brazos o alguna debilidad o rigidez?

Dificultades para mover los brazos o debilidad o rigidez en los brazos.

Pregunta 315F: ¿Tiene problemas para caminar o alguna debilidad o rigidez en las piernas?

Dificultades para caminar o debilidad o rigidez en las piernas

Debilidad entendida como una importante de fuerza. Se refiere a aquellos niños que tiene gran dificultad para elevar brazos o piernas, para levantar objetos o para ponerse de pie, gatear, etc. Como consecuencia, por ejemplo, de una distrofia muscular.

Rigidez en brazos o piernas. Se refiere a aquellos niños que tiene continuamente los músculos contraídos (agarrotados), con grave dificultad para relajarlos. Por ejemplo un niño que presente continuamente los puños cerrados y muy apretados sin poder abrir la mano como consecuencia, por ejemplo, de lesiones del sistema nervioso (parálisis cerebral, etc.). Así mismo, un niño que se desplace continuamente de forma incoordinada (como consecuencia de la rigidez de los músculos de las piernas).

Pregunta 315G: Ataques, rigidez del cuerpo o pérdida de conocimiento ¿Le dan a veces ataques o convulsiones o se le pone rígido el cuerpo o da la impresión de desmayarse?

Ataque o convulsión. Se refiere a aquellos niños que tienen contracciones violentas e involuntarias del músculo voluntario, a consecuencia de las cuales producen movimientos irregulares localizados o generalizados. Ejemplos de convulsiones crónicas o recidivas son las producidas por la epilepsia en algunas de sus variantes; tumores intracraneales o malformaciones, etc.

Se recogerán aquellos ataques que se han repetido en varias ocasiones y no aquellos otros que se hayan producido una única vez (convulsiones por tétanos, etc.) y que con un tratamiento adecuado se han remediado. Si la enfermedad que ha producido estas convulsiones, que se han dado una sola vez, es importante y necesita cuidados o atenciones especiales, plásmelo en “Observaciones”.

**Pregunta 315I: Dificultades por ser un niño lento o estar alicaído
En comparación con los demás niños, ¿Le da la impresión de ser lento o estar decaído?**

Se considera que un niño está alicaído cuando frecuente se encuentra triste, deprimido, ausente, retraído, pasivo o excesivamente sumiso.

Se considera que un niño es lento cuando presenta lentitud en la respuesta a los estímulos físicos o psíquicos (afectividad, relaciones con otros niños de su edad o con sus familiares, etc.), ya que estos comportamientos pueden ser indicados de enfermedades como autismo o retrasos mentales.

Preguntas 315J - 315 L: Retrasos importantes para mantenerse sentado, de pie o empezar a caminar

Se considera que la edad normal de un niño para mantenerse sentado es de nueve meses, para mantenerse de pie es de doce meses y para empezar a caminar es de dieciocho meses.

Pregunta 315N. Dificultades para comprender órdenes sencillas

Se refiere a niños que tienen dificultad para comprender órdenes sencillas, acordes con su edad.

Un niño de dos años debe saber contestar a la pregunta ¿cómo te llamas?, Así como señalar objetos como un chupete un abrigo, un vaso, etc. cuando se le ordena.

Un niño de 3 años debe conocer y decir su nombre, cuando se le pregunta.

Un niño de 4 años debe saber contestar cuando se le pregunta qué hace si tiene hambre o sueño.

Un niño de 5 años debe saber contestar el uso que se ha determinado a los objetos (tenedor, cuchillo, cuchara, lápiz, muñeco, etc.)

Pregunta 315P: Problemas o enfermedades diagnosticada que precisen de cuidados o atenciones especiales.

Se recogen en este apartado aquellos problemas que el niño lleva padeciendo 1 año o más. Se espera que su duración sea superior a 1 año. Se refiere a aquellas limitaciones producidas por enfermedades como retrasos mentales, epilepsias, parálisis cerebral infantil, tumores, secuelas de enfermedades infecciosas (encefalitis, etc.), trombosis, hemorragias cerebrales etc.

EL SDQ
PROBLEMAS EMOCIONALES Y DE COMPORTAMIENTO
DE LOS NIÑOS Y ADOLESCENTES:
PREGUNTAS 1315P Y DE 316.A – 317H

El SDQ busca identificar los trastornos psicológicos de los niños y de los adolescentes en el seno de la comunidad, para poder tratarlos adecuadamente. Consta de dos partes:

- Preguntas Generales sobre el comportamiento de estas personas: 316.
- Preguntas sobre las afectaciones de este comportamiento: 317.

- ✓ **Se observará el comportamiento del adulto durante la encuesta y sobre todo en su relación con el niño y con los comentarios que dice de él y lo que espera.**

A continuación, se tienen algunas aclaraciones para algunas preguntas específicas.

Pregunta 316 A: ¿(NOMBRE) es considerado con los sentimientos de las otras personas?

No es burlesco, no se burla cuando a otro le pasa algo o da respuesta que ridiculizan o azorean a los otros. O por el contrario es alguien cuidadoso.

Pregunta 316B: ¿(NOMBRE) es intranquilo, hiperactivo, no puede quedarse quieto, por mucho tiempo?

Hiperactivo, va de un lado hacia otro. Hace una cosa, deja de hacerla salta a otro, pasa de una a otra y no concluye ninguna.

Pregunta 316F: ¿(NOMBRE) es más bien solitario o tiende a jugar sólo?

Es un niño apartado que se aísla del grupo.

Pregunta 316H: : ¿(NOMBRE) tiene muchas preocupaciones o con frecuencia parece inquieto(a) o preocupado(a)?

Se preocupa mucho por las cosas o le afectan mucho los problemas de los adultos y de la familia.

Pregunta 316I: ¿Si a alguien le pasa algo, como enfermarse, caerse, golpearse, (NOMBRE) le ofrece su ayuda?

Dar ejemplos. Se cae alguien, ayuda a las personas mayores como los abuelitos a ir al baño.

Pregunta 316J: ¿(NOMBRE) está constantemente inquieto y moviéndose de un lado a otro?

Lo que en algunos lugares llaman [que parece que tiene pajuelillas o que le rascaron los pies con patas de pollo. Esta en un lugar o haciendo algo, lo hace, pero no se puede estar quieto.

Pregunta 316K: ¿(NOMBRE) tiene al menos un (a) amigo(a)?

Amigo o compañero de juegos que prefiera. Sea de su edad o no. En la escuela, en el barrio, en la iglesia.

Pregunta 316L: ¿(NOMBRE) a menudo, se pelea o arremete a otros niños o a los otros jóvenes?

El niño o el joven inicia las peleas o busca pleito.

Pregunta 316M: ¿(NOMBRE) está a menudo infeliz, decaído o lloroso?

Por cualquier cosa se queja o llora. Pone quejas de todo.

Pregunta 316N: ¿(NOMBRE) le cae bien a otros niños o jóvenes de su edad?

Le es agradable a los otros niños, quieren jugar o andar con él. Les cae en gracia. O tiene cualidades de líder, los otros niños o jóvenes lo siguen.

Pregunta 316.O: ¿(NOMBRE) se distrae o pierde fácilmente, su concentración? O como decimos los nicaragüenses, ¿Se queda ido?

Todo esto en circunstancias normales, no donde hay especialmente ruido u otros elementos distraentes.

Pregunta 316P: ¿(NOMBRE) es nervioso y tímido en sus situaciones nuevas, fácilmente pierde la confianza en sí mismo?

Se trata de niños que no hayan que hacer en un ambiente nuevo o que no les es usual. Tienden a cohibirse y a quedarse cerca del adulto o apartados.

Pregunta 316Q: ¿(NOMBRE) trata bien y es amable con los niños más pequeños (o más jóvenes) que él (ella)?

Es afectuoso, benévolo, de buen corazón con los otros niños.

Pregunta 316R: ¿(NOMBRE) a menudo, miente o hace trampa?

Engaña, miente no es franco en el juego. Los otros niños no le tienen confianza.

Pregunta 316T: ¿(NOMBRE) es, a menudo, voluntario para ayudar a otros (padres, maestros u otros niños o jóvenes de su edad)?

Ofrece su ayuda a menudo o con frecuencia a los adultos o a los otros niños.

Pregunta 316U: ¿(NOMBRE) piensa las cosas antes de hacerlas?

Las travesuras las hace con premeditación.

Pregunta 316X: ¿(NOMBRE) tiene muchos temores, se asusta fácilmente?

Niños que tienen terrores nocturnos, tienen miedo de irse solos a sus cuartos o estar solos en una habitación. O niños que se ponen nerviosos o temerosos, con solo que le hablen fuerte.

SECCIÓN 4. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA DE LA DISCAPACIDAD

En esta sección se trata de averiguar información complementaria ligada a la discapacidad sufrida por la persona.

- ❑ Tal como el tiempo que lleva la persona de padecer su discapacidad.
- ❑ Qué tipo de deficiencia padece, la causa que la originó, si desde que inicio a padecerla ha mejorado, o empeorado.
- ❑ El cuidado que recibe de quien lo recibe y si paga por recibirlo.
- ❑ Algunos datos personales de la persona que lo cuida como su pertenencia o no al hogar y la edad que tiene.
- ❑ La alimentación, tratamientos medicinal y uso de aparatos que le ayudan a sobrellevar su discapacidad.
- ❑ Tratamientos o ayuda técnica ha necesitado y no ha podido obtener.

Estructura de la Sección y Población a investigar en ella.

- ❑ Esta sección esta dirigida a las personas de 6 años y más y está compuesta de 30 preguntas principales que van de la P401 a la P430 con intercalaciones de preguntas que dan instrucciones (Ej. I400) o preguntas que sirven para orientar la dirección de la entrevista, llamadas también preguntas filtros (Ej. F416).
- ❑ Casi todas las preguntas de esta sección vienen precodificadas, tal es el caso de las preguntas 401, 411B, 412, 413, 414 y 420, pero además están acompañadas de unos recuadros compuestos de dos cuadritos, esto significa que además de circular las opciones precodificada deberá de completar a dos dígitos los recuadros, en base a las respuestas del Informante.

Ejemplo:

EDAD EN AÑOS.....1

2	5
---	---

- ✓ Recuerde las indicaciones que se le dieron en las instrucciones generales para el caso de preguntas abiertas, como son los casos de las preguntas 402 y la 428, donde usted deberá escribir la respuesta que le de el informante exactamente de la manera como se la dio, tenga cuidado de mantener el significado exacto de la misma. No escriba nada en los recuadros que aparecen a continuación de las rayas y que están sombreadas, pues son de uso de Oficina.
- ✓ La P414 solicita información por el costo del cuidado en córdobas, esta información deberá ser anotada en el recuadro que contiene espacio para 4 dígitos, pero si la cifra que indica el informante solo requiere de 2 espacios, deberá utilizar los últimos 2 espacios de la derecha y llenar los espacios a la izquierda con ceros.

Por Ejemplo: El Informante declara que paga 60 córdobas, anótelos así:

0	0	0	0	6	0
---	---	---	---	---	---

- ✓ Tenga cuidado de no omitir los saltos para conservar la lógica de la entrevista, en los casos de las preguntas 403, 406, 407, 415, 427 y 429, además de los filtros.
- ✓ Cuando se piden especificaciones en las opciones “Otro” de las distintas preguntas, deben ser escritas de forma bien clara y encerrado el código “96” o “X” según corresponda.

Edad que tenía cuando comenzó la principal discapacidad o problema de salud: Pregunta 401.

- Se considera la información con mayor precisión a la edad en años, meses o días que tenía la persona cuando le comenzó la discapacidad.
 - ✓ Deberá encerrar en un círculo solamente una de las opciones (1,2 o 3). Sin embargo algunas personas no conocen la fecha de su nacimiento y por lo tanto tienen problemas para decir con precisión su edad en el momento de algún evento de su vida. Auxíliese de la misma manera que se recomienda en la P201.
 - ✓ Si aún así no la obtiene, en este caso se deberá buscar la manera de tener una respuesta aproximada, anotar la cantidad de años (opción 4) o meses (opción 5) que tiene la persona de padecer la discapacidad.
 - ✓ Si no recuerda nada después de insistir, circular “Indeterminado” (Opción 8).

Investigación sobre la Deficiencia: Preguntas de P402 a P405.

¿Cuál es su principal deficiencia? Pregunta 402

El objetivo de esta pregunta es encontrar que deficiencia está ligada a las discapacidad sufrida por las personas y si está estaba ligada a una enfermedad (cual, donde, porque, etc). Se lee toda la pregunta y si es necesario se le amplía al informante que las discapacidades se deben a alguna deficiencias (salvo excepciones muy raras).

Se entiende por deficiencia cualquier pérdida o anomalía de un órgano o de la función propia de ese órgano. Por ejemplo, ausencia de una mano, paraplejía, retraso mental, trastornos del lenguaje,...

Deficiencia Principal

Si concurren varias discapacidades producidas por distintas deficiencias, la propia persona con discapacidad evalúa la deficiencia que considera como más limitante para el desarrollo de sus actividades cotidianas.

Deficiencias múltiples

Se refiere a personas con deficiencias que afectan a varios órganos y/o sistemas orgánicos y que son debidas a trastornos congénitos o adquiridos. Entre los primeros se incluyen polimalformaciones congénitas por cromosomopatías, embriopatías (rubeólica, toxoplasmosis, ...), fetopatías (por ejemplo, labio leporino y polidactilia) y cualquier síndrome polimalformativo congénito. Entre los adquiridos se incluyen aquellas deficiencias que obedecen a procesos degenerativos en los que en la edad de la persona influye decisivamente, aunque no así ninguna enfermedad o lesión específica.

Esta pregunta es la pregunta mas abierta de todo el cuestionario, tal como se le indicó en la capacitación.

- ✓ Usted debe de escribir absolutamente todo lo que mencione el informante.
 - ✓ Si no le cabe en el espacio previsto, haga un llamado (con un (1) o (*) y ponga una nota con la misma indicación en la parte de observaciones del capitulo.
- Entre mas precisión se tenga mejor se podrá codificar en los clasificadores internacionales de las enfermedades y discapacidades de la familia de la OPS – OMS (CIE-10 y CIF).

Algunas Consideraciones de la CIF acerca de las Deficiencias.

- ❖ “Las deficiencias representan una desviación de la “norma” generalmente aceptada en relación al estado biomédico del cuerpo y sus funciones. La definición de sus componentes la llevan a cabo personas capacitadas para juzgar el funcionamiento físico y mental de acuerdo con las normas generalmente aceptadas.”
- ❖ “Las deficiencias pueden ser temporales o permanentes; progresivas, regresivas o estáticas; intermitentes o continua. Las desviación de la norma puede ser leve o grave y puede fluctuar en el tiempo.”
- ❖ “Las deficiencias no tienen relación causal ni con su etiología ni con su forma de desarrollarse; por ejemplo, la pérdida de visión o de un miembro puede surgir de una anomalía genética o de un trauma. La presencia de una deficiencia necesariamente implica una causa; sin embargo, la causa puede no ser suficiente para explicar la deficiencia resultante . Además cuando existe una deficiencia, también existe una disfunción en las funciones o estructuras del cuerpo, pero esto puede estar relacionado con cualquiera de las diferentes enfermedades, trastornos o estados físicos.”
- ❖ “Las deficiencias son parte o una expresión de un estado de salud, pero no indican necesariamente que esté presente una enfermedad o que el individuo deba ser considerado como un enfermo.”

- ❖ “El concepto de deficiencia es más amplio, e incluye más aspectos, que el de trastorno o el de enfermedad; por ejemplo, la pérdida de una pierna es una deficiencia, no un trastorno o una enfermedad.”
- ❖ “Las deficiencias pueden derivar en otras deficiencias; por ejemplo, las disminución de fuerza muscular puede causar una deficiencia en las funciones de movimiento, los déficit de las funciones respiratorias pueden afectar al funcionamiento cardiaco, y una percepción deficitaria puede afectar a las funciones del pensamiento.”

Si bien la información que se registrará, en esta pregunta y la P403 será la que el informante nos comunique, existen unas determinadas pautas de asignación para los casos en que una discapacidad pueda haber sido producida por distintas deficiencias o cuando le resulte difícil al informante conocer el verdadero origen de su discapacidad. En el recuadro, encontrará estas pautas, que ayudarán en el sondeo para la P402 y para clasificar la causa en la P403.

Pautas Para Registrar Mejor Las Deficiencia Y Sus Causas

1. Cuando la discapacidad padecida obedezca a **una enfermedad que ya está superada o que no evoluciona, pero ha dejado alguna secuela, la deficiencia será la del órgano, sistema o aparato en que se haya producido tal secuela.** Por ejemplo una discapacidad para oír producida por una meningitis ya curada, obedece a una deficiencia de la audición. Del mismo modo, una discapacidad para desplazarse producida por una poliomielitis ya curada, se debe a una deficiencia de las extremidades inferiores.

2. Cuando la discapacidad es la **secuencia de una enfermedad degenerativa y progresiva y por tanto no superada, la deficiencia a considerar será la del aparato o sistema enfermo, con independencia de las secuelas que esté produciendo en otro órgano.** Por ejemplo, una discapacidad para ver producida por una diabetes se debe a una deficiencia endocrino-metabólica, y una discapacidad para desplazarse debida a la enfermedad de Parkinson, se considera debida a una deficiencia del sistema nervioso.

3. Existe un tercer caso en que **una discapacidad puede ser producida por una enfermedad larga pero curable, de forma que al mismo tiempo que la enfermedad está incidiendo directamente sobre un órgano, aparato o sistema, se han dejado ver las secuelas de dicha enfermedad. En general, estas secuelas afectan al mismo órgano sobre el que incide la enfermedad y, por tanto, los dos caminos llevan a la misma deficiencia.** Por ejemplo, la discapacidades para desplazarse producida por una tuberculosis pulmonar es debida a una deficiencia del aparato respiratorio, tanto en el caso de que se esté padeciendo la enfermedad o como secuela de una fibrosis pulmonar.

- ✓ Se insiste en recordarle que **ANOTE** todo lo que mencione el informante en la **P402** y si necesita más espacio escriba abajo o arriba de la página indicando de qué se trata.

¿Cuál es la principal causa de esa deficiencia? Pregunta 403

El estudio de esta variable resulta indispensable que la elaboración de políticas sociales orientadas a la reducción de aquellas deficiencias que son susceptibles de prevención.

Causas de Deficiencias

De Nacimiento o Congénito. Incluye todas aquellas deficiencias que sean debidas a problemas de tipo genético; tales como el Síndrome de Down, hidrocefalia, ..., y las que se producen en el período gestacional como consecuencia de toxemias del embarazo, infecciones del embarazo, enfermedad crónica de la madre, factor RH,...

Enfermedades Infecciosas o Parasitarias. Una infección que deja secuelas en el funcionamiento de un órgano. Como se ilustra en el recuadro anterior, pueden ser muy numerosas (meningitis, poliomielitis, TB).

Enfermedad Laboral. Este concepto se entiende en sentido amplio sin tener en cuenta lo establecido en la legislación laboral. Se incluyen tanto aquellos casos en que la profesión ha sido el origen de la deficiencia, como aquellos otros en los que haya sido el motivo de que una deficiencia se agravara.

Problemas en el parto. Incluye todas aquellas deficiencias que sean debidas a traumatismo a los que fue sometido el niño en el momento del parto, como utilización de forceps, parto prolongado,...

Otras enfermedades o Condiciones: En este acápite se incluye particularmente el Envejecimiento.

Envejecimiento. Deficiencias Múltiples debidas a procesos degenerativos derivados de la edad. Incluye a persona que padecen varias deficiencia en estado no muy grave por lo que cada una por separado no serían causa directa de ninguna discapacidad, pero el efecto de todas en conjunto sí provoca discapacidades. Por ejemplo, en el supuesto del padecimiento de una artrosis (aunque es un proceso degenerativo debido a la edad) es una enfermedad que posee entidad por sí misma, es decir, la artrosis por sí sola produce una discapacidad y le corresponderá una deficiencia Osteoarticular.

Accidentes: La OMS define el concepto sanitario-médico de accidente como los acontecimientos fortuitos que producen un daño corporal identificable.

De Vehículo a Motor: Toda persona que sufre una discapacidad consecuencia de una lesión ocasionada por un accidente de un vehículo a motor, siendo peatón (arrollada), siendo pasajera o el conductor de un vehículo. Ejemplos:

- a. Niño arrollado al cruzar una calle, que le produjeron lesiones, con secuelas para desplazarse.
- b. Pasajero de un auto que por un frenazo o una colisión con otro vehículo, tuvo lesiones que le dejó discapacidad en la movilidad.

Otro Accidente de Transporte: Incluye aquellas deficiencias causadas por accidentes de tráfico. Se incluyen también aquellos accidentes de tráfico sufrido al ir y al volver del trabajo, aunque hayan sido considerados por la legislación laboral como accidentes de trabajo.

Caídas.

Ahogamiento o Sumersión Accidental.

Exposición al Humo, Fuego, Llamas.

Envenenamiento por Tomar o Exponerse a Sustancias Tóxicas.

Agresión. Deficiencia que ocasionó una discapacidad física o mental de cualquier tipo, que tuvo como origen una lesión provocada por la agresión o la acción voluntaria de otra persona. Ya sea que utilizase armas o no: Golpes, patadas, puñetazos, cabezazos, puñaladas, machetazos, balazos, caídas por empujón voluntario.

Acciones de Guerra. Discapacidad que tuvo su origen en una acción de guerra. Ejemplo: Personas que pierden miembros o quedan ciegas o sordas, por pisar una mina o recibir la onda expansiva de la explosión de una granada.

Autoinfligido. Discapacidad de cualquier tipo, que tuvo como origen una lesión auto infligida, es decir que se la ocasionó la persona misma voluntariamente. Ejemplo: Un suicida frustrado resulta con las piernas quebradas y queda con dificultad para caminar.

Otro.

Lugar de Ocurrencia del Accidente Pregunta 403B.

En caso de accidente se hará también esta pregunta para ubicar el lugar donde ocurrió éste.

¿Su principal problema es agudo o crónico? Pregunta 404

- Se dice que una discapacidad es **crónica**, cuando ésta evoluciona lentamente y dura largo tiempo, sin que se produzcan agravaciones bruscas de los síntomas.
- Lo crónico es lo contrario de lo **agudo**.
- Ciertas discapacidades, así como las enfermedades son crónicas desde el inicio, por ejemplo algunas con origen en anomalías congénitas.
- En otras formas la fase crónica sigue a la aguda, como es el caso de algunas bronquitis.
- También existen discapacidades ligadas a enfermedades caracterizadas por una alternancia de la fase aguda con la fase crónica, por ejemplo la tuberculosis.
- También puede suceder que la evolución hacia un mayor deterioro o agravamiento de la enfermedad de origen, dé lugar a la profundización o agravamiento de la discapacidad o al surgimiento de nuevas discapacidades. Ejemplo las discapacidades ocasionadas por la diabetes.

Las discapacidades agudas serían en su mayoría temporales y habrían surgido intempestivamente producto de un accidente, de un trauma, etc. Presentando todas ellas, síntomas y signos muy marcados.

¿Esta establecido, empeora, está mejorando? Pregunta 405

Estamos introduciendo el concepto de pronóstico evolutivo. La introducción de esta variable permite obtener información sobre ciertas deficiencias que generan discapacidades reversibles, es decir, aquellas discapacidades que tienen una duración limitada en el tiempo después del cual las personas que la padecía vuelve a recuperar las funciones perdidas; retorna al estado de buena salud. A pesar que la información que recogeremos nos la brindará el entrevistado o el informante, en caso de dificultad, hay algunas pautas que pueden ayudar a identificar la opción adecuada:

- ✓ **Es Recuperable:** Hay discapacidad presente, pero está disminuyendo y se cuenta con que haya recuperación sin imponer restricciones en materia de actuación funcional. (Sería código1: Mejora).
 - ✓ **Es Mejorable pero con restricciones:** Hay una discapacidad presente pero está disminuyendo, aunque es probable que la persona siga conservando una restricción residual en materia de actuación funcional (Sería código 1: Mejora).
 - ✓ **Es Estable sin perspectiva de mejora:** Código 2: Estabilizado.
 - ✓ **Puede empeorar:** Código 3: Empeora.
 - ✓ **No puede determinar el pronóstico evolutivo:** Código 8: No sabe.
- ✓ En caso de duda acerca de la categoría a que se debe asignar una discapacidad, se indica la categoría menos favorable.

Apoyo o Cuidos a la Persona con Discapacidad o Ayudas de Asistencia Personal: Preguntas 406 a 414.

Cuidos Personales (P406), Se trata de saber si hay o no alguna o varias personas que se ocupan de cuidar o apoyar a la persona con discapacidad en su vida cotidiana dentro del hogar. No deben incluirse aquí al personal que atiende a la persona con discapacidad fuera del hogar, por ejemplo, en una clínica, hospital, centro médico, etc.

Ayudas de asistencia personal

Se considera como apoyo o ayuda de asistencia personal cualquier apoyo directo ofrecido por otra persona a un discapacitado para la realización de las actividades de la vida diaria.

Las principales ayudas de asistencia personal pueden referirse a:

-Ayudas en el cuidado personal: vestirle, bañarle, darle de comer o beber, llevarle al baño.

-Ayudas para realizar las tareas del hogar: cocinar, lavar, planchar, hacer la compra,... .

-Ayudas para la desambulación y desplazamiento: antiguos lazarillos, para levantar y acostar, para empujar la silla,... .

-Ayuda de supervisión a personas con graves problemas mentales o problemas severos de conducta.

-Otras ayudas: para hacer peticiones, intérprete de signos,...

- Apoyo o Cuidos Personales en las últimas dos semanas (**P407**), Interesa aquí conocer si la persona con discapacidad ha sido cuidada en las últimas dos semanas o no, para medir la atención que le brindan sus parientes más cercanos u otras personas.

- ✓ Ojo, no olvide el salto.

- Parentesco o relación entre persona que cuida y persona con discapacidad (**P408**). Puede ser que las personas que cuidan sean varias, porque quizás el cuidado se realiza por turnos y las personas se van relevando entre sí. Por esta razón, pueden marcarse varias opciones de respuesta.
- ✓ **Para identificar a la persona que apoya o ayuda más a la PCD, se aplica el flujo F408.**

Datos sobre la Principal Persona que cuida: Preguntas 409 a 414B.

- Cuidar principal (**P409**), de todas las personas que cuidan a la persona con discapacidad, una de ellas posiblemente sea la que dedica más tiempo a realizar esta tarea. Se desea conocer la relación o parentesco de esa persona que lo cuida principalmente, con la persona que tiene la discapacidad. Si la persona entrevistada menciona más de un nombre, insista de nuevo que solo interesa conocer quién es la principal.
 - ✓ Mucho cuidado sólo debe reflejar una opción.
- Membresía al hogar de parte del cuidador(a) (**P410**), se está requiriendo si quién cuida principalmente a la persona con discapacidad es miembro o no del mismo hogar al que esta última pertenece.
 - ✓ Recuerde que no debe confundir el hogar con la familia; puede haber familiares que pertenezcan a otro hogar. Revise definición de Residente habitual (Cap. III, Subcapítulo 6).

Sexo y Edad del Cuidador (a) Principal: Preguntas 411 y 411B.

- Sexo y Edad (**P411 y P411B**): Son variables imprescindibles para diferentes estudios planificados.
 - ✓ Pregunta **411**, no se fíe de solo el nombre de la persona para identificar el sexo pues hay nombres en español que se puede atribuir tanto a hombres como a mujeres, como: Carmen, Mercedes, Concepción, etc. Y por ser en otro idioma o adaptado de otro idioma.
 - ✓ Indique lo mejor posible la edad del principal cuidador.

Números de horas en que la PCD recibe apoyo o asistencia y pago por ello: Pregunta 412 – 414B

- ✓ Preguntas **412 Y 413** el Entrevistado y usted deben hacer un estimado del total de horas semanales que acumulan por una parte la persona principal y por otra todas las personas que se dedican al cuidado de la persona con discapacidad.
- ✓ Vele para que haya coherencia entre ambos datos.

- Pago del cuidado (**P414 y P414B**). Se busca conocer cuánto pagó por el cuidado en las dos últimas semanas en córdobas si el pago se realiza con otra periodicidad, transformarlo a semanal.
 - ✓ Anote la cantidad catorcenal o quincenal en córdobas, así: Si es diario multiplique por 15, si es semanal multiplique por 2, si es mensual divida entre 2 y si es trimestral divida entre 6.

Requerimientos Alimentarios: Preguntas 415 y 416

- En la pregunta **415**, el interés es conocer si la persona con discapacidad requiere de una dieta especial, como parte de su tratamiento, por una orientación médica. Si necesita que se le prepare una alimentación especial indicaría que puede haber una demanda de gasto adicional en el hogar para esto, tanto por el pago de alimentos diferentes como por su preparación.
- Puede ocurrir que aunque la persona con discapacidad requiera de una alimentación especial, no tenga acceso a ello (por falta de recursos económicos, etc). Se pide aquí que se diga si efectivamente le preparan especialmente sus alimentos. Se mide el nivel de satisfacción de esta necesidad de la persona con discapacidad. (Pregunta 416),

Uso de Medicamento: Preguntas 418 a 420

- Se investiga por medio de 3 preguntas, a las personas que declararon que toman medicamentos.
 - ✓ **OJO** con el filtro F416 que le manda a consultar las preguntas 313AA Y 313AB en la sección 3.

Medicamentos. Se consideran medicamentos aquellas sustancias que producen efectos curativos y que se administran con fines terapéuticos: pastillas, jarabes, gotas, inyecciones, colirios, pomadas, lociones, emplastes, supositorios, tratamientos naturistas y homeopáticos, ... Se excluyen vendas y otros apósitos, productos de alimentación, de cosmética, caramelos, chicles y todas aquellas sustancias que no contengan principios activos.

- En pregunta **418**, interesa saber la frecuencia con que la persona con discapacidad toma medicamento.
- En la pregunta 419 se investiga quién o quiénes asumen el costo del medicamento o lo adquiere gratuitamente y el tiempo que tiene de tomar el medicamento.
- Opciones de Pregunta **419**.
 - 1: **“Familia o él pagó una parte”**: La familia o él paga una parte pero obtiene otra gratuitamente.

- 2: **“Familia o él paga todo”**: La persona no goza de ninguna gratuidad, sino que todo es financiado por la familia.
 - 3: **“Familia o él pagó parte /seguro resto”**: La persona tiene un seguro un organismo o un persona extraña que cubre en parte los gastos de medicamentos.
 - 4: **“Familia o él pagó todo/ recuperó todo o parte del seguro”**: La persona o la familia tiene que pagar todo al comprar los medicamentos y otros pero recupera parte o todo de algún seguro.
 - 5: **“Totalmente gratis”**: Ni la persona, ni la familia ni el seguro paga, los obtiene gratis.
- En la Pregunta **420**, anote a dos dígitos la cantidad de años o meses, que la persona ingiere el medicamento. Si no se puede definir circule indeterminado.

Usos y Necesidades de diferentes ayudas, equipos y otros para mitigar las limitaciones a la actividad y a la participación de las personas con discapacidad: Preguntas 421 a 428.

Ayudas técnicas

Todo producto, instrumento, equipo o sistema técnico usado por, o destinado a una persona con discapacidad. Producido específicamente o disponible para ella para que compense, alivie o neutralice, la discapacidad.

Son ayudas técnicas, por ejemplo, un audífono, una silla de ruedas, una grúa o cualquier dispositivo de elevación, un cubierto con adaptaciones de agarre o fijación, una lupa con iluminación, un magnetofón, un ordenador, etc. Se consideran **tan sólo las ayudas técnicas de tipo externo**, por la tanto no se consideran como tales las prótesis internas que pueden llevar el sujeto implantadas para superar una determinada discapacidad (por ejemplo, una prótesis en una cadera). Las ayudas técnicas, contribuyen en gran medida a que una determinada discapacidad no desemboque en una minusvalía, aunque atendiendo el concepto de discapacidad utilizando en la Encuesta, la discapacidad en sí aunque superada no desaparece.

- Uso de Prótesis (**P421**), se podrá saber en que parte del cuerpo de la persona con discapacidad han puesto algún aparato para que maneje mejor su cuerpo.
- Se recomienda ver el Anexo 6 para los conceptos de los tipos de prótesis (**P421**) y ORTESIS (**P422**).

- Se investiga también sobre el uso de materiales que se cambian frecuentemente para el tratamiento de la discapacidad (P423) tales como la Sonda Foley, Bolsa recolectora y preservativo especial o sonda externa. Este último puede ser conocido por los dos nombres.

Otras Ayudas Técnicas: Preguntas 424 a 426

- Se trata de saber sobre los tipos de ayudas técnicas que hacen uso las personas con ciertas discapacidades, así como la periodicidad con que la persona con discapacidad recibe estas ayudas y quién o quiénes asumen el costo de las ayudas técnicas y material que cambia con frecuencia o si lo adquiere gratuitamente.
 - ✓ Siga las instrucciones del Filtro F424, para realizar las pregunta 425 y 426.

***Necesidades de la persona con discapacidad:
Preguntas 427 y 428.***

- Interesa conocer las cosas o las ayudas que la persona con discapacidad necesita, pero a las cuales ella, por las razones que sea, no puede tener acceso.
 - ✓ Atención con pase en P427.
 - ✓ Escriba todo lo que le mencionen en P428.

***Capacitación y Práctica de Prevención de Mayores Complicaciones:
Preguntas 429 y 430.***

- La discapacidad de una persona puede originar complicaciones, nuevas o agravar las ya adquiridas. Para evitar se deben seguir ciertas indicaciones. Aquí se pregunta si la persona con discapacidad ha recibido capacitación que le ayude a prevenir estas complicaciones y si realmente lleva a la práctica lo que le enseñaron para prevenir dichas complicaciones.

Z430. Refleje si la persona que brindó la Información de esta sección es la persona con discapacidad entrevistada o si es otra persona, si es una persona miembro o no del Hogar.

PASEN A I500 EN SECCION 5

SECCIÓN 5.

SERVICIOS UTILIZADOS Y NECESITADOS

- En esta sección se investiga la utilización por la persona que padece discapacidades de los distintos servicios socio-sanitarios, analizándose una serie de factores sobre las necesidades básicas de atención a las discapacidades que tienen. Se investiga:
 - 1- Servicios que efectivamente se han recibido: Por tipo de servicio.
 - 2- Tipo de centro que ha atendido sus demandas de servicios, así como tipo de personal.

- Los servicios que se pueden ofrecer son muy diversos y abarcan muchos ámbitos que de una forma u otra, pueden contribuir a mejorar la calidad de la vida de las personas con discapacidades.
 - Información y asesoramiento
 - Atención en salud
 - Rehabilitación
 - Formación
 - Inserción laboral

- La información no solo debe conocerse por la persona con discapacidad sino por todos aquellos que componen al entorno familiar, también por todos aquellos que se pregunten sobre el tema. Conseguir que el apoyo del entorno de la persona con discapacidad sea constante no es una tarea fácil dado el desgaste psicológico que provoca la discapacidad. Por ello se debe informar al entorno de todos y cada uno de los aspectos relevantes, por un lado para que asuman, se concienticen y den el apoyo necesario, y por otro lado, con el objetivo de tranquilizarlos y liberarlos de esa presión casi insostenible que deberían aguantar en el caso de afrontarlos solos.

- Del mismo modo, la persona misma debe ser asesorada y aconsejada, con la finalidad de mejorar su calidad de vida, de proporcionarle ayudas técnicas, de informarla acerca de los recursos disponibles,... de abogados que deben cuidar su situación contractual en sus respectivos empleos, acordando todos los asuntos relativos a la pensión de invalidez.

- También se incluye en esta sección, preguntas sobre accidentes sufridos por la persona con discapacidad, dónde los han tenido y cuánto han agravado este o estos accidentes su discapacidad.

ESTRUCTURA E INSTRUCCIONES DE LLENADO

- Esta sección esta conformada por 12 preguntas que van de la P501 a la P512.

- Usted encontrará que las preguntas de P502 a P505 corresponden a un nuevo tipo de preguntas que se les ha llamado alfa-numéricas o matriciales. Que como ya se explicó en el Capítulo VII, Subacápite 3 (Respuestas a las preguntas), recogen información complementaria para preguntas de respuestas múltiples respondidas anteriormente; en este caso de la pregunta P501.
- Las preguntas mencionadas tienen entre paréntesis unas instrucciones escritas en mayúsculas, donde se le indica que durante la lectura de la pregunta debe mencionar las respuestas dadas por el informante en las P501 referente a los servicios de salud que el Informante ha recibido en los últimos 12 meses.
- Dichas preguntas tienen las opciones de respuestas en una matriz donde cada columna es encabezada por códigos alfabéticos los cuales tienen correspondencia con las opciones de la P501 (servicios) y cada fila está representada por códigos numéricos correspondientes a las opciones de respuestas de dichas preguntas, para cada servicio.
- ✓ Si en la opción “Otro” de las distintas preguntas, el Informante menciona varias especificaciones, escríbalas en un espacio lo más cercanamente posible al recuadro y encierre el código, en las distintas columnas que corresponda según respuestas dadas en la P501.
- ✓ Para los casos que el Informante No precise o No sepa las respuestas, encierre en círculo el código “98” en las distintas columnas correspondientes a los servicios de Salud indicados en la P501.
- ✓ Al final de esta sección hay un espacio para que escriba todas las observaciones que considere necesaria para aclarar cualquier pregunta que conforma esta sección.

P501. ¿Cuáles servicios de salud o de rehabilitación en general ha recibido, en los últimos 12 meses?

Esta pregunta indaga sobre los servicios de salud que la persona con discapacidad ha tenido en los últimos 12 meses, para rehabilitarse de su discapacidad.

Servicios Investigados

Atención de Salud: Que comprende todos los brindados por los Puesto de Salud, Puestos Médicos y Centros de Salud, Clínicas. Dispensarios, Policlínica, en atenciones preventivas y curativas que comprenden las consultas generales y de especialidad, incluidas las atenciones en rehabilitación, psiquiátricas y psicológicas. Así como, los servicios de emergencia, consulta externa en especialidades e internamiento en un hospital, centro de salud con cama, clínicas privadas con internamiento, etc. Incluyendo intervenciones quirúrgicas.

Servicios de apoyo diagnóstico: Son todos los servicios de apoyo al diagnóstico clínico, comprende los análisis de laboratorios químicos, biológicos, los centros de imágenes (rayos x, ultrasonido, ecosonido, etc).

Atención en rehabilitación: Incluye todos los tipos de rehabilitación incluida la vocacional.

***Rehabilitación médico funcional.** Se consideran aquellos tratamientos dirigidos a evitar un proceso degenerativo o bien a conseguir la recuperación física o sensorial de la persona. Incluye la fisioterapia que consiste en métodos terapéuticos por medios de agentes naturales como agua, calor, luz, o por medios mecánicos como masajes, gimnasia,...(cinesiterapia, hidroterapia, electroterapia) y psicomotricidad.

***Rehabilitación del lenguaje.** Se consideran todas aquellas medidas terapéuticas encaminadas a restaurar la capacidad de comunicación hasta sus máximas posibilidades en personas con problemas del lenguaje, habla y/o voz.

***Rehabilitación ortoprotésica.** Se consideran aquellas medidas que tienen por objeto la ampliación de terapias encaminadas a conseguir la recuperación física de la persona con algún problema de salud. Incluye las prótesis ortopédicas permanentes y temporales y su renovación, las prótesis especiales y las órtesis. Estas últimas son aparatos que reemplazan parcial o totalmente las funciones perdidas de un miembro que no ha sido amputado y se agrupan bajo los nombres genéricos de férulas, maletas, sillas ortopédicas, aparatos para miembros, corsés,...Incluye la cirugía ortopédica.

Atención Ocupacional: Terapia ocupacional. Se consideran aquellos tratamientos encaminados a superar los obstáculos que la discapacidad supone para la integración social de la persona en edad laboral. Se realiza bajo la supervisión de personal técnico de centro y consiste en la obtención de productos o servicios que no sean, regularmente, objeto de operaciones de mercado. Adiestramiento para la vida diaria. Son aquellas actividades conducentes a instaurar los hábitos de la vida diaria para las personas con discapacidades muy graves (aseo personal, vestirse,...)

Provisión de Ayudas Técnicas:

Institución u Organización pública o privada que provee ayudas técnicas de diferentes tipos.

Atención Social: Se considera aquel servicio dirigido a aquellas personas que, por motivos de invalidez, edad avanzada, enfermedad o aislamiento social, precisan una atención continuada, ya sea de forma permanente o transitoria, por personal especializado. . También comprende servicios sociales recibidos en el domicilio de ayuda a tareas domésticas, gestoría, lavandería externa, comidas a domicilio, mantenimiento de la vivienda, vigilancia y supervisión en cuidados personales y/o tareas domésticas. Incluye Hospital de Día.

Hospitales de día. Servicios hospitalarios constituidos, entendiéndose como tales aquellos que cuentan con una planilla profesional organizadas que prestan servicios a individuos cuyas necesidades de cuidado son satisfechas en un número limitado de hora de atención especializada durante el día, pero que no requieren internamiento, por lo que regresan a su domicilio por la noche. Se incluyen aquellos cuidados médicos recibidos en las consultas externas de especialidades de un hospital

Consejería

Asesoría y Protección legal para equiparamiento de oportunidades.

Educación/Comunicación. Se consideran aquellos servicios en materia de información y documentación sobre recursos asistenciales de la comunidad, sobre servicios de gestoría y de asesoramiento legal, así como sobre sistema de comunicación accesibles. Que pueden brindar algunas ONG u organismos públicos.

Beneficios Sociales

Comprenden pensiones, subsidios o cualesquier otros beneficios establecido legalmente que brindan las instituciones u organismo gubernamentales.

- ✓ Si el informante responde que ninguna en la primera pregunta deberá pasar a la P506.

P502. ¿En dónde recibió los servicios de (NOMBRE CADA SERVICIO CIRCULADO)?

Con esta pregunta se podrá saber a qué establecimiento de Salud o a qué Institución u Organismo de otro sector acuden con mayor frecuencia las personas con discapacidad en busca de atención. Recuerde que al leer la pregunta deberá mencionar los servicios que el Informante declaró que recibe, en la P501.

Establecimientos de Salud: Ver definiciones en Glosario al Final

P503. ¿Que persona le brindó los servicios de (NOMBRE CADA SERVICIO CIRCULADO)?

Se podrá saber quiénes atienden a las personas con discapacidad en los distintos establecimientos e instituciones.

- ✓ Médico General
- ✓ Médico fisiatra
- ✓ Médico psiquiatra
- ✓ Otro especialista médico
- ✓ Medico naturista
- ✓ Profesional en fisioterapia
- ✓ Técnico en fisioterapia
- ✓ Enfermera
- ✓ Otro personal de salud
- ✓ Psicólogo
- ✓ Trabajador social
- ✓ Agente comunitario
- ✓ Curandero / brujo

P504. ¿Está satisfecho por los servicios de (NOMBRE CADA SERVICIO CIRCULADO)?

Se investiga sobre el grado de satisfacción o insatisfacción que tiene la persona por recibir los servicios de salud lo que generalmente estará asociada al nivel de recuperación que la persona ha tenido o no ha tenido.

P505. ¿Según usted cuál es el problema más importante de los servicios de (NOMBRE CADA SERVICIO CIRCULADO)?

Con esta pregunta se podrá saber las deficiencias que tienen los servicios de salud que reciben las personas para atender su discapacidad que podría ir en detrimento de su mejoría.

Institución u Organización con servicios satisfactorios. Pregunta 506 – 508

En estas preguntas se solicita el nombre de una institución u organización pública o privada que haya ayudado a la persona con discapacidad en su proceso de rehabilitación. En el caso de que la persona haya recibido la ayuda de varias instituciones ella debe mencionar la que, a su juicio le proporcionó la mejor o la mayor ayuda en su proceso de rehabilitación.

P506. Mencione la institución u organización que haya hecho algo por usted. Si hay varias mencione a la que lo haya logrado mejor.

- ✓ Si el Informante declara que ninguna Organización o Institución lo ha ayudado o que No sabe pase a la P509.
- ✓ Deben anotarse también los datos que permitan precisar la ubicación geográfica de la institución mencionada en la pregunta anterior (508). Se solicita el nombre del municipio, departamento, comarca, barrio o comunidad.
- ✓ Los cuadritos que aparecen a la derecha no los llene porque son de uso de oficina.

Accidentalidad: Preguntas de 509 a 512

La OMS define el concepto sanitario-médico de accidente como los acontecimientos fortuitos que producen un daño corporal identificable.

Este aspecto cobra gran importancia en la morbilidad de la población, ya que proporciona datos sobre la prevalencia global de la accidentalidad, incluso de aquella que no produce ingreso hospitalario (información hasta ahora no disponible en el ámbito estatal), lo que permitirá mejorar los actuales programas de prevención.

Por tanto, esta variable tiene como objeto investigar la prevalencia, en el conjunto de la población en los últimos 12 meses, de los accidentes que hayan causado heridas o lesiones. Así como la cuantificación de esta a través del número total de accidentes sufridos por la persona encuestada.

P509. ¿Ha tenido algún accidente en el último año? ¿Cuántos?

Se pretende medir el grado de accidentalidad de la persona con discapacidad. Para ello debe anotar en el recuadrado a la derecha cuántos accidentes ha tenido en el último año.

Si le declaran que no ha tenido accidentes pase a la Pregunta Z512.

P510. ¿Cuál fue la causa de este(os) accidente(s)?

- Anotar aquí cuál fue la principal causa de estos accidentes o el tipo de accidentes sufrido.
 - Se ha adaptado la clasificación de los principales grupos de accidentes de la Clasificación Internacional de Enfermedades.
- 1) Accidentes automovilísticos
 - 2) Otros accidentes de transporte
 - 3) Caídas
 - 4) Ahogamiento y sumergimiento accidental
 - 5) Exposición al humo, fuego, llamas
 - 6) Envenenamiento accidental por tomar o exponerse a sustancias tóxicas

7) Otros

P511. ¿En qué lugar ocurrió (el más importante)?

En esta pregunta se pide señalar el lugar en donde ocurrió el accidente más importante. Se han identificado 6 tipos de sitios, hogar, calle, centro de estudios (escuela, colegio, universidad), centro de trabajo, lugar público (cafeterías, restaurantes, almacenes, teatros, cines, etc), instituciones u organizaciones de atención a las personas con discapacidad (establecimiento de la salud, del INSS, de MIFAMILIA, ONG, Asociaciones, etc).

P512. ¿ Le causó este (alguno de estos) accidente(s), agravamiento a su discapacidad?

Se desea saber si los accidentes han agravado o no la discapacidad de la persona.

Z512. Refleje si la persona que brindó la Información de esta sección es la persona con discapacidad entrevistada. Si es otra persona, registre si la persona es miembro o no del Hogar.

SECCIÓN 6:

INTERRELACIONES Y DERECHOS

Las nuevas tecnologías en el entorno familiar de las personas con discapacidad

El actual concepto de “persona con discapacidad” va indisolublemente unido al de “entorno”, incluido el familiar, con unas demandas de funcionamiento, pero también con unas ofertas de ayuda, las nuevas tecnologías. La tecnología puede llevar a reducir el impacto de la discapacidad y satisfacer el derecho de una calidad de vida adecuada.

A raíz de la definición de Retraso Mental en 1992, (“Retraso mental hace referencia a limitaciones sustanciales en el funcionamiento actual. Se caracteriza por un funcionamiento intelectual significativamente inferior a la medida, que generalmente coexiste junto a limitaciones en dos o más de los siguientes dominios de habilidades de adaptación: comunicación, autocuidado, vida en el hogar, habilidades sociales, utilización de la comunidad, autodirección, salud y seguridad, habilidades académicas funcionales, tiempo libre y trabajo”) se produce un cambio de paradigma en el concepto de discapacidad, el entenderse que esta aparece en la persona como resultado de su interacción con el ambiente.

En esta sección 6

- Se identifican las formas de esparcimiento que tienen las personas que poseen algún tipo de discapacidad y el parentesco o relación que tienen con las personas o instituciones que los apoyan para participar o tenerlo.
- Se investigan los tipos de organizaciones y el grado de participación que estas personas tienen en éstas.
- Se investiga el conocimiento que tienen de la Ley 202 que los protege, en las distintas áreas que abarca esta ley.
- Adicionalmente se indaga sobre el maltrato físico o psicológico que reciben las personas con alguna discapacidad y el parentesco o relación que estas personas tienen con sus agresores.

ESTRUCTURA DE LA SECCIÓN Y POBLACIÓN A INVESTIGAR

LAS PREGUNTAS ESTÁN DIRIGIDAS A PERSONAS DE 6 AÑOS O MÁS.

- En esta sección una parte de las preguntas (P601 a P608) están dirigidas a las personas de 6 años y más y a partir de la P609 a las de 12 años y más, Y cuando el (la) informante es la propia PCD.

- Hay 9 preguntas que indican un salto hacia preguntas distintas a las que tienen a continuación y estos casos son los siguientes: P601, P602, P603, P607, P609, P617, P622, P625 y P626.
- Al final de esta sección como en todas las secciones hay una última pregunta (Z629) para indagar sobre el informante y un espacio de observaciones contemplado para cualquier información que el Entrevistador considere necesario aclarar para evitar inconsistencias en la información.

Actividades con fines de esparcimiento, salir de paseo: Preguntas de P601 a P604.

- La necesidad de las actividades de esparcimiento puede ser muy importante para la persona con discapacidad pues le pueden ayudar grandemente a sobreponerse y sobrellevar su padecimiento; Éstas pueden variar según el tipo de discapacidad que padecen.

Salir de paseo: consiste en cualquier actividad en que la persona con discapacidad participa, fuera de su hogar o vivienda, con el propósito de gozar de algún esparcimiento.

- Se trata de conocer si sale de paseo, la frecuencia con la que participa en actividades recreativas, el lugar a donde sale a divertirse o entretenerse y la relación o parentesco de las personas que acompañan a la persona con discapacidad cuando sale a divertirse o entretenerse fuera de su hogar o vivienda.

✓ Atención a los saltos de las **Preguntas 601 - P603.**

Diversiones realizadas y deseadas: Preguntas 605 y 606.

- Actividades de Esparcimiento (**P605**): se pregunta por todas las actividades de diversión o entretenimiento en las que participa la persona con discapacidad, sea dentro o fuera de su hogar o vivienda así como también se indaga por las formas de diversión a las cuales por las razones que sea, la persona con discapacidad no ha podido tener acceso, pero en las que sin embargo, le gustaría tener la posibilidad de participar. Son formas de diversión que para él, en la actualidad, representan un ideal, un sueño que le gustaría poder ver realizado.
- Cómo le gustaría divertirse (**P606**): puede aceptar varias respuestas en caso que le mencione una diversión que no está entre las mencionadas en las opciones de la A a la J, especifíquela y encierre en círculo el código X. En caso que le diga que no hace nada para divertirse o que no desea divertirse en nada, encierre el código Y, si no le aclara o no le precisa la respuesta encierre el código Z.

Participación en alguna organización: Preguntas 607 y 608.

Organizarse para alcanzar un fin para el ser humano que es un ser gregario, significa reconocer sus limitaciones y buscar los medios para superarlos, a través de la organización.

- Pertenencia a alguna Organización (**P607**): se trata de conocer todas las organizaciones a las que pertenece la persona con discapacidad o en las que participa de alguna manera, aunque no posea una membresía oficial en ellas.

✓ **Siga** con atención al pase.

- Participación en actividades por y para la Organización (**P608**): con esta pregunta se pretende saber si la persona con discapacidad participa en las actividades de su organización. El simple hecho de conversar implica "SI". Sin embargo el hecho que en el último mes la persona no haya participado en ninguna actividad, indica un nivel de involucramiento relativamente débil.

A PARTIR DE LA P609 EL INFORMANTE TIENE QUE SER LA PERSONA CON DISCAPACIDAD Y SER MAYOR DE 12 AÑOS.

Conocimiento de sus derechos: Preguntas 609 y 610.

- Conocimiento de la existencia de la Ley 202 (**P609**), se trata de saber si las personas con discapacidad conocen o no la existencia de la Ley 202 que establece un conjunto de derechos en su favor.
- Aspectos específicos de la Ley 202 que conocen (**P610**), las personas entrevistadas que respondieron que conocen la ley 202. Aquí se les pide que mencionen algunos aspectos específicos que aparecen en esta ley.

✓ Debe dar la oportunidad que diga todo el contenido que conoce de la Ley, deberá de ayudarlo a que profundice con la pregunta de sondeo ¿Alguna otra cosa?.

✓ Si no menciona ningún aspecto en particular, Marque "Z"

DE ESTAS PREGUNTA HASTA LA 628 SE DEBERÁN HACER SI SE ENCUENTRAN SOLOS LA PCD CON USTED.

Relaciones Personales. Pregunta de 611 a 613

- Suele suceder que tanto para las personas que nacieron con alguna discapacidad como para las que iniciaron este padecimiento en alguna etapa avanzada de su vida, la relación familiar y social es mayormente complicada, pues los familiares o persona más cercanas que al inicio del padecimiento los atienden con gran esmero, después de algún

tiempo se agotan y desalientan y poco a poco empiezan a quejarse y muchas veces hasta terminan abandonándolos. Es por eso que se está tratando de saber con más a profundidad sobre quiénes son las personas o instituciones sociales que comúnmente aceptan y tratan a la persona con discapacidad de forma natural y humana sin ninguna discriminación ni maltrato.

- **Personas que aceptan a las personas con discapacidad (P611 y 611B):**
 - ✓ Con estas preguntas se quiere conocer cuáles son las personas que aceptan, es decir que no rechazan, a la persona por el hecho de padecer una discapacidad.
 - ✓ Deje que la persona entrevistada mencione todas las personas (familiares, amigos, compañeros de trabajo, vecinos o profesionales que le dan atención) y circulelas a todas.

- **Lugar donde conocen a sus amigos (P612):**
 - ✓ Se trata de saber dónde las personas con discapacidad, suelen encontrar con mayor frecuencia a sus mejores amigos, o cuántos no tienen estos amigos.

- **Perfil de personas de confianza. (P613):**
 - ✓ Se desea conocer cuál es el tipo (médico, etc.) de persona en la que más confía la persona con discapacidad, o también, el tipo de relación (parentesco, etc.) existente entre ambas personas, o cuántos no tienen a nadie a en quien confiar.

Participación en la vida familiar: Preguntas 614 y 615.

- **Participación en las actividades familiares (P614):** siempre en la línea del grado de aceptación de la persona con discapacidad, pero en el ámbito familiar, se le pregunta a la persona si participa en todas las actividades familiares (como celebraciones de cumpleaños, paseos, etc.).
- **Participación en la toma de decisiones (P615):** se le pregunta a la persona con discapacidad, si su familia la toma en cuenta en la toma de decisiones importantes.

Oferta de ayuda que recibe en los Medios de Transporte y Vías Públicas: Pregunta 616.

- **Solidaridad de la población (P616):** esta pregunta está relacionada con el grado de solidaridad que reciben las personas con discapacidad en los espacios públicos (calle, etc.) por parte de personas desconocidas.

Esta solidaridad se expresa en el apoyo que ofrecen y brindan las personas con las que se cruza o encuentra circunstancialmente fuera de su casa u hogar.

Violencia o Victimización: Preguntas 617 a 624.

- **Victimización (P617):** esta pregunta aborda el tema de la violencia ejercida en la persona con discapacidad y la frecuencia con la que ha sido víctima de agresiones en el último año, sea dentro o fuera de su hogar.
 - ✓ **Atención**, si respuesta es afirmativa refleje, número de veces que la persona ha sido atacada.
- **Denuncia de Agresión (P618)**, interesa saber si las personas con discapacidad víctimas de agresión interpusieron o no una demanda ante una institución u organización, pública o privada (policía, ONG, etc.)
 - ✓ **Recuerde**, no se considera denuncia ante una institución el relato de la agresión a una persona en su carácter individual (pariente o amigo, etc.)
 - ✓ **Ojo**, refleje número de veces que la persona ha denunciado ataques sufridos.
- **Lugares de Agresión (P619)**, se pregunta por los lugares donde la persona con discapacidad ha sido agredida físicamente.
 - ✓ **Circule**, todos los lugares que la persona recuerde.
- **Relación o parentesco de agresor con persona con discapacidad (P620)**, se quiere conocer el tipo de relación (parentesco, etc.) existente entre el agresor(a) y la persona con discapacidad que ha sido víctima del maltrato. Se podrá mencionar todas las personas que la agredieron.
- **Atención médica por agresión (P621)**, se pregunta si la persona víctima de la agresión tuvo que ser atendida por un médico, para conocer la severidad del maltrato padecido por la persona con discapacidad.
- **Maltrato Psicológico (P622)**, con esta pregunta se persigue conocer si la persona con discapacidad ha sido o no-víctima de un maltrato psicológico (humillaciones, etc.) en el último año.
 - ✓ **No olvide** seguir el pase.

- **Lugares de maltrato de ocurrencia Psicológico (P623)**, se pregunta por los lugares donde la persona con discapacidad ha sido víctima de un maltrato psicológico.
 - ✓ **Admita** que la persona entrevistada mencione todos los lugares que recuerde y circule.
- **Parentesco con el que maltrata psicológicamente (P624)**, interesa conocer el perfil (trabajador social, etc.) del autor del maltrato psicológico y el tipo de relación existente entre este último y la persona con discapacidad que ha sido víctima de la agresión.
 - ✓ **Permita** que la persona entrevistada mencione todas las personas agresoras que recuerda y márquelas.

Debe tener mucho cuidado en la seguridad física de las personas encuestadas y del equipo entrevistador, ante los potenciales actos de venganza por parte del (de la) abusador(a).

Si el enfoque de esta parte de la encuesta se da a conocer sea dentro del hogar o de forma más amplia en la comunidad, el tema de la entrevista podría ser conocido por un agresor. Para las personas que experimentan abuso, el mero acto de participar en un estudio puede provocar más violencia. La falta de discreción sobre este tema puede poner en riesgo tanto a la persona encuestada como el equipo encuestador, ya sea antes, durante o después de la entrevista.

Al mismo tiempo, la persona como sujeto y beneficiaria de la investigación necesita dar su total consentimiento una vez informada de la encuesta. Así, tanto por razones éticas como de seguridad, debe ser presentada a los hogares y a la comunidad ampliada, como una encuesta sobre la salud de las personas y sus experiencias de vida. Sin embargo, las personas mismas deben ser totalmente informadas sobre la naturaleza de estas preguntas.

La sensibilidad del tema a investigar se puede plantear durante el procedimiento inicial de obtener el consentimiento de la persona entrevistada. Antes de abordar preguntas específicas sobre la violencia, se puede dar a la persona entrevistada mayor información sobre la encuesta, y varias oportunidades en las que ellas puedan detener la entrevista, o evitar responder a ciertas preguntas.

- La entrevista debe realizarse en ambientes privados. Los participantes deben tener la libertad de reprogramar o reubicar la entrevista en un tiempo o lugar, que pudiera ser más seguro o conveniente para ellos.
- El entrevistador debe estar listo para terminar o cambiar del tema de discusión en caso de que la entrevista sea interrumpida por cualquier persona. Para ayudarse con esto, podría hacerse de nuevo las otras preguntas sobre organización que desvíe la atención

a un tema menos sensible. El o la entrevistadora puede prevenir a la persona entrevistada que empezará a hablar sobre el otro tópico si la entrevista es interrumpida, para desviar la atención.

Cambios de residencia y razones de estos cambios. Preguntas 625 - 626.

- Preguntas de **625 a 625A**, en estas preguntas se indaga si la discapacidad de la persona le ha creado una situación de grave rechazo o desadaptación al medio social en el cual vivía. Se pregunta si se ha trasladado de un barrio a otro o de un municipio a otro por su discapacidad por su dificultad de acceso a su hogar, a consecuencia de la falta de transporte o falta de Centros de Atención, etc.

Cambios de trabajo y razones de estos cambios. Preguntas 626 y 627.

- Pregunta **626**, se pregunta por si las limitaciones de la persona con discapacidad han causado cambios muy drásticos en su actividad económica o en su inserción laboral.
- Pregunta **627**, se pide a la persona entrevistada que describa los cambios que la persona con discapacidad se vio obligada a adoptar en sus actividades económicas. Debe permitirse que mencione todos los cambios que recuerda y marcarlos en las opciones de respuesta (A, B, y C).

La información que se obtiene sobre esta variable resulta de gran utilidad al proporcionar datos sobre los flujos entre las distintas ocupaciones debidos a los padecimientos de discapacidades y permite reflejar si existe algún grupo de ocupaciones que tengan un mayor grado de atracción para este colectivo, que sin llegar a padecer una limitación para la ocupación, se ha visto obligado a cambiar de tareas laborales.

- ✓ **Ver Sección 2**, preguntas 219, 220 y 221, se explican los conceptos de Ocupación, Rama de Actividad y Categoría Ocupacional.

¿De que tipo fue el primer cambio efectuado? Pregunta 627

En esta pregunta hay 4 opciones que no son excluyentes:

A) cambio su relación con la actividad. Recoge los **cambios entre ocupado o desocupado e inactivo (o viceversa) y entre distintas situaciones de inactividad.** Por tanto en esta opción no se recogen aquellas personas que hallan estado ocupadas en algunos de los momentos que se estudian; antes de aparecer la discapacidad y después de la aparición de la discapacidad.

B). Cambio de ocupación. Se refiere a aquellos cambios de ocupación debidos a las discapacidad. En esta opción sólo se recogen las personas que han estado ocupadas en los dos momentos que se estudian, antes y después de haber sufrido la discapacidad.

C) cambió de rama de actividad: Ocupados en los dos momentos, pero cambio de Empresa o Institución que lo empleaba a otra que hace otra cosa.

D) cambio en la categoría: Esta ocupado en los dos momentos, pero cambio su nivel con los dos medios de . Puede implicar a menudo, cambio del sector (de formal o informal).

Ejemplo 1. La persona sujeto de la entrevista estaba estudiando y debido a una discapacidad pasa a Otra situación de inactividad como “incapacitado”

- ✓ Se circularan código (A) cambio de categoría de inactividad, de estudiante a incapacitado

Ejemplo 2. La persona entrevistada estaba trabajando como tornero en una industria y como consecuencia del padecimiento de alguna discapacidad tuvo que dejar este trabajo empleándose en la portería de una vivienda. Se circulara:

- ✓ Código (B) cambio en ocupación de tornero o portero
- ✓ Código (C) cambio de rama de una industria a una particular

Ejemplo 3. La persona de la entrevista estaba trabajando como tornero en una industria y como consecuencia del padecimiento de alguna discapacidad tuvo que dejar su trabajo pasando a inactivo, concretamente a la situación de Percibiendo una pensión contributiva de invalidez.

- ✓ Cambio en la actividad, paso de ocupado a inactivo (código A).

Ejemplo 4. Una persona que estaba como vendedor asalariado en un almacén de ropa, por su discapacidad perdió su trabajo y ahora es vendedor de dulces o chicles en las afueras de un centro comercial.

- ✓ Cambio de categoría ocupacional de asalariado a cuenta propia (código D), y de¹⁰⁹
- ✓ Ocupación de dependiente de ropa a vendedor ambulante de chucherías (código B).

NOTA: Hay que matizar que ni en está, ni en ninguna otra opción de este apartado se recogen los cambios dentro de Ocupado, ya que si una persona debido a una discapacidad, pasa de Trabajando Temporalmente ausente (p. Ej., por una ausencia temporal), retornará al final a la situación del trabajando en su misma ocupación, por lo que el padecimiento de la discapacidad no ha influido de forma permanente en su Relación con la actividad económica, y en esta pregunta sólo interesar analizar los cambios decisivos para la persona.

Declaración Personal de disposición a aceptar tratamiento, medicamento y otros: Pregunta 628.

- Se pide a la persona entrevistada diga si la persona con discapacidad tiene completa disposición a aceptar el tratamiento, un medicamento, un aparato o ejercicios que se recomienden para superar su discapacidad. Interesa aquí si la persona con discapacidad está anuente o renuente a aceptar las acciones que forman parte de su terapia de rehabilitación. Esto es importante porque una potencial renuencia de la persona con discapacidad entorpece la labor de los que le atienden y disminuyen las posibilidades de buenos resultados que beneficien a la persona afectada.

Declaración de Terceros sobre disposición a aceptar TX, médico y otras P629.

El interés es conocer el grado de aceptación o rechazo que tiene la persona con discapacidad con respecto a su propio proceso de rehabilitación. La aceptación o rechazo al tratamiento recibido, revela también si la persona con discapacidad reconoce y acepta su propia limitación o, si por el contrario la niega, obstaculizando de esta manera su rehabilitación. La persona con discapacidad ha perdido la paciencia y muestra disgusto ante la presencia de las personas que le dan atención.

Opciones de Respuesta

Arriesga su salud o su seguridad:

Realiza acciones que le han sido prohibidas por que le afectan a su salud. Por ejemplo realizar labores en el hogar que requieren de mucho esfuerzo físico que se le advirtió le perjudica.

Rechaza prótesis: Se le han recomendado el uso de prótesis y se niega a utilizarlas por alguna razón,

Rechaza terapias: Por ejemplo si la persona con discapacidad tiene problemas de movimiento de sus piernas y el fisioterapeuta que le atiende le ha recomendado realizar ejercicios graduales diario para superar paulatinamente esta discapacidad y se niega a realizarlas aduciendo que no soporta los dolores o porque le aburren estos ejercicios.

Tiene vicios: La persona con discapacidad consume bebidas alcohólicas en cantidades prohibidas para la condición de su salud, que fuma demasiado o quizás consuma drogas.

Se muestra hostil: La discapacidad le ha producido un estado de ánimo tal que la presencia de personas que se encargan de su atención no le agrada originando una relación negativa entre la persona con discapacidad y los que le cuidan. Esta situación podrían ser tan grave que a menudo la persona con discapacidad le pida a la persona que le cuida que se vaya o la ofenda.

Rechaza aprendizaje: La persona con discapacidad se rehusa a participar en actividades (charlas, etc) que le permitirían adquirir nuevos conocimientos y habilidades para enfrentar mejor sus propias limitaciones.

Se aísla: La persona con discapacidad por depresión o desesperanza prefiere la soledad, aunque no necesariamente sea hostil a la presencia de personas junto a él.

Z629. Refleje si la persona que brindó la Información de esta sección es la persona con discapacidad, o si es otra persona, si es una persona residente del Hogar o si no reside en el Hogar.

ANEXO 1 GLOSARIO DE TERMINOS

ASPECTOS GENERALES DE LA ENCUESTA

HOGAR: Está conformado por una persona o grupo de personas que ocupa la totalidad o parte de una vivienda y que comparten los alimentos (olla común). Un hogar incluye cualquier tipo de personas que vivan juntas, ya sea que tengan lazos familiares entre sí, o no tener dichos vínculos. Las empleadas domésticas se consideran miembros del hogar si duermen en la misma vivienda. Por ejemplo, tres personas sin ninguna relación de parentesco entre sí, que viven en la misma casa y preparan y comen sus comidas juntas, no constituyen una familia, pero sí un hogar. Se debe tener en cuenta los siguientes casos:

RESIDENCIA HABITUAL: Residente habitual es la persona que tiene 6 meses o más de residir en la vivienda y aquellas personas que no teniendo este período de tiempo, tienen la intención de permanecer en ella.

RESIDENTE DEL HOGAR: Son residentes de un hogar los que cumplen los siguientes requisitos:

- Forman parte del hogar y se encuentran presentes en el momento de la encuesta.
- Quienes son residentes habituales en el hogar, pero en el momento de la encuesta se encuentran ausentes dentro o fuera del país y no tienen residencia en otra parte. Es el caso de los agentes viajeros, personas en vacaciones, hospitalizadas, etc.
- Las personas que en el momento de la encuesta están en cárceles, en cuarteles del ejército, fuerza aérea o armada, internados de estudio, asilos, conventos, monasterios o campamentos de trabajo, no se registran en el formulario de hogar.
- Huésped, que es aquella persona que comparte las comidas del hogar en que se aloja, debe considerarse como miembro de éste.

No son residentes habituales:

- Hijos casados que viven con su esposa e hijos en casa de sus padres pero cocinan aparte es un hogar diferente al de los padres.
- Inquilino es aquella persona que tiene en arriendo un cuarto en la vivienda y hace sus comidas aparte. Se debe considerar como hogar diferente.

VIVIENDA: Es un lugar delimitado por paredes y techo en donde una o más personas residen habitualmente, es decir en donde duermen, preparan alimentos y se protegen del medio ambiente. Las viviendas se caracterizan por lo siguiente:

- Deben estar separadas de las otras viviendas por paredes o cualquier otra división y cubiertas por un techo.
- Tener acceso directo a la calle, a un pasaje o escalera, de tal manera que sus ocupantes puedan entrar y salir sin pasar por los cuartos de habitación o áreas de uso exclusivo de otra vivienda.

SECCION 2

Centro regular. Se considera un centro regular cualquier escuela, instituto, colegio, universidad o centros técnicos a los que asisten en su gran mayoría personas que no tienen discapacidad física o mental aparente. Sin embargo asisten algunas personas cuya discapacidad no es severa, que les permite acceder a la educación de forma muy parecida a la del resto de personas, aparentemente sin discapacidad.

Centro de Educación Especial. Son centros autorizados para preparar, mediante el tratamiento educativo adecuado, a los niños y jóvenes con discapacidad, para su incorporación a la sociedad. La estructura orgánica de los centros específicos de educación especial debe ajustarse a lo establecido por las leyes, con carácter general, para los centros regulares, sin más modificaciones que las impuestas por las características del personal que atiende y los alumnos que en ellos estudian. Los docentes y demás personal interdisciplinario, deben poseer la formación requerida. Los planes y programas de contenido son determinados por las autoridades del MEDC, con base en las recomendaciones de los equipos técnicos multiprofesionales.

Centro regular integrado. Centros con aulas para niños(as) con necesidades educativas especiales, integradas en una escuela regular. Estos centros cuentan con la infraestructura y los servicios necesarios para permitir, a los alumnos con discapacidad, un desarrollo adecuado de sus capacidades. Dependiendo del nivel de desarrollo físico-mental de los niños, se utilizan los programas de enseñanza regular o las guías curriculares especiales.

Educación de adultos. Consta de tres niveles, el primer nivel equivale al primero y segundo grado de primaria, el segundo al tercero y cuarto, y el tercer nivel al quinto y sexto (o sea que el egresado de este nivel obtiene una calificación equivalente a sexto grado de primaria, lo que le permite acceder a niveles superiores de escolaridad o a distintas opciones de capacitación profesional laboral.

Formación Docente: Educación que brindan las Escuelas Normales y que forman docentes en educación primaria.

Preescolar. Es el primer nivel de educación, dirigido a niños y niñas menores de 7 años de edad, o sea que existe la posibilidad de tener algún niño, dentro de las personas con limitaciones, en este nivel.

Primaria. Dentro del sistema educativo regular del país, a esta enseñanza comprenden seis grados, ingresan al mismo los niños(as) de siete años y más, aunque hay niños con edad menor que cursan el primer grado de primaria.

Secundaria: Nivel de educación media, al que se ingresa cuando se cumple el requisito de haber aprobado el sexto grado de educación primaria.

Técnico Básico: Es el primer ciclo o nivel de formación técnica. Se imparte en centros de estudio autorizados por el MECD y también por el Instituto Nacional Tecnológico (INATEC). Se requiere haber aprobado la educación primaria, se gradúan como Técnicos Básicos en distintos campos: Carpintería, Soldador, Mecánico, Auxiliar de Enfermería y otros.

Técnico Medio: Segundo ciclo de formación técnica, se imparte de igual manera que el básico. Para acceder a este ciclo, se necesita aprobar los tres primeros años de educación secundaria, se reciben como Técnico Medio en Administración de Empresas, como Contador Comercial, etc.

Técnico Superior. Es el nivel más alto dentro del sistema técnico educativo. Tiene una duración de tres años, son acreditados por la universidad, y el requisito para ingresar es haber concluido con la educación secundaria y obtenido diploma de bachillerato.

Universitario. Comprende al nivel más alto dentro del sistema educativo, es la formación de cuadros profesionales. Duración de cinco-seis años, o más y el requisito para acceder a este nivel, es la aprobación de la educación secundaria y obtención del diploma de Bachiller.

Trabajo. Se refiere a las tareas que realizan las personas con la finalidad de producir bienes y servicios por un ingreso, para el autoconsumo o en condición de ayudante sin remuneración. Bajo esta definición los quehaceres domésticos, la construcción, reparación o mejoramiento de la vivienda propia y las prestaciones de servicios gratuitos a la comunidad (voluntariado de distintos tipos), **no se consideran trabajo.**

Buscó trabajo por primera vez. : Personas que nunca antes trabajaron, pero que en la semana de referencia buscaron activamente por primera vez trabajo o empleo.

Discapacitado actual: : Personas captadas como discapacitadas y que van a ser valoradas.

Discapacitado temporal: Personas que padecen de algún impedimento físico temporal, que no pueden trabajar en la actualidad (en rehabilitación por un accidente o enfermedad).

Estudiante: Personas que se dedican exclusivamente a asistir a la escuela, colegio, universidad, siempre que no hayan efectuado algún trabajo en la semana de referencia (en este caso se considera que trabajó, y debe figurar como tal y no como Estudiante).

Otra: Se debe encerrar este código cuando la persona informa no haber realizado alguna actividad económica por una razón que no figura dentro de las opciones anteriores.

Pensionado/Jubilado/Rentista: Los pensionados o jubilados son los que se han retirado por haber completado el tiempo de servicio en un trabajo y haber cumplido con la edad determinada por la ley. O que por motivos de enfermedad, accidente u otra causa, reciben una pensión. Los rentistas son los que viven de los intereses de dinero, dividendos, alquileres. Estas personas no trabajan o realizan actividades remuneradas.

Persona anciana: _Personas que por su edad, 65 años o más, declaran no realizar actividad económica.

Quehaceres domésticos: Personas que no realizan ninguna actividad remunerada, se dedican exclusivamente a los quehaceres domésticos del hogar (lavar, planchar, cocinar, cuidar niños o enfermos, acarrear agua/leña), se trata de tareas destinadas a satisfacer las necesidades básicas de los miembros del hogar, en la gran mayoría de los casos son realizadas por las mujeres.

Asalariado (Empleado/Obrero, también comprende Jornalero/Peón): Personas que trabajan para un patrón, para el estado, para un organismo o empresa privada a cambio de un sueldo o salario; también (caso de los jornaleros o peones), personas que efectúan un trabajo manual, a cambio de un sueldo o salario, comisión u otra forma de pago en dinero o especie.

Cuenta propia: Persona que trabaja en su propio negocio, empresa o finca, o ejerce por su cuenta una profesión u oficio. Además no tiene empleados ni obreros a sueldo o salario, aunque sí puede utilizar algún familiar como ayudante sin pago.

Miembro cooperativo de producción: Persona que trabaja y es miembro de una cooperativa, por esta condición recibe insumos y canaliza la venta de sus productos a través de la cooperativa. También recibe ganancias cuando la Cooperativa las recibe. No entra en esta categoría, un trabajador remunerado por la cooperativa, porque se trata de un asalariado (empleado, obrero o peón).

Patrón o Empresario: Persona que explota su propio negocio, empresa o finca, o ejerce por su cuenta una profesión u oficio y tiene uno o más trabajadores (empleados, obreros, peones), a su cargo o en relación de dependencia.

Trabajador sin pago: Persona que trabaja en un negocio, empresa, finca o explotación agropecuaria que administra y es propiedad sea de algún miembro de la familia o no y no recibe salario alguno a cambio de su trabajo. (Aunque puede recibir pago en especie, alojamiento, comida, ropa, o capacitación en caso de un aprendiz).

Alquiler de casas, tierras, etc.: Personas con discapacidad que reciben dinero proveniente de algún bien propio dado en alquiler.

Ayuda familiar en Nicaragua: Personas con discapacidad que reciben ayuda económica de familiares que residen en Nicaragua.

Becas en un centro especial: Esta opción corresponde a la persona con discapacidad que recibe una beca para estudios que realiza en un centro de educación especial.

Becas: Escriba la cantidad de dinero que recibe en las casillas de la opción A, en el caso de que reciba beca de estudio para un centro de educación.

Caridad, limosnas: Personas con discapacidad que piden limosna en la vía pública.

Discapacidad: Personas que reciben dinero de algún organismo, institución o persona ajena a su familiar, por su discapacidad.

Jubilación: Personas con discapacidad que han tenido una actividad económica anterior y que por su edad o discapacidad permanente, se acogen a este beneficio. La gran mayoría de los(as) jubilados(as) en Nicaragua, reciben la jubilación por parte del INSS, institución a la que cotizó durante su desempeño como trabajador activo. Sin embargo, pueden también recibir la jubilación de otra institución nacional o extranjera.

Pensión: Personas con discapacidad que reciben pensión asistencial por invalidez, que no se deriva de una actividad económica anterior. En esta categoría se incluyen personas beneficiarias por ser hijo(a), esposa de alguna persona que cotizaba al INSS y que ha fallecido y pensiones especiales otorgadas a persona que por tener una u otra característica, se han hecho merecedores de una pensión (caso de excombatientes o cierto tipo de trabajadores no cubiertos tradicionalmente por el INSS, como los cirqueros).

Remesas de familiares en el exterior: Personas con discapacidad que reciben dinero de parientes que están fuera de Nicaragua.

SECCION 3

Actividad

En el ICIDH-2 el término "**actividad**" es utilizado en el sentido más amplio para captar todo lo que una persona hace, en cualquier nivel de complejidad. Las actividades incluyen las funciones físicas simples o básicas de la persona como un todo (asiendo o moviendo una pierna), las funciones mentales básicas y complejas (aprendizaje y aplicación de conocimientos), colecciones de actividades físicas y mentales a los diferentes niveles de complejidad (manejando un automóvil, interactuando con las personas). Ejemplos de actividades incluyen autocuidado, quehaceres domésticos, etc.

Deterioro

Un deterioro indica una pérdida o anormalidad de una parte del cuerpo (es decir, estructura) o función corporal (i.e. función fisiológica). Las funciones fisiológicas incluyen las funciones mentales. Anormalidad se usa aquí estrictamente para referirse a una variación significativa desde las normas estadísticas establecidas y debe ser utilizado solamente en este sentido (p.e. como una desviación desde un medio poblacional dentro de las normas estándar medidas). Ejemplos de deterioros incluirían la pérdida de un brazo o pierna o pérdida de la visión. En el caso de una lesión en la medula espinal, un deterioro sería la parálisis resultante.

Condición de salud

Este término se usa para referirse a una enfermedad que es de corta duración o dura mucho tiempo; por ejemplo una lesión que puede ser sostenida en un accidente; los problemas mentales o emocionales que pueden oscilar desde el estrés debido a los problemas del diario vivir hasta las formas más severas de enfermedad mental; o problemas con alcohol o drogas.

Discapacidad

Este término se usa como un término paraguas para cubrir todas las dimensiones negativas del ICIDH-2 (es decir los deterioros, limitaciones de actividad y restricciones --- juntas o separadamente. Hay necesidad de un término super ordenado general para indicar todas las dimensiones juntas.

Dificultad

En el WHO-DAS II, *dificultad* con una actividad significa tener incomodidad o dolor, lentitud, esfuerzo aumentado o cambios en la manera que se hace una actividad.

Estrategias de asistencia.

Este término se refiere a todo el equipo o estrategias que un individuo utiliza debido a una condición de salud para ayudarse en la realización de una actividad. Éstos pueden ser dispositivos muy caros, como las computadoras, para ayudarse en la comunicación o dispositivos simples como las grandes esponjas manuales para bañarse.

Factores Contextuales

Los antecedentes completos del vivir y la vida de una persona, como los factores medioambientales externos y los factores personales interiores.

Factores medioambientales

Los antecedentes del vivir y la vida de una persona, compuesto de componentes del ambiente natural (tiempo o terreno), el ambiente hecho por el hombre (herramientas, mobiliario, el

ambiente de la construcción), las actitudes sociales, costumbres, reglas, las prácticas e instituciones, y otros individuos.

Factores personales

Los antecedentes del vivir y la vida de una persona, que están compuestos de rasgos de sí mismo, que no son partes de una discapacidad o de una de una condición de salud, incluso edad, raza, género, antecedentes educacionales, experiencias, personalidad y estilo de carácter, aptitudes, otras condiciones de salud, estilo de vida de aptitud, hábitos, la educación, estilos de copia, antecedente social, profesión y experiencia actual y pasada.

Funcionamiento

El término “funcionamiento” se usa como un término global para abarcar los aspectos neutros de las dimensiones del ICIDH-2. Así como los deterioros están funcionando a nivel corporal, las actividades están funcionando a nivel personal y la participación está funcionando a nivel de la sociedad.

Participación

La interacción de deterioros y discapacidades y los factores contextuales, éstas son las características del ambiente físico y social y los factores personales. La participación consiste en todas las áreas o aspectos de la vida humana, incluyendo experiencia plena de estar envuelto en una práctica, costumbre o conducta social. Los dominios de participación—mantenimiento personal, movilidad, intercambio de información, relaciones sociales, ocupación, vida económica y vida civil y comunitaria--son “sociales” en el sentido que el carácter de estas experiencias complejas es formado por la sociedad. Los ejemplos incluyen participación en las actividades de la comunidad, obteniendo una licencia de conductor, etc.

Restricción de la participación

Una desventaja para una persona con un deterioro o incapacidad, que es creada o empeorada por las características de los Factores Contextuales que son los factores medioambientales y personales. La desventaja puede tomar muchas formas: la creación de discapacidad adicional (un deterioro mental como el dolor, angustia o enfermedad mental, o una discapacidad mental o física), o alguna disminución del grado o magnitud de la participación que se espera de un individuo sin discapacidad en esa cultura o sociedad. En el caso de lesión del cordón espinal con el deterioro de la parálisis y la limitación de la actividad de no ser capaz de usar el transporte público, un individuo puede experimentar participación restringido en las actividades de la iglesia.

SECCION 4

Ayuda personal

Cualquier ayuda para una persona que es utilizada para ayudar en la realización de una actividad es captada en este término. Esta ayuda puede ser pagada o no y puede ser llevada a cabo por un miembro de la familia o ayuda contratada. La ayuda personal puede tomar la forma de ayuda física actual y/o puede involucrar recordatorios verbales, señales, sugerencias, presencia, vigilancia o ayuda psicológica.

SECCION 5

Atención de Salud en general: Se consideran aquellos actos de asistencia sanitaria para el tratamiento o seguimiento de un problema de salud determinado, realizados por personal sanitario y recibidos en régimen de consulta externa (incluidas las consultas realizadas en los hospitales) y los recibidos en el propio domicilio del paciente. Incluye la cirugía menor ambulatoria, que consiste en pequeñas intervenciones quirúrgicas realizadas en forma ambulatoria en los quirófanos del hospital con anestesia local o regional (cirugía oftalmológica con láser,...). Excluye la rehabilitación y la asistencia psiquiátrica.

No se incluye la petición de recetas.

Atención Materno Infantil: Comprende todas las actividades de promoción, preventivas y curativas aplicadas a los menores de 5 años y a la mujer. Entre las de promoción y preventivas más importantes, para los menores, se tienen las charlas acerca de la lactancia materna, la alimentación, los controles del niño sano y la vacunación. Entre las curativas, se tienen la aplicación de sales orales y la consejería para el manejo del niño enfermo. Para las mujeres, esto incluye charlas o actividades sobre controles de embarazo y pos-natales, atención del parto, consejerías para cualquier problema de salud de la mujer, incluidas las de Planificación familiar, Charlas y consejerías sobre utilización de métodos anticonceptivos o provisión de dichos métodos.

Casa Base

Es la unidad básica de salud de la comunidad y sirve como punto de referencia a la comunidad para la ejecución de las acciones en salud propias de este nivel. Se organiza a partir de personal voluntario, brigadistas de salud, parteras, líderes de salud o promotores que dediquen parte de su tiempo a la realización de acciones de promoción, prevención y de asistencia mínima a los problemas de salud de la comunidad en la cual residen.

Cada casa base debe estar articulada con una unidad funcional del sistema de salud. El personal de la unidad de salud con la cual, se articule debe visitar periódicamente las casas bases. Además debe dar capacitación a los voluntarios y asegurar el apoyo, control y seguimiento a las acciones de salud que deben realizarse en este nivel.

Centro De Salud

Establecimiento del MINSA, que brinda promoción para la salud y la atención de enfermedades, con acciones preventivas, curativas y de recuperación, ya que cuenta con pediatras, ginecólogos, especialistas en medicina interna, cirujanos, dentistas, farmacéuticos y otros técnicos de la salud, además de médicos generales, enfermeras y auxiliares de enfermería. Cuenta también, algunas veces, con Laboratorio, Rayos X y Farmacia. Recibe pacientes enviados por el Puesto de Salud o el Hospital.

Clínica

Establecimiento público o privado, donde brindan consultas médicos generales y especialistas, al menos en las cuatro especialidades básicas (pediatría, gINECología, medicina interna y cirugía). Cuenta también con hospitalización en la especialidad que tenga y según el equipo que disponga.

Consultorio o Dispensario Médico

Establecimiento de menor complejidad, público o privado, que consta de un cuarto para brindar consulta. Muchas veces a cargo de su propietario, que puede ser un médico general o un especialista.

Farmacia

Establecimiento público o privado, regentado por un profesional titulado en Farmacia, que prepara y vende medicamentos nacionales o importados, autorizados por el MINSA.

Hospital

Establecimiento que brinda atención médica (curación, recuperación y rehabilitación) o quirúrgica, consultas de emergencia y hospitalización, las 24 horas del día. Puede ser especializado o general. Es el establecimiento con el personal más calificado y el equipo más apropiado en la especialidad que atiende. Algunas veces realiza actividades docentes y de investigación en salud. Pueden ser públicos (MINSA, MINGO, Ministerio de Defensa) o privados (Bautista, Salud Integral, etc.).

Hospital de día. Servicios hospitalarios constituidos, entendiéndose como tales aquellos que cuentan con una planilla profesional organizadas que prestan servicios a individuos cuyas necesidades de cuidado son satisfechas en un número limitado de hora de atención especializada durante el día, pero que no requieren internamiento, por lo que regresan a su domicilio por la noche. No se incluyen aquellos cuidados médicos recibidos en las consultas externas de especialidades de un hospital.

Puesto De Salud

Establecimiento de menor complejidad de la Red de servicios del sistema de salud, destinado a organizar e implementar acciones dirigidas a la promoción de la salud y prevención de las enfermedades en una población aproximada de 3000 a 5000 habitantes en zonas rurales y en áreas urbanas hasta un máximo de 10000 habitantes. Cuenta con personal de enfermería permanente con instrumental básico e insumos para cumplir con su perfil y con visita periódica de personal médico y del trabajador sanitario de acuerdo a la disponibilidad de recursos y los requerimientos epidemiológicos.

Debe desarrollar la participación comunitaria en salud, el establecimiento de Casa Bases y la orientación del trabajo voluntario en salud de las comunidades, así como el de promotores y parteras.

Puesto Médico

Establecimiento del MINSA, similar al Puesto de Salud, con la diferencia que cuenta con personal médico permanente.

ANEXO 2 BIBLIOGRAFIA

1. Instituto Nacional de Estadística, “Encuesta sobre Discapacidades, Deficiencias y Estado de Salud”, Madrid, 1999.
2. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Secretaria General de Asuntos Sociales, Instituto de Migraciones y Servicios Sociales, “Encuesta sobre Discapacidades, Deficiencias y Estado de Salud 1999”, Madrid, 2001.
3. Organización Panamericana de la salud, Oficina Sanitaria Panamericana, Oficina Regional de la Organización Mundial de la salud, “Clasificación Estadística Internacional de Enfermedades y Problemas Relacionados con la salud” Décima revisión, Washington, 1995.
4. United Nations. Department of Economic and Social Affairs, Statistics Division, Statistics on Special Population Groups Series y No. 10, “Guidelines and Principles for the Development of Disability Statistics”, United Nations. New York, 2001.
5. World Health Organization, “Who Disability Assessment Schedule II (Who-Das II) Version 3.1a Phase Two Field Trials Interview Guide Question by Question specifications”, Copyright World Health Organization 1999.
6. World Health Organization, “Who Disability Assessment Schedule II (Who-Das II) Version 3.1a Phase Two Field Trials Interviewer Training Manual”, Copyright World Health Organization 1999.

ANEXO 3

PREGUNTAS DE INFORMANTES:

SUGERENCIAS RESPECTO A LAS PREGUNTAS DE LOS INFORMANTES

A continuación se plantea las preguntas que suelen formular habitualmente los entrevistados, cuando se realizan encuesta en los hogares, ofreciéndose como sugerencias ejemplos de la respuestas que se consideran más adecuadas para ser contestado por los entrevistadores.

Generales

¿Qué es el INEC?

El Instituto Nacional de Estadística y Censos , INEC, es un Ente Autónomo que tiene asignado, de acuerdo con la ley de la Función Estadística Pública. Además está encargado de la realización de numerosas encuestas que se incluyen dentro del Plan Estadístico Nacional: Encuesta de Nivel de Vida, Encuesta de Demografía y Salud, etc.

¿Qué es una encuesta?

Una encuesta es una técnica cuantitativa de colecta de información mediante captura o producción de datos primarios, aplicada sobre una muestra representativa de un colectivo mas amplio (población), que se lleva a cabo utilizando procedimientos estandarizados de entrevista (cuestionarios).

Las encuestas son muy necesarias en nuestra sociedad para obtener información fiable y válida de la realidad demográfica, económica y social, y que permitirá conocer las necesidades de cuidados en estos campos.

¿Qué es una muestra?

Como las encuestas no se pueden hacer a todas personas, debido al elevado costo que ello supondría, se selecciona una muestra que sea representativa de la población o universo, y esa selección se hace de tal forma que posibilite obtener resultados válidos que se puedan aplicar a la totalidad de la población que se pretende investigar.

Una encuesta por muestreo tiene por finalidad obtener mediciones sobre numerosas características cuantitativa y cualitativas, objetivas y subjetivas de la población objeto de estudios, recogiendo la información sólo en un pequeño número de unidades representativas de toda la población.

Si cada unidad tiene una probabilidad de selección conocida, los resultados de la encuesta son extrapolables a la población total, con la notable ventaja de que se reducen los costos.

Si en este hogar no hay persona alguna que padezca discapacidades ¿por qué hacen aquí esta encuesta?

Entre los objetivos de esta encuesta se encuentra el de conocer el número de hogares en los que residen personas que padecen alguna discapacidad y también el número de aquellos en los que no reside persona alguna con esta problemática.

2º BLOQUE Selección

¿Por qué han elegido esta vivienda y no otra?

El muestreo de esta encuesta prevé que todas las viviendas, hogares y personas, tengan la misma probabilidad de ser incluidos en la muestra. Su vivienda ha sido seleccionada por el INEC siguiendo procedimiento estrictamente aleatorio, es decir al azar, y si se quiere que la muestra sea representativa no debe omitirse ni reemplazarse por otra vivienda.

¿Por qué se hace la encuesta a este hogar?

Se hace la encuesta a este hogar porque su vivienda ha sido seleccionada por el INEC, entrevistándose al grupo humano que reside en ella, sea cual fuere este grupo humano.

Todas las viviendas tienen la misma probabilidad de salir seleccionadas en la muestra, independientemente de las características que tengan las personas que las ocupen.

¿De donde han sacado mis datos?

El INEC realizó la Encuesta de Demografía y Salud, el año pasado y nos dijeron que usted tenía una discapacidad, también nos autorizaron a visitarlo nuevamente.

3º BLOQUE. Obligatoriedad

¿Estoy obligado a tomar parte en la encuesta?

El Instituto Nacional de Estadística solicita su colaboración, porque esta encuesta es una fuente de información muy importante para el establecimiento de programas y políticas de índole social y en salud, que afectan a todos los nicaragüenses.

El INEC apela a la solidaridad y concienciación de los informantes, sobre la trascendencia que esta encuesta tiene para ellos mismos, solicitando su colaboración a responder a la totalidad de los cuestionarios que la componen.

En la realización de esta investigación de gran relevancia, el INEC colabora con el MINSA (el Ministerio de Salud) y la UCA (Universidad Centroamericana) y tiene el aval del Consejo Nacional de Rehabilitación.

¿Y si me niego a colaborar?

El INEC les agradece su participación en esta encuesta respondiendo a las preguntas contenidas en los Cuestionarios, porque su colaboración es muy importante y valiosa y los datos que proporcionen, al igual que los de todas las demás personas que están participando en la encuesta, son fundamentales para llevar a cabo con éxito esta investigación, que realiza el INEC en colaboración del MINSA, la UCA y el Consejo Nacional de Rehabilitación.

Si no contesto ¿me van a sancionar?

A pesar que la ley faculta al INEC a aplicar sanciones, la sanción a los hogares no forma parte de la política del INEC, que prefiere siempre apelar a la colaboración de la población nicaragüense en la elaboración de la estadística, que como es el caso de esta encuesta, pueden mejorar notablemente las condiciones de la vida de las personas.

¿Qué pasa si no contesto algunas preguntas?

El INEC agradece que conteste a todas las preguntas ya que la información que Vd. Nos pueda proporcionar es muy valiosa para esta investigación.

No obstante, el INEC igualmente agradece su colaboración aunque por algún problema no pueda contestar alguna pregunta:

-Si es por un problema de dificultad, no se preocupe que yo le voy a aclarar todas las dudas que se le puedan plantear.

-Si es por un problema de confidencialidad, todas las respuestas que Vd. Nos proporcione están protegidas por el secreto estadístico, lo que quiere decir nunca van a ser identificadas como suyas.

-Si es por un problema de desconocimiento de los datos, puedo volver en otro momento, bien para que Vd. Pueda consultarlos con otros miembros del hogar, bien para que yo pueda recabar información directamente de las personas que lo conocen.

- Si es porque está cansado, no se preocupe, yo puedo volver en otro momento, que se sienta menos cansado.

4º BLOQUE. Confidencialidad

El INEC está obligado por la ley a utilizar esta información solamente con fines de investigación estadística, su nombre nunca aparecerá en ningún informe y mucho menos identificando a los datos, que usted nos de cómo suyos. Las políticas públicas, son basadas en la importancia numérica de los indicadores.

¿Esta encuesta es para los impuestos?

El INEC es una institución autónoma que realiza estadística con métodos absolutamente científicos. Los datos que se obtiene de los informantes están protegidos por el secreto estadístico y en ningún caso se facilitan ni difunden de forma individualizada a ningún organismo o persona, siendo imposible por tanto, la identificación de las personas que lo suministran.

Además los datos de la encuesta sólo se publican a nivel agregado, de tal forma que es imposible identificar a los informante de los mismos.

¿Cómo puedo estar seguro de que la información que yo proporcione será confidencial?

Como ya le dije, la Ley creadora del Sistema Estadístico Nacional lo garantiza, ya que el secreto estadístico constituye la garantía de confidencialidad. Todos los Empleados del Instituto Nacional de Estadística y Censos tienen obligación de guardar el secreto estadístico no divulgando ninguna información que conozcan en razón de su servicios.

Una vez completados los cuestionarios los datos son totalmente confidenciales y nunca la información será difundida de manera que pueda permitir identificar a un encuestado.

Y ¿ que ocurre con todos los cuestionarios cuando se termina la encuesta?

Una vez finalizada la encuesta y publicados los resultados, se destruyen los cuestionarios.

¿Por qué tengo que dar datos íntimos?

Vd. No será obligado a proporcionar datos relativos a su intimidad. El INEC solicita estos datos porque son necesarios para la realización de esta encuesta, de cuyos resultados se esperan tener soluciones para problemas sociales que nos puedan afectar a todos.

La Ley del SEN indica que los datos que afectan a la intimidad de la personas pueden solicitarse cuando existen razones de interés general o con el consentimiento del interesado, requisitos que se cumplen en esta encuesta.

Estos datos están protegidos por el secreto estadístico, que garantiza que la información que faciliten las personas que colaboran en la encuesta, no podrá ser bajo ningún concepto, utilizada para identificar a las personas concretas que la proporcionaron, por lo que su intimidad está totalmente protegida.

Esto es ilegal

La Constitución y otras leyes de la República autoriza al Estado a realizar investigaciones para conocer la situación de la población y así gobernar adecuadamente,

esto incluye la materia estadística. La encuesta para Personas con Discapacidades está incluida en el Plan Estadístico Nacional, por lo que es absolutamente legal.

¿No sería posible obtener esta información de otra forma?

La información que necesita la sociedad debe estar actualizada, ser representativa de la población y obtenerse en un momento preciso del tiempo, por lo que no pueden tomarse los datos de ningún otro organismo.

5º BLOQUE. Dinero

¿No se podría utilizar el dinero en algo más útil que gastarlo en esta encuesta?

Para planificar sus actividades de una manera eficaz, las empresas, las instituciones y los organismos públicos, tienen necesidad de obtener información adecuada.

La información que se obtenga de esta encuesta, permitirá conocer el número y características de las situaciones actuales de discapacidad en los hogares nicaragüenses y otros temas de interés general relacionados con la salud de la población, como sus necesidades, los cuidados que necesitan, etc.. Esta información posibilitará que las distintas Administraciones Públicas planifiquen sus políticas sociales sanitarias y ambientales de forma que puedan mejorar notablemente las condiciones de vida de las personas.

¿Por qué no me dan algo a cambio?

En otras encuestas, nos han regalado granos básicos.

El Presupuesto de esta encuesta es más reducido y no permitió hacer ese tipo de donaciones.

De acuerdo con las normas vigentes, el INEC no tiene que dar nada. No obstante el INEC apela a la solidaridad y concienciación de los informantes, sobre la trascendencia que esta encuesta tiene para ellos mismos, solicitando su colaboración a responder a la totalidad de los cuestionarios de la encuesta.

6º BLOQUE. Desinterés

El Presupuesto de esta encuesta es más reducido y no permitió hacer ese tipo de donaciones.

No me interesa responder

Yo le ruego que al menos me escuche un momento para que le explique porque su colaboración es muy importante para esta encuesta, ya que la información que se obtenga de ella permitirá conocer el estado actual sobre el número y características de las situaciones de discapacidad en los hogares nicaragüenses y sobre otros temas de interés general relacionados con la salud de la población, como enfermedades crónicas,

hábitos de vida, etc. Esta información posibilitara que las distintas instituciones planifiquen su políticas sociales, sanitarias y ambientales de forma que puedan mejorar notablemente las condiciones de vida de las personas.

No tengo tiempo

Se que su tiempo es muy valioso, pero permítame insistirle ya que su vivienda ha sido seleccionada y su colaboración es muy importante para el éxito de esta encuesta. No obstante si ahora no dispone de tiempo suficiente, podemos concertar una cita para otro momento más adecuado.

No quiero proporcionar datos que se puedan volver en contra mía

Estos datos no pueden volverse nunca contra Vd. Ya que una vez que lo proporcione quedarán anonimizados no pudiendo reconocer como suyos, por lo que nunca va a poder ser identificado como el informante de dicho datos.

No creo en la encuestas, el gobierno las manipula

Como otros países de otros entorno el Instituto Nacional de Estadística y Censos, en lo que se refiere al desarrollo de su competencias técnicas y a la preservación del secreto estadístico, está dotado por la ley de la capacidad funcional necesaria para garantizar su neutralidad operativa.

7º BLOQUE. Preguntas específicas sobre discapacidades

¿Esta encuesta para que es?

Esta encuesta es una investigación que suministrará la información sobre el número y características de las situaciones de discapacidad en los hogares nicaragüenses y sobre otros temas relacionados con la discapacidad, como enfermedades crónicas, hábitos de vida, , etc.

¿Esta encuesta está pensada para que podamos recibir ayudas?

No, aunque la información que proporcione la encuesta servirá para que las distintas instituciones Públicas y Privadas conozcan los problemas más inmediatos de las personas que padecen discapacidades y/o limitaciones y orientan sus actividades a las áreas prioritarias.

¿Para que quieren conocer los ingresos?

El conocimiento de los ingresos y de otras características que se investigan, tales como nivel de estudios o trabajo de las personas, permitirá conocer como interrelacionan entre sí todas las características del hogar, posibilitando así la comparación entre los hogares en los que residen personas que padecen alguna discapacidad con aquellos en los que no residen personas con esta problemática.

8º BLOQUE. INSEGURIDAD

Esto yo no lo se contestar, es difícil no me siento capaz

No se preocupe ya que estoy aquí para ayudarle en todo lo que necesite, aclarándole todas las dudas que pueda tener.

Soy muy mayor para estas cosas.

En esta encuesta es absolutamente necesariamente la colaboración de las personas mayores, ya que unos de sus objetivos principales es, precisamente, conocer la situación en que se encuentran y los problemas de salud que se les están planteando.

ANEXO 4

COMO APRENDER A COMUNICARSE CON PERSONAS CON DISCAPACIDADES POR MEDIO DEL CONOCIMIENTO DE SUS NECESIDADES

1. Ciegos y personas con discapacidad visual

En este grupo se incluyen tanto a las personas ciegas como a las personas con visión reducida. Sin embargo, es importante distinguir entre ciegos y personas con deficiencia visual. La persona ciega no puede ver, pero “siente” el mundo a través de los otros sentidos (tacto, oído, olfato). Oye y siente la presencia de otra persona. La persona con deficiencia visual no ve bien, pero ve algo. Hay que mencionar también que sólo un porcentaje limitado de las personas con deficiencia visual es totalmente ciega. Debido a su deficiencia visual, los otros sentidos, cómo el oído y el tacto, están más desarrollados.

Necesidades

- *Contacto con las personas, basado en un continuo intercambio de información oral;
- *Tener la posibilidad de tocar objetos / personas **para** identificarles adecuadamente;
- *Luces especiales, contraste (para personas con deficiencia visual), marcas de referencia **para** alcanzar un mayor nivel de autonomía;
- *Explicaciones muy claras y descripciones precisas del entorno **para** detectar el camino y los obstáculos **para** moverse sin dificultades;
- *Tener acceso a las **ayudas técnicas** personales (bastones blancos, perro guía, etc.);
- *Recibir una atención especial en caso de emergencia.

Formas de facilitar la comunicación

- *Deja fuera los prejuicios relacionados con el aspecto de la persona con discapacidad;
- *Centra tu relación en la persona no en su parte de visión;
- *Preséntate cuando hables con una persona con discapacidad visual;
- *Sitúate cerca de la persona con discapacidad visual para que pueda identificarte mejor;
- *Dirígete siempre a la persona ciega no a su acompañante;
- *Pregunta si necesita ayuda, no la des por hecho;
- *Mejor que información escrita, propón un cassette. Si es escrita debería ser en letra grande o Braille (mapas de relieve, menús, guías);
- *Si no hay cassettes o material escrito, lee en alto con un tono de voz normal, las descripciones los menús, indicaciones, etc.;
- *Hazte entender a través de la palabra, ya que la persona no puede ver tus expresiones o gestos.;;;
- *Describe el entorno y los servicios de forma clara, identificando la posición de los obstáculos, muebles, la colocación de la mesa, indicaciones, etc.);
- *Sé capaz de describir el camino y mostrarlo si es necesario (especificando, por ejemplo, el principio y el final de las escaleras,...);
- *Acepta, en cualquier caso, la presencia de los perros guías;
- *No distraiga al perro guía y comprueba que puede acceder a todos los lugares;

- *No muevas objetos personales o muebles en la habitación del hotel durante la estancia al cliente;
- *Anuncia oralmente las paradas de los transportes;
- *Informa a la persona si vas a dejarla por cualquier motivo;
- *Coordina tus actividades con la de otros proveedores de servicios;
- *Préstale una atención especial en caso de emergencia.

2. Personas sordas y con deficiencias auditivas

Este tipo de discapacidad es difícil de identificar inmediatamente, a no ser que la misma persona lo deje claro. Es necesario distinguir entre personas sordas y persona con una capacidad auditiva reducida. Las personas con una capacidad auditiva reducida tienen dificultades añadidas en ambientes muy ruidosos. Las personas que son sordas de nacimiento pueden tener dificultades a la hora de hablar. Muchas personas con deficiencia auditiva usan el lenguaje de los signos para comunicarse o leen los labios de su interlocutor. Algunos utilizan ayudas técnicas para mejorar su capacidad de oír.

Necesidades

- *Contacto visual con su interlocutor;
- *Buena iluminación, para poder leer los labios;
- *En un grupo tienen la necesidad de recibir la información al mismo tiempo que los demás;
- *Recibir atención especial en caso de emergencia;
- *Poder utilizar forma de comunicación alternativas si no hay entendimiento.

Formas para facilitar la comunicación

- *Sitúate en frente de la persona y establece un contacto visual, con iluminación apropiada para posibilitar la lectura de labio;
- *No tapes tu boca con las manos;
- *Preséntate siempre y explica tu papel / obligaciones;
- *Identifica con la ayuda de la propia persona, cual es su situación y sus métodos de comunicación;
- *Escoge un entorno tranquilo para la comunicación;
- *Déjate tiempo para la conversación;
- *Háblale directamente, mirándole despacio y articulando bien;
- *Habla a una velocidad normal, sin exagerar los movimientos de la boca y sin elevar la voz (esto no ayudará a no ser que la persona lo pida), unos gestos sencillos pueden ayudar;
- *Usa frases cortas, palabras clara y estate preparado para repetir lo que se ha dicho;
- *Asegúrate de que la información ha sido entendida;
- *Presta especial atención en caso de emergencia;
- *Propón ayudas a la comunicación como teléfono de texto o fax;
- *Acepta el uso de pequeñas ayudas técnicas, como el micrófono;
- *Asegúrate de que la persona sorda esta incluida en la conversación del grupo, de otra forma quedaría aislada;

*Coordina tu actividad con la de otros proveedores de servicios.

3. Persona con discapacidad de aprendizaje

El comportamiento y las necesidades de las personas con discapacidad de aprendizaje son muy diversas y están ligadas al grado de discapacidad. Su nivel de autonomía también puede variar. Puede ir desde muy ligero con signos apenas perceptibles a situaciones donde la ayuda es necesaria. En esta última situación, las personas en cuestión normalmente viajan con acompañante.

Una persona con discapacidad de aprendizaje tiene habilidades de comprensión y decisión reducidas. Algunas personas pueden tener reacciones complejas o situaciones (ansiedad, miedo, depresión, falta de orientación, etc.) o dificultades en la comunicación.

Necesidades

- *Relaciones personales;
- *Comunicación y comportamiento agradables;
- *Ser capaces de comunicarse sin prejuicios;
- *Ser tratados con afecto y de forma natural sin muestras de compasión;
- *Ser bienvenidos a participar plenamente a las actividades de animación y ocio organizadas para sentirse queridos y necesitados;
- *Marcas de referencias fáciles de entender (pictogramas);
- *Recibir atención particular en casos de emergencia.

Forma de facilitar la información

- *Deja a un lado los prejuicios relacionados al aspecto de la persona con discapacidad;
- *Sé atento y amable;
- *Demuestra una actitud relajada y amable;
- *Exprésate de forma clara y sencilla, utilizando la forma positiva;
- *No utilices una actitud infantil;
- *Evita explicaciones largas y confusas;
- *Mantente concreto y asegúrate de que tus explicaciones han sido entendidas, no dudes en repetir las si es necesario;
- *Tómate tu tiempo para comunicarte;
- *Estáte preparado para un tiempo de reacción más largo;
- *Coordina tu actividad con la de otros proveedores de servicios;
- *Da una atención especial en caso de emergencia.

4. Personas con movilidad reducida

Las personas con deficiencias físicas pueden utilizar una silla de ruedas (eléctrica o manual) o caminar con dificultad, algunas veces con muletas o un bastón. Ambos grupos tienen diferentes grados de autonomía: algunos pueden subir unos peldaños, algunos sólo utilizan la silla de ruedas para cortos periodos de tiempo, alguno de forma

permanente. Otros pueden tener dificultades en controlar sus gestos y expresiones, esto no altera sus capacidades intelectuales.

Necesidades

- *Información precisa y fiable sobre el grado de accesibilidad de los lugares que van a visitar (escalones, rampas, ascensores, anchos de puertas, etc.) Para que puedan juzgar por si mismo si esta adaptado a sus necesidades;
- *Acceso total a la infraestructura y su uso;
- *Ayudas técnicas para compensar diferentes problemas
- *Ser capaces de establecer y seguir su propio ritmo;
- *Ser ayudados ocasionalmente para subir escaleras;
- *Ser ayudados llevar paquetes, equipaje, etc.;
- *Algunas veces, ayuda para sentarse o levantarse;
- *Suelos anti-deslizantes para evitar caídas;
- *Recibir atención especial en caso de emergencia.

Actitudes a desarrollar para facilitar la comunicación

- *Deja a un lado los prejuicios ligados a la apariencia de la persona con discapacidad;
- *Identifica, con la propia persona, sus necesidades personales;
- *Deja suficiente tiempo para que la persona se pueda expresar;
- *Dirígete a la persona directamente, y no a su acompañante;
- *Deja a la persona que exprese sus necesidades, no las des por hecho;
- *Facilita la información sobre el destino para ayudarlo a enfrentarse a la “situación real”, y si es posible, propón soluciones (ayudas técnicas);
- *Da información fiable sobre el nivel de accesibilidad (hotel, lugares turísticos,...) y, si es posible, verificarlo;
- *Asegúrate con la ayuda de fuentes de información apropiadas, de la fiabilidad de la información proporcionada;
- *Ofrece ayuda a y sólo si es requerida;
- *Coordina tus actividades con la de otros proveedores de servicios
- *Presta especial atención en caso de emergencia.

Estrategias e instrumento de apoyo

Es muy importante en el momento que se desea comunicar con un sordo:

- *Detectar como ejecuta sus sonidos y tratar de entender lo que nos dice, si esto no es posible. Comunicarse con papel y lápiz en caso de que sepa leer escribir.
- *No levantar la voz, el sordo no nos va a escuchar aunque lo hagamos, el se va a fijar mas en el movimiento de los labios, por lo que, no debe exagerar los movimientos al hablar.
- *Utilice mímica cuando desea dar información sin exagerar los movimientos.
- *Evite taparse la boca o voltear cuando el sordo esta tratando de leer sus labios.
- *Evite mascar chicle, comer o fumar cuando sé este comunicando con un sordo.
- *Hable despacio y claro.

*Utilice oraciones sencillas.

*Repita lo que dijo si ve cara de confusión, utilice sinónimos.

*Si utiliza intérprete, mira al sordo y no al interprete.

*Colóquese en un lugar bien iluminado, en la oscuridad es imposible la comunicación.

*Sea amable.

*Tenga paciencia.

Recuerde que la persona sorda puede oír a través de los ojos, tiene la libertad de usar sus manos para la comunicación entre gente oyente y sorda.

El lenguaje de los sordos se divide en dos grandes ramas-la dactilología, es decir el abecedario, que es la representación manual de cada una de las letras del alfabeto, mediante el cual es posible decir cualquier palabra. Sin embargo, no todos los sordos están alfabetizados y la dactilología es algo en lo que se encuentran fallas de comunicación. La otra rama, es la de los ideogramas que son la presentación manual de una palabra, idea o expresión. Es la forma en que muchos sordos ven el mundo que los rodea y los representa con sus manos.

Por ejemplo en muchos países, los oyentes usan muchas señas que en general corresponde al lenguaje de los sordos, como: casa, teléfono, hincarse, etc.. En general las señales tienen un porque, algunas otras se ejecutan articulando con la mano o las manos, la primera letra con la que se escribe la palabra colocada en la boca, podemos decir: hablar, decir, platicar, dialogar, comunicar, interpretar.

Existen además algunos otros implementos que transmiten al sordo, información, por medio de estímulos visuales. Desgraciadamente no son ayudas muy generalizadas en Nicaragua. Ejemplo: alarmas, timbres de puertas, despertadores y avisos luminosos, todos con señales luminosas.

Timbre de puerta. Cuando alguien llama a la puerta, al mismo tiempo que suena el timbre, se enciende una luz intermitente para dar aviso al sordo.

Reloj despertador: Cuando es hora de despertarse, la alarma del reloj acciona un vibrador que se encuentra abajo la almohada.. o bien, la alarma cuenta con un dispositivo que enciende una lámpara que se encuentra sobre la cara de la persona que duerme con el objeto de despertarlo.

Teléfono con aviso luminoso. Se necesita una lámpara de manera que, al momento de sonar, encienda la luz en forma intermitente, a fin de llamar la atención del sordo, así mismo si el bebé llora, la madre puede ser avisada a través de la misma luz.

En el caso de las escuelas: El apagador de la luz se debe estar colocando al lado del pizarrón para llamar la atención de los niños:

*Alarmas luminosas para casos de incendio o de sismos.

*Luz especial para anunciar descanso, entradas y salidas.

*Uso del artículo de pie para el maestro y de escritorios para los alumnos.

*No obstaculizar la comunicación con bigotes, lentes oscuros, mascando chicle, comiendo o fumando.

La colocación de los alumnos de ser posible será en medio de un círculo en el salón de clases.

ANEXO 5 CASOS EJEMPLOS SOBRE INTERRELACIONES ENTRE LOS COMPONENTES DE LA CIF

Deficiencia que no ocasiona ni limitación en la capacidad ni problemas de desempeño/realización

Un niño nace sin una uña. Esta mal formación es una deficiencia de estructura pero no interfiere con las funciones de la mano del niño o en lo que el niño puede hacer con esa mano, por lo tanto no existe limitación en la capacidad del niño. Al mismo tiempo posiblemente no habrá problemas en el desempeño/realización, pues podrá jugar con otros niños sin que le ridiculicen o excluyan por causa de esta mal formación. El niño, por tanto, no tiene limitaciones en la capacidad ni problemas en el desempeño/realización.

Deficiencia que no ocasiona limitación en la capacidad pero sí problemas de desempeño/realización

Un niño diabético tiene una deficiencia en el funcionamiento: el páncreas no funciona adecuadamente para producir insulina. La diabetes se puede controlar con medicación, esto es, con insulina. Cuando la función corporal (niveles de insulina) está bajo control no existe limitaciones en la capacidad asociadas con la deficiencia. Sin embargo el niño con diabetes es probable que tenga problemas de desempeño/realización en la socialización con amigos o compañeros. Por ejemplo, puede surgir a la hora de comer, puesto que al niño se le ha pedido que no tome azúcar, pues la carencia de los alimentos apropiados para él puede constituir una barrera. Por tanto, a pesar de no tener limitaciones en la capacidad, el niño tendrá una disminución de la participación del entorno a menos que se tomen las medidas adecuadas para garantizar que disponga de comida apropiada.

Otro ejemplo puede ser el de una persona con vitiligo en la cara y sin otros problemas físicos. Este problema estético no produce limitación en la capacidad. Sin embargo, la persona puede vivir en un entorno donde el vitiligo se confunde con la lepra y, por ello, se le considera como un enfermo contagioso. En el ambiente habitual de la persona, esta actitud negativa es una barrera ambiental que ocasiona problemas en el desempeño/realización en las interacciones interpersonales.

Deficiencia que ocasiona limitación en la capacidad y, dependiendo de las circunstancias, problemas de desempeño/realización

Una variación importante en el desarrollo intelectual es una deficiencia y puede ocasionar alguna limitación en varias capacidades de la persona. Los factores ambientales, sin embargo, pueden afectar el grado de desempeño/realización de la persona en diferentes áreas de la vida. Por ejemplo, un niño con este tipo de deficiencia mental podría experimentar una pequeña desventaja en un entorno en el que las expectativas no son altas para la población general, y donde el niño solo tuviera que realizar una serie de tareas repetitivas y necesarias. En este entorno el niño tendrá un buen desempeño/realización en diferentes áreas de su vida.

Un niño similar que creciera en un entorno competitivo y con altas expectativas escolares, podría experimentar restricción en el desempeño/realización en varias situaciones sociales, al contrario que el anterior.

Este ejemplo subraya dos aspectos a considerar. El primero es que los estándares o normas de la población con los que el funcionamiento de un individuo se compara deben ser los adecuados para el ambiente real de esa persona. El segundo, es que la presencia o ausencia de factores ambientales pueden tener un efecto facilitador o de barrera en el funcionamiento de la persona.

Deficiencia experimentada en el pasado, que no ocasiona limitación en la capacidad pero todavía causa problemas de desempeño/realización

Un individuo se considera curado de un episodio psicótico agudo, pero que sufre el estigma de haber sido un “paciente mental”, puede tener problemas de desempeño/realización en el empleo o en las interacciones personales, debidos a actitudes negativas de las personas de su entorno. Por lo tanto, su participación en el empleo y en la vida social estará limitada.

Diferentes deficiencias y limitaciones en la capacidad que ocasionan problemas similares de desempeño/realización

Un individuo puede no ser contratado para un trabajo debido a la creencia de que su deficiencia (tetraplejia) le impide la realización de las tareas necesarias en ese trabajo (ej. Usar un ordenador que tenga un teclado manual). El lugar de trabajo no tiene las adaptaciones necesarias para facilitar el desempeño/realización de las tareas necesarias por ese trabajo por parte de la persona (ej. Programas informáticos de reconocimiento de la voz que permitan no utilizar el teclado).

Otra persona con una tetraplejia menos severa que puede desempeñar las tareas necesarias de un trabajo, pero puede no ser contratada porque se hayan llenado las cuotas de empleos para persona con discapacidades.

Una tercera persona que es capaz de desempeñar las tareas necesarias de un trabajo, puede no ser contratada porque tiene una limitación en la actividad aliviada con el uso de una silla de ruedas, aunque el lugar de trabajo no permite la entrada de una silla de ruedas.

Por, último otro individuo que use una silla de rueda puede ser contratado para el trabajo, y tener la capacidad de realizar las tareas laborales y, de hecho llevarla a cabo en lugar de trabajo. Sin embargo, este individuo puede tener problemas en el desempeño/realización de ciertos dominios relaciones con interacciones personales con su compañeros por que no puede acceder a las áreas de descanso en el trabajo. Este problema en el desempeño/realización de la socialización en el lugar del trabajo puede impedir el acceso a oportunidades laborales futuras.

Estos cuatro individuos experimentan problemas en el desempeño/realización en la dimensión laboral debido a diferentes factores contextuales que interactúan con su condición de salud o deficiencia. Para el primer individuo, las barreras del entorno incluyen la falta de un lugar de trabajo adaptado y probablemente actitudes negativas. El segundo individuo hace frente a actitudes negativas hacia el empleo de personas discapacitadas. La tercera persona enfrenta la pérdida de accesibilidad para construir el entorno y la última se enfrenta a actitudes negativas hacia la discapacidad en general.

Presunta deficiencia que conduce a restricciones en la participación sin limitación en la capacidad

Una persona ha estado trabajando con pacientes que tienen SIDA. Esta persona está sana pero debe someterse a periódicos análisis de VIH. Esta persona no experimenta limitaciones en la capacidad, pero la gente que le conoce sospecha que puede haber adquirido el virus y le evitan. Esto conduce a problemas significativos en el desempeño/realización de la persona en el área de las interacciones sociales y en la comunidad, vida social y cívica. Su implicación está restringida por las actitudes negativas de aquellos en su entorno.

Deficiencia que actualmente no están clasificadas en la CIF y que conducen a restricciones en desempeño/realización

Una persona cuya madre ha muerto de cáncer de mama. Tiene 45 años y voluntariamente se hizo un análisis encontrando que portaba el código genético que la pone en riesgo de padecer cáncer de mama. No tiene problemas en la función o estructura corporal, ni limitación en la capacidad pero se le ha denegado el seguro de salud de su compañía de seguro a causa de su mayor riesgo de cáncer de mama. Su implicación en el área de cuidar de su salud está limitado debido a la política seguida por la compañía de seguros en el área de salud.

Ejemplos adicionales

Un niño de 10 años es enviado a un logopeda con el diagnóstico inicial de la “tartamudez”. Durante la exploración se detectan problemas relacionados con discontinuidad en el habla, aceleraciones inter e intra-verbales, problemas en el tiempo de los movimientos del habla y ritmo del habla inadecuado (deficiencias). En la escuela presenta problemas relacionados con leer en voz alta y con iniciar con una conversación (limitaciones en la capacidad). Durante las discusiones en grupo, no toma la iniciativa para participar en las discusiones (problemas en el desempeño/realización del dominio conversar con varias personas). La implicación en la conversación de este chico está limitada dentro de un grupo por las normas y prácticas sociales en las conversaciones que siguen en un orden.

Una mujer de 40 años con un síndrome de “latigazo” cervical desde hace meses, se queja de dolor en el cuello, dolores de cabeza severos, mareos, fuerza muscular reducida y ansiedad (deficiencias). Con frecuencia tiene problemas para andar, cocinar, limpiar, manejar una computadora y conducir un coche (limitaciones en la capacidad).

En su última consulta médica se decidió esperar a que sus problemas disminuyeran antes de volver a su antiguo trabajo (problemas en el desempeño/realización en la dimensión laboral). Si las políticas laborales de su entorno permitieran horas de trabajo flexibles, tomarse descanso cuando sus síntomas fueran severos y dejarla trabajar en casa, su implicación en el área laboral mejoraría.

ANEXO 6
Republica de Nicaragua
Ministerio de Salud
Programa Nacional de Rehabilitación.
Conceptos Básicos de Prótesis, Ortesis y Ayudas Técnicas

Aditamento	Concepto	Ejemplo
Prótesis	Las Prótesis (del griego "Pro", delante y "Thesis" Acción de colocar) es el dispositivo por el cual se sustituye artificialmente la falta de un órgano.	La falta de una pierna, la falta de un ojo, la falta de dientes.
Prótesis Cosméticas.	Son aquellas que se colocan en el miembro superior con la forma de la mano.	En amputaciones de antebrazo, se coloca un aditamento similar a la mano, pero es fija y se asemeja al color del paciente.
Prótesis Funcionales	Son aquellas que se colocan para que desempeñen una función.	La prótesis del miembro inferior.
Prótesis Totales	Son aquellas que reemplazan totalmente un segmento y sus articulaciones.	Cuando hay que retirar, todo el miembro inferior, se coloca una prótesis desde la cadera, esta es una prótesis total.
Prótesis Provisionales.	Son aquellas que se colocan para hacer entrenamiento y ajustes al paciente.	El pilón que se coloca al paciente recién concluida la amputación.
Prótesis Definitivas	Son aquellas que ya han recibido los ajustes completos y se ha confeccionado la que usara definitivamente el paciente.	Cualquier prótesis colocada definitivamente.
Prótesis Femorales	Son aquellas prótesis que se colocan por arriba de la rodilla.	Cuando se corta la pierna encima de la rodilla.
Prótesis Tíbiales.	Son aquellas prótesis que se coloca por debajo de la rodilla.	Cuando se corta la pierna por debajo de la rodilla
Ortesis	<u>Son dispositivos mecánicos aplicados sobre segmentos corporales para ofrecerles apoyo o estabilidad, prevenir o corregir deformaciones y permitir o facilitar su función, contribuyendo a la mejor calidad de vida de las personas con discapacidad.</u>	Ortesis Estáticas. Ortesis Funcionales. Ortesis Espinal Ortesis Toracolumbosacra Ortesis para Insuficiencia Esquelética y Articular Ortesis para debilidad de la extremidad inferior Ortesis para la rodilla y el tobillo.
Ortesis Estáticas.	Son dispositivos mecánicos aplicados sobre segmentos corporales para ofrecerles apoyo o estabilidad a través de la inmovilización del segmento.	Aparatos Estáticos para el hombro. Aparatos Estáticos del codo. Artefactos Estáticos de la Muñeca. Ortesis Estática de la Muñeca. Ortesis Estática de los dedos.
Ortesis Funcionales o Dinámicas.	Son dispositivos mecánicos aplicados sobre segmentos corporales para permitir o facilitar su función o movimiento.	Ortesis funcional del hombro. Ortesis Funcional del codo. Ortesis balanceada del antebrazo. Ortesis funcional de la Muñeca. Ortesis funcional de la mano. Ortesis de la mano flexora del gínglimo.
Ortesis Espinal	Son dispositivos mecánicos aplicados sobre segmentos corporales de la Columna Vertebral para ofrecerles apoyo o estabilidad y corregir desviaciones a nivel Cervical.	Ortesis Cervical. <input type="checkbox"/> Collar blando de espuma. <input type="checkbox"/> Collar firme de plástico. <input type="checkbox"/> Collar rígido de polietileno. Ortesis inmovilizadora esternooccipito-

	Dorsal, Lumbar y Sacra.	mandibular. Ortesis regulable con soporte mandibulooccipital Ortesis cervical con extensión torácica. Ortesis cervical tipo minerva. Ortesis cervical de tipo halo.
--	-------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Aditamento	Concepto	Ejemplo
Ortesis Toracolumbosacra	Son dispositivos mecánicos aplicados sobre segmentos corporales de la Columna Vertebral para ofrecerles apoyo o estabilidad y corregir desviaciones a nivel LumboSacra	Ortesis lumbosacra. Ortesis toracolumbosacra.
Ortesis para Insuficiencia Esquelética y Articular	Son dispositivos mecánicos aplicados sobre segmentos corporales para ofrecerles apoyo o estabilidad, prevenir o corregir deformaciones y permitir o facilitar su función.	Ortesis isquial de soporte de peso. Ortesis de soporte del tendón patelar. Ortesis de soporte de peso para mantener y corregir la alineación postural.
Ortesis para debilidad de la extremidad inferior.	Son dispositivos que se utilizan para corregir o facilitar la realización de una función en la región inferior, también llamados aparatos largos.	Ortesis de tobillo y pie. Ortesis con soporte simple.
Ortesis para la rodilla y el tobillo.	Son dispositivos que se utilizan para corregir o facilitar la realización de una función en la región inferior, también llamados aparatos cortos.	Aparatos para el tobillo.
Muletas.	Son dispositivos de madera o de metal que se utilizan para corregir o facilitar la realización de una función, especialmente la marcha.	Muletas de apoyo axilar Muletas de apoyo de antebrazo
Bastones.	Son dispositivos de madera o de metal que se utilizan para corregir o facilitar la realización de una función, especialmente la marcha	Bastones de madera Bastones de aluminio
Andadores(andariveles)	Son dispositivos de madera o de metal que se utilizan para facilitar la marcha	Andariveles
Zapatos Ortopédicos.	Son dispositivos que se utilizan para corregir anomalías en los pies.	Zapatos para pie plano.
Las Sillas de Ruedas.	Son dispositivos de metal que se utilizan para facilitar la realización de una función, especialmente el desplazamiento.	Sillas para niños. Sillas para Jóvenes. Sillas para adultos.

ANEXO 7
FORMAS DE CAMPO

